EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año. extranjero $ 50 —

AÑO I. — Santiago de Chile, Jueves 26 de Julio de 1917 — Núm. 194



Bailarina rusa en desgracia

LA FAVORITA DEL EX-ZAR NICOLAS

(Traducción hecha especialmente para "La Nación")

En estos momentos en que hace furor en Santiago la troupe rusa de Anna Pavlowa nos ha parecido de interés referir el grave trastorno que sufrió en sus intereses con motivo de la revolución de su patria, otra famosa sacerdotisa de Terpsícore, Matilde Kshesinska, favorita de Nicolás II que vivía en un espléndido palacio de Petrograd y que ahora está pagando su amistad con el ex-Emperador.

Un diario norte-americano se expresa así sobre la bailarina moscovita:

"Antes del matrimonio de Nicolás II, la amistad que éste cultivaba con la Kshesinska, contribuyó en buena parte para el éxito que en las tablas tuvo la hermosa danzante.

Era entonces una de las primeras figuras del "ballet" del Teatro Imperial y el favor del autócrata convirtióla en una de las artistas más lujosas del mundo.

Sus joyas eran tan valiosas que cuando se presentó en Lóndres, en una de las estaciones pasadas, le fué preciso ocupar policía privada para resguardar su persona. Una de las joyas que más estimaba era una corona de diamantes con zafiros del tamaño de huevos de paloma.

Después de que el ex-zar se casó, la pensión de la señora Kshesinska se cubría, conforme a la etiqueta de la corte, por uno de los grandes duques solteros, aunque en realidad el dinero saliera de las cajas imperiales.

Entre sus amigos, la Kshesinska contaba a varios de los primos de Nicolás II y cuando fué a Lóndres, donde ocupó un departamento de ocho habitaciones en el Savoy, el Gran Duque Andrés Vladimirovitch se dedicó en persona a ella, interesándose porque tuviese el éxito más brillante en el Teatro Covent Garden.

Actualmente la ruina de la casa de los Romanoff ha afectado también a la señora Kshesinska.

El 21 de Marzo último se rumoró en Petrograd que ésta había sido arrestada y aún los telegramas llegaron a afirmar que se encontraba como prisionera en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, pero en realidad lo que sucedió fué que en la confusión provocada por los acontecimientos revolucionarios nadie se dió cuenta de que la favorita imperial había huído.

La Kshesinskc pudo escapar de su palacio en la noche del 12 de Marzo después de la hora de comida, cuando los revolucionarios y las tropas confraternizaban con el populacho.

Y salió oportunamente porque poco después la muchedumbre, creyendo que la policía había instalado ametralladoras en las azoteas del palacio, forzó las puertas y penetró a los salones de éste saqueando y destruyendo los muebles que pudo.

Al día siguiente el jefe socialista Nikolai Lenine había instalado allí su cuartel general, y el gran salón convirtióse bien pronto en sala de prensas de un diario socialista. El baño romano de la artista, adornado con mármoles vistosos, escuchó entonces el tic-tac de las máquinas de escribir manejadas por redactores revolucionarios.

Más esto no duró mucho, porque como Matilde Kshesinska, a pesar de su amistad con el zar, seguía gozando del favor del público debido a su maravilloso arte que la ha colocado entre las primeras bailarinas del mundo, el nuevo gobernador ordenó que todos sus valores, entre los que se encontraban muchos objetos de plata y una corona de oro de libra y media de peso que le obsequiaron sus entusiastas del teatro de la Opera, se llevaran al Banco del Estado para asegurar su custodia.

En cuanto la artista reapareció en escena se hicieron gestiones para devolverle su palacio.

A pesar de todo, ella se queja de que le faltan pieles por valor de 113.500 dólares.

Tr.

Enfermera real



La Reina Elena de Italia es "realmente" una enfermera de la Cruz Roja: no puede negarse que este traje le viene harto bien

Rodó, artista de la palabra escrita

(Fragmento de una conferencia leída el Martes en el Círculo de Lectura)

Poeta, crítico, periodista, lejislador, filósofo, artista ante todo y sobre todo, ningún otro escritor americano ha sustentado sus ideas con dialéctica más limpia y más sutil. Rodó, nunca fué retórico ni pedante; su prosa es personalísima, y el rasgo peculiar de su estilo la persecución de la palabra bella, del ritmo elegante, de la imájen mesurada y perfecta que encierra como en estuche de filigrana una idea profunda, un pensamiento filosófico.

El maestro llamaba a la perfección su "dulce amiga"... por lo tanto no busquemos en sus libros la espontaneidad desordenada de aquel que en el incendio de la inspiración va amontonando en carillas volanderas su pensamiento.

El anhelo de alcanzar una perfección sublime, detiene en Rodó el franco arranque que da la energía creadora: su artística comprensión de la belleza le obliga a pulir, acicalar y redimir de impurezas la cláusula que ha de expresar el concepto ideado.

A ese ingrato pelear con la insuficiencia de la palabra, limitada y rebelde, que también atormentó a Flaubert, se deben la elevación y nitidez de ese estilo que por su olímpica serenidad y plástica hermosura evoca las líneas de la estatua.

—Hablad con ritmo,—decía Rodó, —cuidad de poner la unción de la imájen sobre la idea, respetad la gracia de la forma. Sabios, enseñadnos con gracia. Sacerdotes, pintad a Dios con pincel amable y primoroso, y a la virtud en palabras llenas de armonía. Si nos concedéis en forma fea y desapacible la verdad, eso equivale a concedernos el pan con malos modos.

Y en otra ocasión exclama: "Ay de aquel que no lleva inoculado en sus venas un poco de este veneno de la perfección! Imaginar lo perfecto y esforzarse hasta la heroicidad por alcanzar un rayo de su lumbre; pero no lisonjear este amor con la esperanza de la posesión porque es amor de estrella que está en el cielo.

Alimentar el sueño de la posesión, sí, pero llegado el momento acallar a esos demonios burladores y malignos que en gárrula bandada nos bullen dentro de la imaginación mofándose de lo que hemos hecho y exitándonos a romperlo y abandonarlo; quemar en tal instante las naves de la voluntad ejecutora y obligarse a terminar la obra y a confesarla por propia ante nuestra conciencia y ante los demás como se confiesa y reconoce al hijo sin mirar lo que él valga".

Por más que algunos tachen de alquitarado y falto de sencillez al estilo de Rodó, yo considero que los procedimientos del arte, en este caso, sólo contribuyen a dar mayor fuerza y orden a su palabra, a reforzar la idea transcendental con pincelada artista.

Maestro en la descripción intensa y animada, rica en imágenes y metáforas que proyectan luz y "economizan la atención", su prosa fluye fácil, concisa, armoniosa sin ridículos alambicamientos y sin esas vaguedades simbólicas con que algunos modernistas obscurecen sus producciones creyendo darles así poético barniz.

Otro razgo peculiar de Rodó es que su obra aparece completamente impersonal; en sus libros se advierte un alto desinterés; en ningún momento se siente al hombre que trata de señalarse.

Como artista y como pensador, sobre el sentimiento personal, triunfan la suprema preocupación del arte y el noble ensueño que remonta su vuelo hacia los maravillosos alcázares de la idea.

ELVIRA SANTA CRUZ OSSA.

Política española

El Rey Alfonso XIII y su primer Ministro, señor Eduardo Dato estudian la situación política é internacional del Rey

Acuarela de viaje

De codos, en el carcomido antepecho a la orilla del desfiladero en cuyo fondo corre la pálida lámina del Tajo, gozo de la belleza y la frescura de la mañana. Bajo los brillazones del sol, los campos toledanos tienen una grave y serena alegría. Ancha la vega silenciosa, cruzada y acotada por compactas arboledas, muestra una placidez majestuosa como la inmensa huerta conventual. Los olivares trepan por el collado frontero en inmensas manchas verdinegras por entre las cuales asoman su blancura reluciente las viejas casas de campo que de léjos, por su pesada fábrica, por su apariencia claustral, causan la impresión de monasterios diseminados en el monte.

Al pié del peñón abrupto en que se asienta la ciudad, sobre el ocre rojizo de la tierra, se agrupa pintorescamente el caserío de Arrabal y las Covachuelas. Y un puente arcaico levanta, atravesando el río, sus tres fuertes y sobrios arcos. En el confín se profundiza el azul ceniciento del horizonte.

Pero el día avanza, y es preciso entrar en el corazón de Toledo para visitar sus tesoros. Desde Madrid preparé mis datos y me tracé un plan. Las mudas guías bibliográficas me ayudaron a necesitar lo menos posible de los ciceroni locuaces y vulgares. Ocupé a uno de ellos, tan sólo para que me orientase, con prohibición absoluta de explicación y comentario. Penetro a la ciudad que a estas horas, las diez de la mañana, parece no haber despertado todavía. En el aire de vetustez de estas calles estrechas zigzagueantes, penumbrosas, apenas hay indicio de movimiento. Por un empinado callejón va, delante de mí, una mujer del pueblo, de pañuelo en el busto, falda corta y altas medias azules y alpargatas plomizas. Después la soledad; después una beata anciana; y otro trecho solitario; y un sacerdote de aldea y al cabo de mucho tiempo, en una plazolilla toda gris de polvo un hombre arriando sus cargados borricos que andan soñolientos, cuellicaídos, moviendo sobre la frente el bordado adorno de la cabeza. Un rechinante carrito de verduras. Un militar de uniforme azul. Y nada más. Calles, plazas, tapias, todo hermosamente ruinoso; todo plácidamente mudo. La irregularidad y variedad de líneas y masas en las fachadas, son de una irresistible fuerza evocadora. Una puerta de herradura, que tiene los ladrillos carcomidos, y que parece una boca abierta que enseñara los dientes cariados. La columnilla de un lindo ajimez, cubierta de negruzcas mordeduras. Una saliente y tupida reja con tejado triangular y sus ménsulas de hierro mohoso. De cuando en cuando, una placa incompleta de azulejos desteñidos. De distancia en distancia las fachadas destartaladas de una casa señorial, de un palacio, con sus puertas ferradas de las que cuelgan los historiados aldabones. Una fuente de brocal gastado, en torno de la cual unas cuantas mujeres calladas, han dejado, en el suelo, sus cántaros blancos. Una niña sentada en la escalerilla de un postigo, tararea. Remotísimamente un organillo de Berbería toca una canción madrileña. Y nada más. Las casas, que tienen abierto el portón, me dejan fisgar una celosa entrada moruna, con sus tableros policromados; un ángulo de patio con sus tiestos florecidos. Muy pocas figuras humanas; muy pocas voces. Toledo está vacío; Toledo está abandonado; Toledo es el cementerio de sus antiguos moradores.

Es necesario llegar al centro para percatarse de que Toledo, aunque débilmente, vive. Por allí viene un grupo de canónigos; por allá cruza un gran automóvil atiborrado de oficiales; los vendedores ambulantes vocean; las tiendas se suceden y se aprietan en las vías de lento tránsito. En los salones del café hay varias mesas ocupadas. La gente marcha sin apresuramiento ni apreturas en un escaso y pobre desfile. Mas todo este lienzo provinciano aquí está como prestado, como forzado. Es de un chocante anacronismo. Las piedras y las personas no se ponen de acuerdo. Las piedras ostentan fiereza y grandeza; las gentes sencillez y apocamiento. La alegría de las piedras es fastuosa y suntuosa, la de las gentes es humilde y amanerada. Las piedras se han vestido de encajes, y adornado con relabrados de orfebrería o bien se atavían de hierro, abrazan escudos, soportan cascos y cargan bordaduras heráldicas o bien se ahuecan para recibir santos de mármol, o llevan sobre los pulidos cerramientos retablos esculpidos. Las gentes carecen de elegancias presuntuosas y visten provincianamente, sin excesos de lujo, sin ostentaciones vanidosas.

Las piedras poseen una elocuencia oriental; saben historias; narran fábulas, conocen la poesía árabe; hablan latín y recitan versículos hebraicos. Las gentes parecen despreocupadas y hasta olvidades de tanta sabiduría. Las piedras son viejas, están desmoronándose por todas partes, pero pregonan eternidad. Las gentes dejan entrever su sello perecedero y caduco. Y es que las piedras viven; recuerdan tristezas, placeres, heroísmos, sacudimientos de libertad, esfuerzos de piedad. Y las gentes, entre las piedras, viven también, aunque una existencia rebajada, callada y obscura, que se asemeja y acerca a la muerte. El alma vigorosa y maravillosa, irradia de las piedras; y tímida y amodorrada se esconde en las carnes...

LUIS G. URBINA.

De la señora Teresa Prats de Sarratea

Nuestros lectores encontrarán en este mismo número un interesante trabajo de la distinguida escritora señora Teresa Prats de Sarratea. Por su extensión, hemos creído conveniente darlo en la sección de folletines, a donde remitimos a nuestros lectores.

Modas y Hogar



Sencillo traje de tricotine azul obscuro. El corpiño y parte de la falda son de fular azul con lunares blancos, cordeliere azul en la cintura

NOTAS SOBRE LA MODA

Ya han decaído por completo las sencillas y tan prácticas blusas chemisier, simplemente adornadas con algunas alforzas; han sido reemplazadas por otras más hermosas y de aspecto enteramente nuevo.

Estas se hacen de géneros vaporosos: velo de seda, tul espumilla de seda, fular, crépe de Chine, etc.; otras son de batista de hilo u organdi. La mayoría están adornadas con pequeños bordados, de mostacillas o bien hilos metálicos, éstos se prestan admirablemente para hacer hermosos y variados dibujos; si se trata de una blusa blanca habrá que escoger siempre los colores rosa coral, azul viejo, o azul nattier. Pero, si se desea algo más sencillo, de un efecto encantador y que dé un aspecto enteramente juvenil, se combinan una blusa blanca con un empiécement o cuello y puños de gasa de un solo tono, ya sea azul fuerte o rosa viejo, para esto es preciso escoger una gasa o velo que sea lavable y cuyo color no se altere; éstos pueden también ser bordados.

Las blusas de velo color rosa, azul o bló se pueden combinar con cuellos y puños blancos, lo que es muy práctico.

La mayoría de las blusas son casi más adornadas en la espalda que en el delantero y aún combinando una blusa hay que tomar en cuenta esta característica de la moda.

También se combina una falda de género de hilo u otro análogo, con blusas de velo del mismo tono; estas blusas deben ser amplias, a veces están sostenidas por un cinturón. Algunas son verdaderamente originales y graciosas.

Los grandes modistos varían el aspecto de las blusas por la tela que escogen para confeccionarlas y por su corte.

En casa de Jenny se ha exhibido una hermosa blusa de velo azul, cayendo graciosamente sobre una falda de tusor del mismo color. En casa de Paquin una blusa de velo verde pálido complementa un traje de alpaca negro: pero para esto se necesita tener muy buen gusto a fin de armonizar las telas o los colores que no parecen adecuados para combinarse.

Casi todas estas blusas son sin cuello y solo están adornadas en el escote por un sesgo del mismo color, o bien de otro tono y unidos simplemente a la blusa por un deshilado.

LILY.

Mentira sobre mentira

Una ocasión Sócrates fué a visitar a Platón, sabiendo que éste se encontraba en casa; pero una criada se lo negó y tuvo que retirarse filosóficamente, sin insistir. Pocos días después, Platón se dirigió a la casa de Sócrates con objeto de visitarlo, y éste, desde el interior, gritó estentóreamente: "¡No estoy en casa!"

"Pero, ¿cómo puede ser eso?—replicó Platón,—si estoy oyendo tu voz.

"Tú la oirás, pero eso nada significa. Yo creí el otro día a tu criada, y me parece, realmente, extraño, que tú no me creas a mí."

Los pueblos poetas

Los pueblos poetas no mueren nunca.

Al cabo de tantos siglos de haberse derrumbado como entidades geográficas los dos grandes imperios de la gentilidad, y con ellos sus instituciones, sus leyes, sus costumbres, hasta sus dioses, la Grecia pagana sigue viviendo, llena de majestad, de gloria, en la Iliada de Homero, en la Venus de Milo y en los bajo-relieves del Parthenon; así como la Roma de los Césares da todavía leyes al asombrado mundo en la Eneida de Virgilio, en las ruinas del Coliseo y en las pinturas, bronces y barros de Pompeya. Del propio modo, y por muchos cambios que las guerras o las revoluciones hagan en el mapa de los Estados europeos, Dante Alighieri tendrá siempre sobre imperios y repúblicas el centro augusto de Italia. Cervantes el de España, Shakespeare el de Inglaterra, Goethe el de Alemania, Mickiewiecs el de Polonia...

P. A. DE ALARCON.

"LA MUNDIAL"

Compañía Internacional de Seguros Generales

Vida - Incendios - Riesgos Marítimos

Departamento de Vida :-: Acta de Sorteo

En Santiago de Chile a veinticinco de Julio de mil novecientos diez y siete, ante mí se celebró el tercer sorteo de las pólizas con esta cláusula de la Compañía Internacional de Seguros Generales LA MUNDIAL.

Comparecieron a este acto el Presidente de la Compañía don Darío Zañartu del R., directores señores Roberto Sánchez G. de la H., Eduardo Charme, Carlos Mascaró Serrano, Gerente, Belisario Bustos Sánchez y Octavio Undurraga Lazo, y los señores Dr. Manuel 2.o Beca, Jorge Phillips R. P., Oscar Garcés Silva, Julio del Solar, Romilio Carte P., Leonidas Lagunas, Rafael Vargas Prado, Diego Fernández O., Germán Tapia, Darío Zañartu Cavero, Alberto Ravenna, Mario Zañartu, René de Terán, Armando Band y Filiberto Pérez.

Entraron a dicho sorteo doscientas sesenta y seis pólizas y SALIERON FAVORECIDAS LAS POLIZAS N.o 1,458 de don Javier González Ramirez, de Valparaiso; 1,623 de don Tomás Franzetti Machiavello, de Concepción, y la 2,146, de don Luis Donoso Garcés, de Talca

Manuel Gaete Fagalde.
NOTARIO PUBLICO.
26-g

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**
(A. BOHER)

ESTADO Número 11 —— Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS
FÚNEBRES
La Central

Sociedad Anónima

Meced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

POMPAS FÚNEBRES
Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286. Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

POMPAS FÚNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina.(cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES
La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.

POMPAS FUNEBRES

OCUPANDO LA

Empresa Forlivesi

el público podrá decir que ha sido debidamente atendido con la severidad que requiere el caso; todo esto debido a su grande organización, única en este ramo.

Precios fuera de competencia

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

CALLE MERCED N.° 812-814

SASTRERIA
L'AVENO,
San Antonio 334

A los dueños de
Automóviles

Se arreglan toda clase de autos americanos y europeos, especialidades en ajustes de motores, carburadores y magnetos.

Se garantiza el trabajo; precio fuera de toda competencia.

A. PRAT N.o 135.

28-g

AUTOMOVIL

Europeo, perfecto estado, véndese

M. BASTIAN & Cía.

VERGARA 548

27-G

REMATE
DEL MENAJE DE CASA

Del señor Alberto Clement

(Por ausentarse del país)

695 REPUBLICA 695

El Viernes 27 del presente a la 1½ P. M.

——HAY——

SALON.—Piano vertical, Stwart, amoblado tallado estilo Luis XV con tapiz de seda, compuesto de: sofá, 4 sillones y 6 sillas, mesa de centro, estatua, espejo de plaqué, cuadros al óleo, espejo grande dorado, lámpara eléctrica de cristal de Venecia, rica alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de cojines granate, escritorio y estante estilo Mision, una gran colección de armas antiguas, un rifle Mauser, farol eléctrico, alfombra azul de una pieza, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado tallado estilo Renacimiento compuesto de: aparador, 1 trinche, 1 vitrina y mesa de correderas, 12 sillas de cuero marroquí, servicios de cristal y porcelana, azafates de plaqué, alcuza, servicio de té y varios útiles de plaqué, mantel platos de colgar, lámpara, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés color nogal, con ropero de 2 cuerpos, peinador, chiffonnier y 2 veladores, un catre de bronce ancho, colchón, servicio de plaqué de lavatorio, estatua, lámpara y alfombra de una pieza, etc.

VARIOS.—Amoblado estilo Misión con asiento de cuero, paragüero de roble, sillones Dagoberto, 6 sillas de encina talladas, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, estufas a gas y parafina, etc., etc.

A la vista hoy de 2 a 5 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,
Martilleros de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.-Chile
REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell,
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917. 6-4

SAL REFINADA DE MESA

EN TARROS "MYLORD"

Sal de Inglaterra, Sulfato de Soda y Borato de Soda cristalizado, Metalina y ladrillos para limpiar cuchillos, ofrecen listo:

Hörmann y Cía.-Bandera 559

2817—26—G

IMPORTANTE REMATE

En el estudio del abogado don Luis Claro Solar, Morandé 231, saldrá a remate el 31 del presente mes de Julio, a a las 3 de la tarde

Una Propiedad compuesta de 39 casitas

ubicada en la calle de Los Andes entre Martínez de Rozas, Torreblanca y Cité Palacio, perteneciente a la sucesión de don Oscar Valdés Fontecilla, por el

Mínimum de $ 95,000

que se pagan reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 29,029.85 en bonos y $ 2,700 en dinero y el resto mitad al contado y mitad a tres meses con el 8 por ciento de interés anual.

La propiedad produce más de diecinueve mil pesos que dejan una renta líquida de más de catorce mil pesos anuales.

31-g

EL CARMEN
CASA DE CONFIANZA

PRESTAMOS por ALHAJAS
Pianos, Muebles y MERCADERIAS en GENERAL



31 San Diego 31

2387-27-g

Caja de Crédito Hipotecario
Remate Judicial

El 22 de Agosto, a las 3½ P. M., se rematará en el 3er. Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el número 336 de la calle de Libertad de esta ciudad.

MINIMUM: $ 14,500

que se enterarán con: $ 6,610.95 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 8% y 1% y con $ 7,889.05 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

26-g

CONTINUAMOS
REALIZANDO

Colonia superfina, litro $	3.00
Colonia Baronesa. . .	4.00
Colonia Príncipe de Gales.	5.00
Colonia Imperio. . . .	6.50
Colonia gran calidad .	12.00
Colonia Chipre. . . .	15.00
Colonia Mondaine. . .	16.00
Muestras esencias finas a $ 1 y 0.40 frasquito.	
Polvos de arroz Lady (blancos, rosados, Raquel), caja . . .	1.80
Polvos de arroz invisibles.	3.00
Polvos de Hermosura.	7.60
Higiénico blanco, frasco.	2.00
Leche de almendras .	1.50
Leche de Hermosura. .	3.90
Crema Reve Dorée, caja.	1.50
Jabón de colonia, pan	0.60

Lociones para peluquería, tres litros por 7 pesos.

GRAN NOVEDAD

Jabón Piel Sana, pan. $	1.80
La caja.	5.00

Lo recomendamos por su clase inmejorable.

Dentífricos de varios precios.

Alcohol puro 40o, sin envase litro $ 3.20.

817 — HUERFANOS — 817

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de las siguientes prendas de vestuario, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Dirección del Cuerpo, Delicias 238, donde los interesados podrán consultar las bases:

1,000 guerreras de paño.
1,000 pantalones de paño.
1,000 pantalones de brin.
1,000 blusas de paño.
1,000 blusas de sarga.
1,300 gorras de paño.
3,000 corbatines.
1,000 capotes de paño.
1,000 mantas de castilla:
1,300 fundas de colchón, y
1,300 fundas de almohada.

1,223-27-g

KOLODINE
CONTRARRESTA LA ACCIÓN - - - DE LOS AFEITES - - -
28-G

AVISE UD. EN "LA NACION"

AUTOMOVILES

ACEITE — GRASA

Pedro Videla y Cía.

Moneda 970, casi esquina Ahumada

28-g

NEUMÁTICOS

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas :-: :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón"



FRANCISCO GARCIA PAZ

LA NACIÓN

SANTIAGO, 26 DE JULIO DE 1917

ELIMINEMOS LAS CAUSAS DE LA CRISIS

La opinión pública no consigue aún sacudirse del peso de la impresión de profunda sorpresa que le causara la crisis del Gabinete Tocornal-Besa, y sigue con ansiedad justificadísima la marcha de las gestiones encaminadas a solucionar una situación cuyas verdaderas causas permanecen aún sin esclarecimiento.

Hasta este momento no es posible conocer los motivos que determinaron el extraño acuerdo del Consejo de Estado para insistir en el sistema de ternas cerradas, prescindiendo de un convenio expreso de los partidos, desautorizando a sus presidentes, colocando en situación desmedrada al Primer Mandatario de la República y erigiéndose a sí mismo en organismo político, más que eso, en entidad capaz de desafiar a los poderes fundamentales del Estado y entrabar su marcha, arrojando al país al desgobierno y a la anarquía.

De este modo nos hemos encontrado, de la noche a la mañana, con un Consejo de Estado que derriba Ministerios y transtorna situaciones políticas, que desnaturaliza la generación de la magistratura y que coarta las legítimas expectativas de libertad electoral de los partidos, convirtiéndose en un nuevo elemento perturbador de la estabilidad ministerial.

Esta actitud no tiene precedentes en la historia de ningún régimen político ni de sistema parlamentario alguno, y constituye un verdadero absurdo en la organización de nuestra democracia. Deben, en consecuencia, hacerse desaparecer los obstáculos que semejante modo de proceder opone al tranquilo y correcto desarrollo de nuestras controversias cívica; y debe procederse con espíritu elevado de solución definitiva de esta nueva causa de perturbación política.

La opinión se ha sentido, durante una semana, perfectamente satisfecha y reconfortada con la presencia en el Gobierno de un Gabinete, compuesto de políticos de primera fila, que se sacrificaban aceptando esos cargos en cumplimiento de una elevada aspiración de armonía y de bienestar nacional. Y ha habido ocho días de tregua en los temores que por las libertades públicas abrigaba la inmensa mayoría del país. Todo esto ha caído en un instante, acaso, como hemos dicho, por falta de la cordura y la reflexión suficientes, acaso por un mal consejo que los miembros coalicionistas de la alta corporación nombrada no supieron pesar en todas sus consecuencias.

Junto con el país, la Alianza Liberal se sentía orgullosa de hallarse representada en esa forma en el Gabinete.

En cambio, no puede considerar hoy día que la libertad electoral se encuentre garantida. Considera, y con razón, que todos los procedimientos que han determinado la crisis, están encaminados a falsear el resultado de la jornada de Marzo próximo. Y es natural que en tal caso sepa defenderse con la conciencia de su derecho y de la razón patriótica que la asiste.

En estas condiciones, el camino que el patriotismo aconseja a los partidos de Coalición, únicos responsables de lo ocurrido, es perfectamente claro y altamente honroso: hacer desaparecer de un modo definitivo las causas de la crisis, a fin de que el actual Gabinete pueda continuar en sus funciones.

No hay en esta solución nada que afecte al amor propio de los políticos ni al prestigio de los partidos. El que ha colocado un obstáculo está obligado a removerlo con criterio sereno. Para eso no hay que buscar subterfugios, ni componendas de ningún género: basta con dejar que se establezcan garantías de absoluta corrección electoral y de correcta provisión de los cargos judiciales y administrativos.

Nadie podría negarse a satisfacer aspiraciones tan legítimas y tan unánimemente sentidas, y en tal caso podría esperarse que los distinguidos ciudadanos que hoy quieren abandonar sus carteras, aceptasen la satisfacción que ese les ofrecería eliminando los obstáculos que se habían opuesto al cumplimiento de su programa y que continuaran en sus cargos hasta el completo afianzamiento de las garantías públicas.

Planteada la solución en esta forma, sólo restará dejar que el gran pleito político que hoy se desarrolla entre las distintas combinaciones partidaristas sea resuelto con entera libertad por el veredicto de los ciudadanos. La Alianza Liberal tiene plena fe en ese fallo y su única preocupación es luchar hasta que pueda emitirse con la más amplia y absoluta independencia, tal como corresponde a un pueblo libre y bien organizado.

El Gobierno del país se esteriliza en medio de esta lucha parlamentaria de la Alianza y la Coalición, porque el pueblo elector no ha resuelto hasta ahora este problema político, sin lo cual será difícil tener estabilidad ministerial y Gobierno eficiente. Para apelar a este gran referendum popular es menester absoluta libertad para las luchas electorales y mantener, por consiguiente, un Gobierno que la garantice en forma práctica y eficaz.

Pero, entretanto, es indispensable eliminar las dificultades que impiden que un Ministerio prestigioso, respetable, como el actual, cumpla el programa que lo llevó a la Moneda. Sin esta eliminación franca y compacta no se hará sino obra efímera, soluciones transitorias y falsas, encaminadas a ahondar el mal político que entorpece la marcha del país. Los que tienen la responsabilidad de este momento difícil de nuestra actualidad política deben apartar patrióticamente las causas que perturban el progreso de la República, y permitir que continúe en condiciones de prestigio y de eficacia el Ministerio que encabeza el honorable señor Tocornal.

AL MÁRGEN DE LA HUELGA

Diferencias y omisiones

En términos enérgicos censurábamos ayer la participación que en el movimiento huelguista que se ha producido en Valparaíso, tiene un agitador profesional; y, en nuestro propósito de señalar a los obreros en huelga toda la maldad de este linaje de sujetos, quisimos poner de relieve el interés visible que podía haber en el estallido del movimiento.

Pero esta manera de mirar la cuestión no puede servir para que se nos atribuya el propósito de negar el derecho de la huelga, cuando se funda en causales atendibles; por el contrario, a este respecto, consideramos que la huelga ha sido una medida salvadora de las asociaciones obreras, por medio de la cual se ha impedido la explotación del trabajador y se ha conquistado el respeto del capital para el trabajo.

Si negásemos el derecho de la huelga, reveleríamos un atraso profundamente triste en cuestiones sociales; desconoceríamos una facultad que ya nadie discute ,y que se ha impuesto como una verdadera institución, en las relaciones entre el patrón y el obrero.

Pero la huelga que no se funda en reivindicaciones de carácter social; la huelga en que no hay un conflicto entre el capital y el trabajo, ni siquiera un conflicto de importancia entre los obreros y las autoridades, no merece ser incluída entre esas manifestaciones justas y legítimas con que las agrupaciones trabajadoras buscan un mejoramiento en los salarios o en las comodidades; la huelga en esas condiciones, es un movimiento que no sirve sino para desacreditar el derecho de los trabajadores, y quienes la provocan merecen toda la condenación de los obreros honrados, y debe caer sobre ellos la sanción enérgica de la autoridad que vela por la tranquilidad social.

La comisión que fué, hace poco, a Valparaíso, había estado ya en Antofagasta, en Mejillones, en Gatico, y en otros centros en donde habían estallado huelgas, y gracias a su actuación se mejoraron los salarios y cesaron todas aquellas injusticias que habían dado origen a los movimientos.

Por eso fué que al regresar de aquellas comisiones la delegación era aclamada por los obreros, y éstos se reconocían deudores de ella, en la parte de las comodidades o de mejoramiento de los salarios que habían logrado obtener.

Pero de Valparaíso esta comisión ha vuelto sin el éxito que había traído de otras partes. ¿Por qué? Porque el movimiento huelguista del puerto no es un movimiento honrado, no obedece al propósito de perseguir justas reivindicaciones proletarias, ni a ninguno otro que pudiera satisfacerse. Los motivos de la huelga del puerto son distintos a los de las huelgas del norte, y por eso la comisión que entiende en conflictos entre el capital y el trabajo o entre el trabajador y la autoridad, nada ha podido hacer ante un movimiento que no reune ninguna de estas dos características.

Pero si es efectivo que las pobladas subversivas que agitan hoy el ambiente de Valparaíso no tienen razón alguna para mantener la huelga, no lo es menos que las autoridades del puerto han revelado en esta oportunidad una escasa comprensión de los deberes que les incumbe desempeñar, en momentos que pueden ser difíciles, y que se habrían evitado con un poco de tino y otro poco de perspicacia.

En efecto, una de las reclamaciones más graves de los obreros consiste en que se les obliga a retratarse, y a costear cada uno su retrato. Se agrega que se les obligaba a retratarse en determinada fotografía.

Estas dos circunstancias dan, naturalmente, lugar a la resistencia de los trabajadores, y siendo tan pequeñas como son, el observador independiente y sereno no se explica cómo no se zanjaron oportunamente; porque no estaríamos dispuestos a creer que las autoridades de Valparaíso prefieren una huelga que puede paralizar todos las actividades del puerto, antes de gastar unos pocos pesos en obsequiar a los obreros los retratos que se necesitaban para la más eficiente inspección de la bahía.

Por otro lado, si es efectivo que un empleado subalterno tenía interés en que los retratos se tomaran en determinada fotografía, bien comprendemos que esto no sería inconveniente para que, en vista de un movimiento huelguista, se autorizara a los obreros para retratarse en otra parte, o, como ya lo hemos dicho, se contratara un fotógrafo para evitar el gasto a los trabajadores.

Pero, según nuestras informaciones, las autoridades de Valparaíso vieron venir la huelga por estas razones nimias, y se concretaron a pedir auxilios a Santiago, sin adoptar, por su parte, todas las medidas que fueran convenientes para evitarla, manifestando a los obreros, no una negativa rotunda y descortés para sus peticiones, sino más bien el deseo de complacerlos dentro de la legalidad y del buen servicio.

A este respecto, es preciso comprender que la autoridad marítima en un puerto debe ser siempre la mediadora entre los capitalistas y los trabajadores, debe estar bien con unos y con otros, para impedir la explotación de los últimos por los primeros y dar garantías de orden y seriedad a los intereses comerciales confiados a su guarda.

Y es preciso, también, que todas las autoridades comprendan que las concesiones que, en un momento dado, hagan a los trabajadores, **nunca serán excesivas** en un país donde la legislación social está todavía en pañales.

Protestamos, para terminar, de la huelga del puerto, porque ella viene a desacreditar el noble derecho de los trabajadores de resistir, mediante ella, las imposiciones del capital; pero, a la vez, reconocemos que las autoridades no han gastado, en presencia del conflicto, el tino y la perspicacia que corresponden a quienes tienen a su cargo funciones tan delicadas en el primer puerto de la República.

Fechas que hablan

Se ha formulado en el debate promovido en el seno de la I. Municipalidad, con motivo de la suspensión del doctor Vial, un cargo grave en contra del jefe de la Inspección Sanitaria, en orden a que en el deseo de amparar a las casas de prostitución, no daba cumplimiento a las órdenes que se le impartían para clausurarlas cuando eran denunciadas por la policía, como infractoras de alguna orden de la autoridad o de algún mandato de la ley.

A este respecto hemos tenido ayer ocasión de ver la nota número 1,634 de la Prefectura de Policía, en que esta repartición acompaña la nómina de las casas de prostitución que ascienden al número de noventa, repartidas en las 11 comisarías de Santiago, que contravienen al decreto número 196, de 1.o de Junio próximo pasado, en que se prohibía la existencia de estas casas, a menos de ciento cincuenta metros de templos, escuelas o establecimientos de beneficencia.

Esta nota, que iba dirigida a la Intendencia, fué proveída en 6 de Julio corriente, para que pasase a la Alcaldía Municipal, con el objeto de que esta autoridad procediese a la clausura de estas casas. La Alcaldía recibió esta nota el 7 de Julio, y entró al despacho del Alcalde con la siguiente providencia: "Pase a la Inspección Sanitaria Municipal, para su conocimiento y fines a que haya lugar". Esta nota se extravió, entonces, en la Alcaldía, y **hasta el momento en que nosotros la vimos, ayer 25 de Julio, no estaba todavía firmada por el Alcalde.**

En estas condiciones parece impropio atribuir a la Inspección Sanitaria la culpa de que aún no estén clausuradas 90 casas que contravienen a la ley, cuando, por estar detenida en la mesa del Alcalde, la nota que hace el denuncio, no llega todavía a poder del Dr. Vial.

Por lo demás, estos denuncios de la policía, en administraciones anteriores, como la del señor Bannen, eran proveídos directamente en el sentido de que se procediese sin más trámite a clausurar las casas infractoras, y este es, en efecto, el prodimiento más rápido, sano y conveniente.

Nosotros no estamos en todo de acuerdo con el doctor Vial, en sus actuaciones últimas; pero es indudable que en el caso que hemos tratado no le corresponde ninguna responsabilidad.

DE IRIS

LOS BAILES RUSOS

ANNA PAVLOWA

A mi amiga Jimena Morla de Subercaseaux.

¡Qué pobre, qué limitada es la palabra! nos hemos dicho muchas veces, después de oír una sonata de Beethoven. Un proverbio alemán dice que el silencio es de oro y que la palabra es de plata, pues yo añadiría que si la palabra es del hombre, sin duda el silencio es divino y la música corresponde al verbo eterno y es la lengua del mundo oculto.

Igual impresión de insuficiencia, encuentro ahora, para expresar la emoción de belleza plástica, la magia del colorido, la gracia del movimiento, la hermosura de conjunto que nos ha dado el arte coreográfico de Anna Pavlowa. La magnificencia de los decorados, la idealidad de los cuadros, la riqueza y armonía de tonos de los trajes, la belleza incomparable de las actitudes, la sujestión del gesto, la materialización del sonido y la espiritualización, por decirlo así, del cuerpo, todo llega a una fuerza de expresión estética, en que la belleza nos solicita por todos nuestros sentidos, nos cautiva, nos estrecha y nos rinde, electrizando al rústico y al refinado y poniendo en vibración a una sala entera. Parece que varios mundos distantes tomasen forma y se reuniesen al llamado de un conjuro divino. El telón se levanta sobre un país de hadas que la más audaz y poderosa de las fantasías no lograría evocar en el atrevimiento de un ensueño o en la fiebre de una calentura. Los cuerpos parecen sacudir las leyes de la gravitación y en una sutileza espiritual y alada, dan forma plástica a las rimas del sonido, a los arpegios orquestales, a los graves acordes, a los pizzicatos, a las cadencias. Las notas lánguidas, bajas o altas, agudas o sonoras, se esculpen en forma y en movimiento, se desenvuelven en largas teorías, se enlazan en rondas, se aislan, voltean, se alzan, caen o desmayan en cuerpos jóvenes y hermosos que despliegan tules de colores radiantes, que forman guirnaldas, que esparcen flores, que se agrupan, que se estrechan, que se alejan y que se combinan siempre en cuadros de cambiante belleza.

Cada nota, cada compás, toma para hacerse sensible, rostros humanos que se contraen o se sonríen en infinitos gestos de expresión sorprendente, creando a su vez sus paisajes, sus pespectivas, sus ambientes... dentro del colorido que les es propio. En una palabra, la música, la más elevada de las artes, la única que pertenece al mundo sin forma corpórea—puente misterioso tendido sobre el abismo que separa dos mundos—ha encontrado como aliada a la pintura, a la escultura, a la comedia, a la tragedia y al drama. Se ha vestido con todas las galas de la naturaleza, con todas las expresiones del alma humana, con todos los recursos de la civilización y ha venido a pedir en el mundo la hospitalidad sagrada que algunos reacios le negaban todavía. La música viene hoy a decirnos: Soy la divina emisaria, encargada de transmitir el mensaje de belleza... debo penetrar vuestras almas, inundarlas, vivificarlas, pero sois todavía tan groseros que vuestros sentidos materiales os impiden escuchar la lengua del Altísimo, y el verbo divino vuelve a cojer carne mortal, músculos humanos, rostros de mujeres, gracia alada, ropajes ideales, paisajes quiméricos de lagos, montañas, nieves, flores y castillos mágicos... Os he hablado ahora en formas terrestres, en líneas primorosas y en colores soñados, dice la música. He debido materializarme para vosotros, pues no me bastaba ya, ser el hada sutil, que poblaba de encantamiento misterioso los espacios infinitos. He descendido de la altura ideal en que hasta ahora moraba para ponerme al alcance de vuestros sentidos. He bajado hasta el mundo de la forma plástica a despertaros de vuestro largo sueño pavoroso... Mis melodías no penetraron nunca hasta el secreto de vuestra alma, y ahora me he hecho línea, color, gesto y movimiento... He despojado de sus elementos a la naturaleza entera, para hacerme oír... He tomado pasaporte en vuestros ojos de carne, para llegar a vuestra alma cerrada a la armonía grandiosa del universo. Y todos hemos caído extáticos ante esta Hada, del Ritmo, descendida del más allá luminoso y le hemos agradecido su amable bondad, de tomar forma adecuada a nuestra grosería humana. Cuando era pequeñita, yo soñaba siempre con un hada que bajaría de las altas cumbres y cuyo sortilegio consistiría en rodearme de extrañas visiones de belleza, permaneciendo ella siempre invisible... Me parecía llevar conmigo a todas partes una armonía interior— que era sin duda el sentimiento intuitivo de la belleza,—pero los que me rodeaban no la oían y no compartían mi transporte. Necesitaba que tomase forma, que se comunicase a todos para que no se me tachase de visionaria o fantástica... Pues el arte de Anna Pavlowa es la entrada en el mundo de la realidad del Hada invisible que el artista lleva a su lado y que transforma en belleza todo lo que toca. Y así resulta, que ahora aquellos mismos seres que permanecían extraños a los prodigios del mundo invisible, le rinden culto. El mundo de la Idealidad, el País quimérico de los ensueños intangibles ha tomado cuerpo y se muestra a nuestros ojos deslumbrados... **Ya no se necesita tener un talento especial, una educación artística, un refinamiento sensible. ¡Nó! Basta tener dos ojos, y dos oídos y un sillón en el teatro.** El mismo San Pablo en vez de decir: Ni el ojo vió, ni el oído oyó... diría ahora simplemente: Id a los Bailes Rusos! La belleza diseminada en la naturaleza, que el artista escoje y combina, se nos presenta ahora, formando un todo sintético, dando sus más fuertes resplandores, reuniendo sus matices infinitos y hablándonos, con todas sus expresiones.

¿Es siquiera bonita Anna Pavlowa? No lo creo, pero es expresiva en su rostro, en su cuerpo, en sus músculos, en sus articulaciones y en sus nervios todos. Hay una alma en ella que se transparenta en todo su sér, que todos los gestos y que todas las actitudes y las expresiones modelan en belleza. Nuestras almas están encerradas en un corset de hierro (apenas si nuestro rostro expresa algo) la materia las aprisiona, en vez de hacer de nuestro cuerpo un instrumento de modelación sutil, una lira sonora que diese todos los sonidos del espíritu que guarda. Y hasta hace poco los ojos de nuestras mujeres no eran ventanas del espíritu, sino apenas lumbreras de calabozo.

Los que hemos nacido en estos rincones de mundo, en que todavía se cree que el desnudo ofende a la moral y que en nombre de no sé qué aberración satánica, han querido hacer de la belleza estética, un pecado contra su Autor, no teníamos idea de la expresión de que es susceptible el cuerpo humano, modelado por un artista. Hace muchos años, penetré una mañana de invierno, a la Sacristía de San Lorenzo que guarda la tumba de los Médicis. Hasta aquel sagrado recinto llegaban apagados los rumores del órgano de la Iglesia contigua. Es un sitio cuya majestad se impone al más profano visitante. Las figuras de mármol, viven de una vida profunda e inalterable, ante la cual nuestra existencia mortal parece sólo una pesadilla incoherente. Allí está la Noche de Miguel Angel, noblemente oprimida en su cárcel de piedra, proclamando muy alto en cada uno de sus músculos contraídos en penosa tensión **"Quedo, no me despiertes!** Esta fué para mí la primera revelación de la fuerza que reside en la belleza plástica. Aquella mujer dormida expresa mucho más de lo que podría contener un poema de dolor, escrito en versos impecables... Y se entrega a nuestro espíritu en una sola mirada... Las luchas de una época, el alma heróica oprimida por la estrechez humana, la historia de Florencia humillada por sus déspotas, todo está allí grabado en la piedra que esculpe a una mujer dolorida. Miguel Angel no cogió pluma y fué el primer historiador de su época y un historiador que no sólo refirió los hechos de su tiempo, en verdad integral, sino que nos reveló el alma y el ambiente, en que esos hechos se realizaron, a través de una figura de mujer en la actitud del reposo impotente y entristecido. Más tarde visité la Grecia, admiré los viejos mármoles dorados, bajo un cielo vibrante de luz... pero no sentí aquel país, en la serenidad de los monumentos, que han consagrado su gloria a la posteridad.

Las ruinas de Atenas, me parecieron un bello cementerio que guardaba las cenizas de un ensueño inmortal. Y sin embargo, aquel día de mi visita al Partenon, los mármoles pantélicos, brillaban a la luz y al esplendor del cielo azul, con divina sonrisa... Pero todo eso estaba muerto... no tenía contacto espiritual con nosotros. Y muchísimos años después Isadora Duncan (que la incomprensión argentina impidió llegar hasta nosotros), me animó en un instante toda la mitología helénica, todo el aticismo, toda la belleza serena, única e imperecedara de la raza. Ella sola en los escenarios europeos, destacando su figura sobre una cortina gris, ha mantenido en suspenso y a veces horas de pié a todos los públicos del mundo, por el maravilloso sortilegio del ritmo hecho carne. No teníamos, pues, idea nosotros, de las transformaciones de que es susceptible nuestro cuerpo, cuando el alma logra sutilizar cada una de sus partículas, o cuando la energía vital se reparte en todo sentido o se concentra en sitio determinado. Es un maravilloso poder de arrobamiento con que nos ha deleitado Anna Pavlowa en el curso de estas noches. Su figura delicada, su agilidad aérea, que nos hace pensar en invisibles alas, nos la han mostrado como una aparición ideal.... perteneciente no a nuestro mundo pesado y voluminoso, sino al dominio de la metafísica, en toda caso a la misteriosa región en que los pensamientos se transforman en materia plástica. La impresión más honda que este arte nos ha producido es el de una fuerza invisible y eterna, de la cual todos nosotros no somos sino los caprichos múltiples. Fuerza que llena los espacios y que se traduce en belleza y en armonía, siempre que seamos dóciles al impulso de la batuta del gran orquestador que mueve el universo y hace vibrar al unísono a todos los instrumentos musicales o sean las energías secretas, que a su vez ponen en actividad a todos los seres existentes, en todas las esferas creadas, componiendo así la gran sinfonía, en que la música sideral de los planetas, daría las altas notas que siguen en sordina los seres intermedios que se continúa en las delicadas cuerdas de nuestras almas y que encuentra todavía ecos en las capas inferiores de la tierra. Divina sinfonía que viene del cielo a la tierra y que sube de la yerba húmeda hasta la piadosa luz de las estrellas. Eterna sinfonía, que nos ha revelado el arte de una mujer, que ha logrado traducir en carne humana, las leyes eternas del ritmo universal!

IRIS.

POLÍTICA

La crisis ministerial

CONTINÚA SIN SOLUCIÓN

Las incidencias de ayer relacionadas con la gestión del diputado por Ovalle señor Rodríguez.—El Presidente a Valparaíso.—Acuerdos del Directorio General Demócrata y del Centro Liberal

OTRAS INFORMACIONES

El diputado por Ovalle don Enrique Rodríguez fué llamado anteayer por el Presidente de la República para confiarle la organización de un Ministerio. El señor Rodríguez se excusó con muy buenas razones; pero el Presidente insistió en su petición.

El señor Rodríguez, ante esta insistencia, aceptó sondear las opiniones políticas en orden a la solución de la crisis ministerial, sin aceptar investidura oficial alguna.

Al efecto, en la noche conferenció con el honorable señor Tocornal, quien se excusó de intervenir en este asunto por no tener por ahora, a su juicio, la representación del Partido Liberal. Terminó indicándole para este objeto a los vice-presidentes señores Yáñez e Ibáñez.

Con estos antecedentes, el señor Rodríguez se puso al habla ayer en la mañana con el honorable Sr. Yáñez, a quien impuso de los deseos del Presidente de la República. El señor Yáñez le manifestó que a la hora de la sesión del Senado, transmitiría esos deseos a los senadores aliancistas y daría, después, una respuesta al señor diputado por Ovalle. Este conferenció también, en la tarde, con el señor Ibáñez, en el mismo sentido.

Como no hubiera sesión en el Senado, a las 3 1|2 se reunían los senadores aliancistas, sin más excepción que los señores Guarello y Gatica, que están ausentes.

El señor Yáñez dió cuenta de su conferencia con el señor Rodríguez y del deseo del Presidente de la República de saber la opinión de la Alianza Liberal sobre la mejor manera de poner término a esta crisis.

No tenemos datos completos acerca del resultado de esta reunión; pero, según se nos informa, hubo acuerdo unánime en el sentido de condenar las causas determinantes de la crisis y de procurar eliminarlas a fin de que el actual Ministerio pudiera seguir en sus funciones, adoptando previamente las medidas necesarias para evitar perturbaciones de esta clase y garantizar de una manera efectiva la libertad de sufragio.

En la discusión habida a este respecto, se condenó este nuevo elemento de perturbación política que aparecía en el Consejo de Estado, corporación que ha pasado a tener influencias políticas que comprometen la estabilidad de los Ministerios.

Por su parte, el señor Ibáñez, impuesto de los acuerdos de los senadores aliancistas, conferenció con sus colegas liberales, quienes estuvieron en todo de acuerdo con lo manifestado en aquella reunión.

En todo esto no ha habido sino simples sondeos, sin carácter oficial alguno.

Después de estas reuniones, los señores Yáñez e Ibáñez impusieron al señor Rodríguez de las ideas recogidas, agregándole que tan pronto como el Presidente formalice alguna gestión, se citaría especialmente para responder.

Poco después, el señor Rodríguez se trasladaba a la Moneda con el objeto de imponer al Presidente del resultado de sus gestiones.

Congreso Nacional

Ni el Senado ni la Cámara de Diputados celebraron sesión ayer, por falta de número.

A Valparaíso

En el expreso de la mañana de hoy se trasladará a Valparaíso, por asuntos particulares, el Presidente señor Sanfuentes.

Partido Demócrata

El Directorio General del Partido Demócrata ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o El Directorio General, oídas las explicaciones de su presidente y ex-Ministro de Justicia e Instrucción Pública, declara que aprueba ampliamente la actitud observada por el señor Guarello al retirarse del Ministerio con motivo de los incidentes que produjeron la actual crisis ministerial.

2.o El Directorio General confía en que la mayoría del Senado sabrá resguardar con energía los intereses de la Alianza Liberal en presencia de los graves acontecimientos producidos en la última crisis ministerial, y que tanto ella como su representación aliancista en la Cámara de Diputados adoptarán todas las medidas conducentes a la defensa de esos intreses y de las libertades políticas del país;

3.o El Directorio General acuerda dirigirse a las agrupaciones democráticas del país para manifestarles las causas que originaron la actual crisis ministerial y que sifignifica el propósito coalicionista de posesionarse del Gobierno con procedimientos que importan una amenaza para las libertades políticas, y les recomienda la mayor cohesión en sus filas y al mismo tiempo la preparación más entusiasta y decidida para la próxima campaña electoral y la defensa de sus derechos.

4.o El Directorio General acuerda poner en conocimiento del directorio de los partidos aliados las anteriores resoluciones por intermedio de su delegación ante la Alianza Liberal.

Centro Liberal. — La sesión extraordinaria de anoche

Anoche celebró sesión extraordinaria este Centro presidido por don Ernesto Barros Jarpa y con numerosísima asistencia de socios.

Conforme a lo acordado en la sesión anterior, se continuó el debate sobre actualidad política, tomándose los siguientes acuerdos:

Del señor Enrique Donoso Urmeneta:

El Centro Liberal, considerando:

Que el Ministerio Tocornal-Besa se organizó a pedido del Presidente de la República bajo promesa de regularizar la formación de ternas para proveer los cargos judiciales;

Que la mala administración de justicia, suprime toda garantía en la honra, vida y hacienda de los ciudadanos;

Que la supresión de estas garantías, excita de tal modo las pa-

OSTRAS - ¡¡No dejarse sugestionar!!

Con gran extrañeza hemos visto en los diarios de Santiago un aviso en que la señora Solminihac trata de desprestigiar nuestras ostras ante el causa vienen en mal estado,
Arguye en su aviso q ue nuestras ostras son de procedencia dudosa, que permanecen en viveros provisorios, que no pueden asearse y que por estapúblico de Santiago.
Contando nuestros Cr iaderos de Ancud con todos los adelantos modernos que exige la industria Ostrícola, nos vemos en la necesidad de desautorizar rotundamente dicho anuncio.
También nos ha extra ñado que dicha señora encuentre malas nuestras Ostras, cuando ella misma nos ha comprado con fecha 10 del actual 27 cajones, las cuales las expendió como BUENAS.
Podemos atestiguar c on certificados médicos la buenacalidad de nuestras Ostras.
Nuestras ostras se exp enden a precios más bajos deplaza, únicamente en el

Restaurant y Salón de Ostras "LA BOMBA", Puente 582

CHIJANI Y ALONSO.

PROPIETARIOS DE LOS CRIADEROS DE OSTRAS DE ANCUD.

26-g

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:

AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco. Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente... 3 %
A tres meses plazo..................... 5 %
A seis meses plazo .... 7 %
A un año plazo.......................... 8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............ 5 %

EL GERENTE.

Cía. Estañífera de Llallagua

DIVIDENDO Núm. 24

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de

DIEZ CHELINES

por acción, en la forma de costumbre, desde el 31 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 31 de Julio hasta el 11 de Agosto próximo inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 del presente mes, inclusives.

Santiago, 19 de Julio de 1917.

ENRIQUE RETTIG B.,
Secretario

31-g

COMPANIA — DE — LUZ ELECTRICA DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Julio 19 de 1917.

EL SECRETARIO.

-31-g

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el Lunes 30 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 30 de los corrientes.

Valparaíso, Julio 20 de 1917.

30-g EL GERENTE.

Tattersall

En la Feria del Lunes 30 se rematarán

50 BUEYES DE TRABAJO

de 3 para 4 años garantidos.

El Gerente.

26-G

BANCO DE CHILE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE CHILE

Cítase a Junta General extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, para el 26 del presente, inmediatamente después de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el mismo día, a las 3 P. M.

El objeto especial de la Junta General Extraordinaria es para tratar de la reforma del Art. 8 de los Estatutos sociales, que se refiere al capital y del N.o 1 del Art. 61 que se refiere al Fondo de Reserva, y para tratar, también, de la modificación y ampliación de los artículos 4, 10, 24 y 37 de los mismos Estatutos.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

1208-26-g

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 26 inclusive del presente mes.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente

1217 26-g

BANCO DE CHILE

En virtud a lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 26 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

LEONIDAS VIAL.
Presidente.

1206-26-g

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el

Dividendo de $ 7 por acción

acordado en la Junta General del 18 del pte.

Santiago, 19 de Julio de 1917.

28-g JOSE URETA E, Gerente.

Banco Español de Chile

De acuerdo con la autorización que le confirió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de Enero de 1917, el Consejo de Administración hace saber a los señores Accionistas que entre el 1.o y 25 de Julio, deberán pagar el 50 por ciento de las acciones que les correspondan en la proporción de una acción por cada tres que posean, por el entero del capital del Banco y la segunda en 1.o de Octubre del presente año, pudiendo efectuar el pago total en el primer término fijado. Las nuevas acciones se emitirán con un premio de 40 o|o.

Las acciones que no se suscriban antes del 25 de Julio, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Valparaíso, 19 de Junio de 1917.

FERNANDO RIOJA M.,
Presidente.

1210-1.o-h.



Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS ... A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 1.o de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 15 y 22 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 3.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el **Sábado** 28 de Julio, a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 18 de 1917

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — Sub-Agentes, S. H. Spencer, Huérfanos N.o 948.—Expreso Villalonga, Agustinas N.o 848.— Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Maderera "MALVOA"

Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Bandera 175.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 31 inclusive.

Santiago, Julio 24 de 1917.

EL DIRECTORIO

31-g

La Alemana

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de ocho pesos por acción, acordado en la Junta General de Accionistas del 23 del presente.

Santiago, Julio 24 de 1917.

ALBERTO VILLEGAS.
Gerente

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

Compañía Nacional de Petróleos

FORMADA POR LA UNION DE LAS COMPAÑIAS PETROLEOS DEL PACIFICO, PETROLEOS DE CHILOE Y COMUNIDAD LUCIA DE MAGALLANES

Desde esta fecha están a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos de la Sociedad que se canjearán por los de las antiguas sociedades Pacífico y Chiloé, en las oficinas de la Compañía, Bandera 84, altos, diariamente, de 1 1|2 a 4 P. M.

En conformidad a los estatutos sociales y por acuerdo del directorio se debe pagar una cuota de veinte centavos (0.20 cts.), antes del 31 de Agosto próximo, por cada una de las acciones de responsabilidad, cuyo valor nominal es de dos pesos.

El pago de esta cuota puede verificarse en las oficinas de la Compañía o depositando su valor en los Bancos Santiago o Nacional, en cuenta corriente a nombre de "Compañía Nacional de Petróleos".

Está aprobado por los directorios de la Compañía Nacional y Sud-Americana y reducido a escritura pública, un contrato ad-referendum en virtud del cual la Compañía Sud-Americana se unirá a la Compañía Nacional para formar una sola gran compañía. Este convenio será sometido oportunamente a la aprobación de las Juntas Generales de accionistas de ambas compañías.

La Compañía Nacional cuenta actualmente con grandes extensiones de terrenos (más de 12,000 hectáreas) en las zonas más interesantes como petrolíferas en el país, con cuatro sondas, maestranzas y elementos de trabajo que le permitirán emprender exploraciones en las mejores condiciones posibles. Las probabilidades de un éxito aumentan con el ingreso a ella de la Compañía Sud-Americana.

EL GERENTE.

28-G

Compañía Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el Jueves 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondientes al primer semestre de 1917.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.—Santiago, Julio 14 de 1917.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

26-g

Ferrocarriles del Estado PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 28 del mes en curso, por carburo de calcio, alicates con cortador, zinc en lingotes, espejos para coches y repuestos para máquinas de imprenta.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 13 de 1917. 6-g

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por durmientes para trocha ancha y angosta, tablones y postes para cierros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a Zona en Concepción y de la 4.a Zona en Valdivia.

Santiago, Junio 19 de 1917.

26-g

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Agosto próximo por papel para imprenta, tocuyo liso, tiza molida, excusado completo, curvas y cañería de fierro para el mismo, crisoles, mesa escritorio, estante para útiles, banco-diván, sillas de Viena, estante para útiles de curación y de medicamentos y mesa de curación.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1917. 2-h

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas cerradas para la provisión de treinta mil (30.000) toneladas de carbón fósil para locomotoras, en conformidad a las respectivas bases y especificaciones.

El carbón deberá entregarse desde el 15 de Septiembre del año actual, a razón de ocho mil (8,000) toneladas en cada mes, puesto a bordo y pesado en tierra en Valparaíso.

Las bases y especificaciones y los formularios para presentar propuestas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, estación Alameda, y en la administración de la 1.a Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse y serán abiertas en el citado Departamento de Materiales el día Sábado 18 de Agosto próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Julio de 1917.

El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

17-h

Se pone en conocimiento delos interesados en las propuestas públicas por durmientes que actualmente está solicitando esta Empresa que, aún cuando en las bases se haya estipulado que los durmientes deberán ser aserrados, se aceptarán también labrados, siempre que sean sensiblemente de caras planas y aristas rectas y labrados de modo que su eje longitudinal sea paralelo al sentido de las fibras.

Santiago, 16 de Julio de 1917. 27-g

Se solicitan propuestas públicas para vender diarios y revistas en los trenes de pasajeros.

Se podrán presentar propuestas por toda la red (norte y sur), por un grupo de trenes o por varios grupos. En todo caso la garantía de seriedad de la propuesta será de mil pesos ($ 1,000.00).

Las propuestas se abrirán en esta Administración el Jueves 16 de Agosto próximo, a las 2 P. M.

Los interesados podrán solicitar bases en esta Administración o pedirlas por intermedio de los jefes de estación con la anticipación debida.

EL ADMINISTRADOR DE LA SEGUNDA ZONA.

15-h

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Agosto próximo, por alcohol desnaturalizado, aceiteras de lata de 5 litros, id. de bronce con eje de vaivén, alicates de punta y cortante, id. plano y cortante, barrenos de dos manos, botadores de mano, bigornias de cuerno, brochas para alquitranar, boleteras, bancas de madera y fierro, baldosas para pavimento, campanas para estaciones, chapas para cajones, combos o machos de acero, cucharas de mango para sacar tierra, cadena para medir, cautines para soldar, cinceles, corta-fríos, cal de piedra, cable manila, chonchones de lata para accidentes, cortinas de felpa para coches, destornilladores, dados para terraja, depósitos de lata para lámparas de 14''', id. para faroles de señales, descansos de fierro para carros de empuje, excusados completos para casas, españoletas para ventanas, espátulas para masilla, escobillones para banco de carpintero, id. de alambre para pisos, id. de alambre para fundición, id. de alambre de bronce, escobillas de acero, escupitines de fierro enlozado, estantes para libros, estopa de cáñamo para empaquetar, faroles para semáforas, id. reverberos franceses, felpudos, para pisos, grampas de fierro galvanizado, golillas galvanizadas para tornillo, hachas de 6 libras, hachitas de mano con mango, huinchas de tela para medir, jarros chicos enlozados, llaves inglesas, mechas para lámparas de 22''', mesas escritorio, niveles, picotas, picaportes de fierro, plomo en lingotes, planchas para enrielar, quemadores, relojes de pared, romanas de mostrador, roldanas, serruchos, sierras corbinas, sillas americanas, tornillos para banco de carpintero, tejas de greda cocida, tecles dobles de madera, id. triples, tecles diferenciales, tijeras para hojalateros, taladros para mecánicos, id. de mano para carpintero y pasto aprensado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 30 de 1917.

7-h

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General.

8-k

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Agosto próximo, por tablones y cuartones de roble pellín y listones de raulí machihembrado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 12 de 1917.

10-h

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Agosto próximo, por los siguientes materiales eléctricos y telegráficos: abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, araña de 4 luces, alambres de diversas clases, aceite de castor, armaduras impermeables, baldequines para tubos Bergmann, bases de porcelana con porta lámparas, boquillas de idem, botones para campanillas, brea de Noruega, cables vulcanizados, cajas de empalme, carbones positivos con mechas, cordón vulcanizado y suple vulcanizado, correas para dinamos, carbones (escobillas) para ventiladores, id. para dinamos y motores, cordones para aislar alambre, densímetros, enchufes machos y hembras, ebonita en barras y en planchas, fanales de vidrio para coches, fibra en barras y en planchas, galerías de bronce, grasa consistente especial, ganchos para luz, huincha aisladora común, de goma pura y de algodón, interruptores de diversas clases, lámparas de pie para escritorio, mica, medidores de corriente continua, motores eléctricos, niples de suspensión y para tubos Bergmann, pantallas de fierro enlozado y de porcelana o vidrio para coches, pintura antisulfúrica lacre y negra, placas universales, papel Bristol, portalámparas de diversas clases, tela universal, tubos Bergmann, tulipas, tapones para luz, tenazas para tubos Bergmann, ventiladores, vaselina, voltmetros, aisladores y tinta para telégrafo.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Julio de 1917.

23-h

Galpón de Coches de Concepción

Postérganse las propuestas en licitación pública para la construcción de un galpón para coches en la Estación **CONCEPCION**, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Sección Vía de la III. Administración en Concepción, el 31 del presente mes, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de » a 3 P. M.

EL DIRECTOR GENERAL

31-g

TERNEROS DE AÑO MESTIZOS

Veinte vende la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Arturo Aránguiz, teléfono 17 (Ñuñoa) Avenida Irarrázaval 4031.

ALFREDO FERRAN
Galería Alessandri, Ofi. 16.
Teléfono 274

26-g

ENRIQUE LILLO

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene en venta propiedades bien situadas.

Compra y venta de acciones y bonos.

Contrata préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

BANDERA 92
Teléfono 2122

1.o-D-918

siones que pondrían al país al borde de la revolución;

Que se ha visto que el Presidente de la República es impotente para hacer cumplir a los partidos políticos de la coalición sus compromisos de honor en esta materia;

Que el Presidente de la República en presencia de estos actos de las personas, que dentro del Consejo de Estado representan a los partidos políticos de la coalición, no ha tomado medida alguna tendiente a asegurar su correcto desempeño con los miembros que son de su elección;

El Centro Liberal, declara:

Que el Presidente de la República no ampara en debida forma las aspiraciones de garantía a que el país tiene derecho.

Del señor Manuel Merino E., El Centro Liberal, considerando:

1.o Que las protestas de respeto a los derechos de todos los partidos hechas por los presidentes coalicionistas al organizar el Ministerio Tocornal-Besa, afianzadas por el propio Presidente de la República han sido desmentidas por la actitud asumida por sus consejeros de Estado en la formación de las ternas judiciales, y

2.o Que la política premeditada y contumaz desarrollada en el Consejo de Estado por los referidos partidos coaligados, cerrándole el camino a todos los funcionarios que no militan en sus filas, importa claramente la intención de adueñarse del poder judicial con fines exclusivamente electorales, sin contar con que esta actitud hace de los jueces, por razones muy humanas, instrumentos serviles de la política.

Declara que la coalición y los hombres que la dirigen se han hecho indignos de fe, que las promesas de libertad electoral dadas por el Presidente de la República son un lazo tendido a la buena fe del país y encaminado a mantener dormido el sentimiento nacional, y que el Presidente de la República al hacerse cómplice de los procedimientos de los partidos que lo llevaron al poder está colocando al país al borde de un abismo y echando sobre sus hombros la responsabilidad de una catástrofe nacional; como sería la de que el pueblo se viera obligado a levantarse en defensa de un derecho que conquistó con su sangre.

Junta Central del Partido Radica

LA SENADURIA DE MALLECO

Acuerdo

Como lo dijimos oportunamente, el Lunes pasado celebró sesión la Junta Central del Partido Radical. A esta sesión asistió el presidente de la asamblea radical de Collipulli, don Lisandro Anguita.

El señor Exequiel Fernández pone en conocimiento de la Junta que la asamblea liberal de Collipulli ha invitado a las asambleas radicales y demócratas de la provincia de Malleco, a una convención en la ciudad de Angol, para el día 29 del actual, con el objeto de proclamar candidato a senador por esa provincia para el período 1918-1924. Hace presente que, según el artículo 1.o del reglamento de convenciones del Partido Radical: "Siempre que las elecciones de candidatos requieran el concurso de varias asambleas, éstas serán llamadas a convención por la Junta Central del partido, la que designará la ciudad y fecha en que deban reunirse". De consiguiente, cualquier convención que pretendan celebrar las asambleas radicales, sin convocatoria de la Junta Central, o sin que ésta ratifique anticipadamente un acuerdo en contrario, como sucede con la convención agrupacional de las asambleas radicales de Angol y Traiguén que debe llevarse a efecto el último Domingo del mes en curso, no puede ser reconocida por la Junta.

Agrega que proceder por las asambleas radicales en forma distinta de lo establecido en los reglamentos del Partido, sería desconocer la autoridad de la Junta, encargada de velar por el extricto cumplimiento de ellos, y equivaldría a colocarse esas asambleas fuera del partido, situación que está cierto, no buscan, ni desean, ni siquiera pretenden los correligionarios de Malleco.

Termina proponiendo a la Junta haga presente a las asambleas de Malleco que deben abstenerse de concurrir a la convención a que han sido invitadas por una fracción del Partido Liberal de aquella provincia.

Don Lisandro Anguita hace una exposición de la situación electoral de Malleco, y afirma a la Junta, que en la convención a que han sido invitadas las asambleas radicales no van éstas a proclamar candidato sino a cambiar ideas sobre la senaduría de Malleco.

Los señores Claro, Ruiz y Délano estiman que a la Junta no le corresponde, por ahora, tomar acuerdos como el indicado por el señor Fernández, porque no tiene conocimiento o consulta oficial al respeto.

El señor Barrios hace presente que, a más de la razón reglamentaria apuntada por el señor Fernández, hay otra, y es que el Comité Electoral de la Alianza Liberal ha asignado al Partido Liberal la senaduría de Malleco, y de consiguiente, la designación de candidato corresponde exclusivamente a ese partido.

El señor Robles dice, que si bien es cierta la afirmación hecha por el señor Barrios, no lo es menos que de tal asignación no tiene la Junta conocimiento oficial y que, por lo demás, aquella asignación está sujeta a la aprobación de la misma Junta.

Estima, que las asambleas radicales, si concurren a la reunión a que han sido invitadas, no pueden tomar acuerdos que signifiquen que el Partido Radical de Malleco levanta un nombre como candidato a senador, cualquiera que sea el partido político a que éste pueda pertenecer. Agrega, que las asambleas radicales podrán en esa reunión sólo tomar acuerdos de carácter general y sin que en estos acuerdos tomen parte otras entidades políticas distintas de las asambleas radicales, acuerdos que la Junta podrá tomar en cuenta o no cuando llegue el momento de resolver en definitiva a qué partido político se asigna la senaduría de Malleco.

Consecuente con las ideas que se han manifestado en el curso de este debate, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Junta Central del Partido Radical, teniendo presente que los movimientos políticos de las asambleas radicales de la provincia de Malleco no pueden tener por objeto proclamar candidato a senador por esa provincia, se abstiene de pronunciarse sobre ellos, y confía que los radicales de Malleco prestarán todo su concurso al candidato de la Alianza Liberal".

Este proyecto de acuerdo fué aprobado, por unanimidad, habiéndose abstenido de votar los señores Fernández y Videla P.

ASAMBLEA RADICAL

Presidida por el señor Briones Luco y con asistencia de numerosos asambleistas y del secretario señor Salas Ibáñez, celebró sesión anoche esta Asamblea.

Se dió cuenta de una nota del diputado don Armando Quezada Acharán en que manifiesta que procurará cumplir los deseos de la Asamblea, que son también los suyos, en orden a hacer extensiva a los empleados a jornal de la Sección Tracción y Maestranza de los Ferrocarriles del Estado la devolución del 15%.

Se dió cuenta además de la nueva renuncia de don Luis Salas Romo de miembro de la Junta Departamental de Elecciones.

Después de largo debate, se rechazó por la casi unanimidad de los asambleistas presentes.

La indicación del señor Gutiérrez para dejar sin efecto un acuerdo anterior referente a ciertas inhabilidades de los miembros de la comisión electoral, fué rechazada por no contar con los dos tercios de los votantes.

A continuación, se procedió a designar el tercer miembro de la comisión de elecciones, resultando elegido el señor Abel Gutiérrez.

Por último, se dió lectura al informe de la comisión revisora del reglamento, quedando aprobado el título 1.o

CENTRO DEMOCRATA UNION Y PROGRESO

El comité provisorio ha continuado sus trabajos para dar término a la organización e instalación de este Centro, habiendo ya tomado un local que por su ubicación será el punto de reunión para sus asociados.

Se hacen los preparativos del caso para proceder en breve a la inauguración y para lo cual se prepara un lucido programa.

El Centro abrirá sus puertas el Domingo próximo en San Diego N.o 1065, al llegar a la Avenida Matta.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

El directorio del Centro, en sesión de ayer, fijó la siguiente tabla para la junta general que hoy, a las 9 P. M., tendrá el Centro:

a). Disertación del distinguido diputado por Los Andes, don Pedro Aguirre Cerda, en la que expondrá interesantes datos sobre las tramitaciones que han tenido en la Cámara de Diputados, los proyectos sobre instrucción primaria obligatoria;

b). Situación política.

En la primera hora deberán prestar la promesa de estilo los señores Ulises Brull Alvarez, Luis Mechasqui, Darío Barañao, Humberto Cuadra, Julio Molinares, Juan Crisóstomo Jaques, Roberto Contreras Briones, Víctor M. Bascur, Augusto Meyer y Francisco Meza B. Los saludará el director del Centro, señor Víctor Célis.

De don Luis Orrego Luco

Una representación extraordinaria

A no ser por la oportuna noticia que me fué dada ayer por un amigo, hubiera pasado inadvertida, a mis ojos, la extraordinaria y nueva función de volatín diplomático dada en las altiplanicies de Bolivia por el Encargado de Negocios de Chile, señor Ruiz Vergara.

Por lo general, la representación diplomática de nuestro país ha estado en buenas manos, que han sabido mantener su prestigio y resguardar, de manera respetable, nuestros derechos, nuestros intereses y nuestra cultura. Hemos tenido algunos, como el señor Suárez Mujica, en los Estados Unidos del Norte, que han dado a Chile alto puesto de honor, colocándole, por primera vez, a la altura de las grandes potencias, en las Conferencias de Niágara Falls, mediante conducta de la más acabada habilidad y discreción diplomática. También, otros, como don Emiliano Figueroa, el doctor Puga Borne y don Alfredo Irarrázaval, han proyectado sobre el país el prestigio de su talento y de su brillante actuación diplomática.

Por desgracia, no siempre hemos salido bien parados, particularmente con nuestros jóvenes diplomáticos de tercera, cuarta y quinta clase que han llegado hasta ponernos en ridículo. Así acaba de hacerlo el joven Encargado de Negocios en Bolivia, con el remitido publicado en La Paz, y que acaba de transmitirnos el cable con fecha 19 del presente. En él se pone en pugna con las teorías sustentadas públicamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y nuestros más distinguidos hombres públicos, arremetiendo, por último, contra mi modesta persona, que jamás creí pudiera ser atacada en tierras extranjeras por sostener lo que considero, con justicia, como los bien entendidos intereses, deberes y derechos de Chile en materias internacionales.

Con motivo de cierta atmósfera perturbadora que se trataba de crear entre nosotros, por correspondencias e insinuaciones llegadas desde el extranjero, en las cuales nos empujaban a tomar cartas en la guerra europea, llevándonos a un conflicto,—que nada justifica, en contra de los Imperios Centrales, escribí algunos artículos, durante el pasado mes de Abril. Sostenía en ellos, en términos de la más absoluta moderación y prudencia, la necesidad de mantener, a toda costa, la actitud de moderación y de neutralidad que el Gobierno de Chile se había impuesto como norma en presencia del conflicto europeo, demostraba lo descabellado del propósito de aquellos que quisieron hacernos romper la neutralidad, mantenida a costa de tantos sacrificios, y aplaudía al mismo tiempo, la actitud siempre discreta, elevada y sobria de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, señor Huidobro Valdés, en circunstancias difíciles. Tales fueron, en resumen, mis artículos.

Ese razonable movimiento de opinión fué activamente impulsado, en sentido perfectamente uniforme, por casi todos los órganos de la prensa nacional, y por nuestros mas distinguidos hombres públicos, en diversos reportajes. Recordaremos, entre otros, los siguientes, que tenemos a mano. Sostuvieron la necesidad de mantener la neutralidad de Chile y la paz los señores don Crecente Errázuriz, el ilustre historiador; don Enrique Mac-Iver, eminente orador y jefe de partido; don Gonzalo Bulnes, historiador notable; don Eduardo Charme, presidente del Senado; don Eliodoro Yáñez, senador y periodista; don Antonio y don Roberto Huneeus, políticos distinguidos en la fila liberal; y don Juan A. Barriga y don Javier Vial en la fila conservadora; don Guillermo Subercaseaux, nacionalista; don Ricardo Montaner Bello, profesor de Derecho Internacional; don Galvarino Gallardo Nieto, notable publicista; don Cornelio Saavedra, político igualmente distinguido entre los nacionales; don Pedro Torres, gerente del Banco de Chile, la más fuerte de las instituciones financieras del país, y muchos otros cuyos nombres fuera largo enumerar ahora.

Pero citaremos algunas de las opiniones por lo explícitas y terminantes.

Don Alberto González Errázuriz, presidente del partido conservador, declaró:

—"¿Pero hay quien piense en romper la neutralidad? La opinión pública se manifiesta muy pocas veces en este país; pero cuando llega a pronunciarse, sus fallos son decisivos. Con cuantas personas conscientes se habla, se oye lo mismo. Nada nos llevará a romper nuestra neutralidad".

Don Armando Quezada Acharán, presidente del partido radical:

"Juzgo notorio que a Chile le conviene ser neutral".

Don Antonio Huneeus considera como "un delito contra la tranquilidad exterior de la República desviarse de la extricta observancia de las leyes de la neutralidad..."

Don Manuel Foster Recabarren, distinguidísimo hombre público:

"Debemos seguir los rumbos del Gobierno, que traduce los deseos del país de no mezclarnos en el conflicto".

El obispo señor Edwards y muchas ilustres personalidades de todos los partidos se expresaron en igual forma:

En suma, la opinión pública se manifestó de manera unánime y abrumadora en el sentido de mantener la absoluta neutralidad de Chile en el conflicto europeo y aplaudió la actitud de nuestra cancillería en esos momentos graves. Por el modesto grano de arena con que yo contribuyera, en mis artículos, al mantenimiento de la cordura internacional en que nos encontrábamos, recibí, por mi parte, la felicitación personal de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores.

Se comprenderá mi enorme sorpresa al saber que el señor Encargado de Negocios de Chile, en remitido de 19 del presente, contestando al periódico boliviano "El Hombre Libre", expresaba que Chile no tenía el propósito de mantenerse aislado en su neutralidad, en presencia del conflicto europeo, sino que se proponía intervenir en contra de los Imperios Centrales, siguiendo las mismas etapas y huellas de los Estados Unidos.

No contento con desautorizar públicamente a su propio Ministro de Relaciones Exteriores y al país, el señor Ruiz Vergara la emprendió contra los que han apoyado sus opiniones y su actitud en la prensa o en reportajes. Eran gente de mínima cuantía y que no valía la pena de tomarse en cuenta.

Por último, terminaba el señor Ruiz declarando que "estamos seguros de que en el caso de que fuera torpedeado por algún submarino alemán algún buque chileno, la altivez del pueblo de O'Higgins no toleraría jamás semejante ultraje a su bandera".

En suma: la función de volatín diplomático dada por el señor Encargado de Negocios de Chile fué completa. No faltaron en ella ni los perros sabios, ni los caballos amaestrados a la alta escuela ni las bailarinas que se dan vueltas de carnero rompiendo cercos de papel. Sólo que se ha puesto en ridículo a nuestra cancillería.

¿No sería tiempo de fortalecer con los aires de la patria a ciertos diplomáticos que a manera de elefantes blancos, no contentos con comerse los biscochos, muerden a los transeuntes pacíficos?

LUIS ORREGO LUCO.

VIDA SOCIAL



La señora Carmela Errázuriz de Santa Cruz.—

Difícil sería exteriorizar dentro de un lacónico párrafo de crónica social el sentimiento de pesar tan hondo y sincero que ha experimentado nuestra sociedad entera con el fallecimiento de esta joven y distinguida dama.

Su salud quebrantada desde largo tiempo, había experimentado una notable mejoría durante los últimos días, y los suyos y cuantos la rodeaban abrigaban justamente, la esperanza de un completo restablecimiento. Pero en la noche de ayer un accidente inesperado ha puesto fin a su existencia, en medio de la mayor consternación de todos.

Desaparece con la señora Errázuriz de Santa Cruz un sér privilegiado, dotado de cuantas condiciones pueden ambicionarse en la vida: juventud, inteligencia, posición social, simpatía, espíritu generoso y abierto a los impulsos más nobles y delicados.

Desaparece del escenario de la vida, cuando principiaba a formar su hogar, donde sonreía en todas sus formas el bienestar y la felicidad; un esposo amante, una madre cariñosa cuidaban de ella y de sus pequeños hijos con todo el amor e interés que despierta la esposa e hija, modelo de virtud y de abnegación.

La sociedad de Santiago llora en estos momentos uno de sus séres más queridos; vé desaparecer a un alma llena de las sensibilidades más exquisitas y de los sentimientos más puros y elevados.

En los salones, en las intimidades de la amistad, deja la señora Errázuriz de Santa Cruz un recuerdo imborrable e imperececedero.

Nos inclinamos respetuosos ante el dolor que aflije a los suyos y a la sociedad de Santiago.

Doña Isabel Bunster v. de Leigh.—

Ayer en la mañana ha dejado de existir, repentinamente, en Valparaíso, la distinguida señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Nacida en Inglaterra el 28 de Marzo de 1824, y avecindada en Chile desde el año 28, la señora Isabel Bunster de Leigh muere a los 93 años cumplidos, dejando, entre nietos y biznietos, cerca de ochenta descendientes.

La señora Bunster de Leigh era, además, la única sobreviviente de los primeros Bunster venidos al país desde Inglaterra.

La señora Lucila Quiroga de González.—

Un cablegrama recibido de París, anuncia el sensible fallecimiento de la señora Lucila Quiroga de González.

Aunque alejada de su patria desde varios años atrás, esta noticia causará dolorosa impresión entre los que conocieron su gran bondad de alma y tuvieron ocasión de apreciar sus cualidades de esposa y madre ejemplar.

El fallecimiento de la señora Quiroga de González enluta a numerosas familias de nuestra sociedad.

Fallecimiento.—

El Domingo 22 falleció repentinamente el niño Sergio Silva Salinas.

Sus restos fueron conducidos privadamente al Cementerio General.

Funerales.—

A la 1 P. M. de anteayer dejó de existir en esta ciudad, después de una corta pero cruel enfermedad, la señora Luisa Méndez de Alvarez.

Los funerales se llevaron a cabo ayer a las 3 de la tarde, y a ellos asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Despidieron el duelo en el Cementerio los señores P. Alvarez, don Manuel Peña y don Luis Alvarez.

Enfermos.—

Notable mejoría ha experimentado la salud del señor don Carlos Campino.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor don Manuel Barahona Vargas.

—Mejor de salud se encuentra don Egidio Reyes Urrutia.

—Enfermo de cierto cuidado se encuentra el teniente coronel retirado de Ejército, don José Miguel Dodds.

—Se encuentra enferma la niñita Raquel Fuenzalida Rojas.

Operaciones.—

El Martes pasado fué operado de apendicitis el señor Lorenzo Sazie H., por los doctores Benavente, Torres Boonen, Araos y Muñoz P.

Su estado es delicado.

—Ha sido operada de apendicitis con toda felicidad, la señorita Juana Cibie, por el doctor Ernesto Molina Castañeda.

Recepciones.—

Ayer tarde se efectuó una agradable recepción ofrecida por la señorita Elena Matte Pinto.

—Damos a continuación la lista de las personas asistentes a la recepción ofrecida el día de anteayer por la señorita María Cristina Barros Vicuña:

Señoras: María Cristina Vicuña de Barros, Lucía Barros de Besa, Victoria Claro de Ovalle, Amalia Rodríguez de Besa, Julia Ossa de Vicuña, María García Huidobro de Vicuña, Blanca Wilms de Fernández, señora de Strong, señora de Pinilla, Inés Echeverría de Larraín, Delia Matte de Izquierdo y María Peñafiel de Zañartu.

Señoritas: Raquel Izquierdo Matte, Lía Claro Salas, Cristina Barros Vicuña, Esther Infante Valdés, Eulalia Puga, Laura Huidobro Guzmán, Luz Echeverría Larraín, Dolores Huidobro Fernández, Rebeca Echeverría Larraín, Raquel Besa Montt y Ana y Margarita Wilms Montt.

Caballeros y jóvenes: señor Ministro de Inglaterra, Ministro de Bolivia, Embajador de los Estados Unidos, Ministro de Italia, Luis Izquierdo, Tadeo Izquierdo Valdés, Octavio Barros, Raul Besa, Carlos Larraín Claro, Arturo Besa, Pedro Felipe Iñiguez, Augusto Ovalle Castillo, Javier Gandarillas Prieto, Felipe Astaburuaga Ariztía, Patricio Vicuña, Francisco Javier Ovalle Castillo, Fernando Alessandri, Julio Vicuña Subercaseaux, Darío Ovalle Castillo, Alfredo Alessandri, Domingo Peñafiel, Carlos Cruz Vicuña, Gustavo Claro Salas, Joaquín Tocornal Fernández, Sergio Figueroa Arrieta, Juan Casanova Vicuña, Claudio Vicuña Viel, Alfonso Casanova Vicuña, Sergio Montt Rivas, Augusto Izquierdo Matte, Caupolicán Pardo, Enrique Aldunate Larraín, Paul Infante Valdés, Ignacio Serrano, Alberto Mackenna Subercaseaux, Esteban Ossa Vicuña, C. Orrego Puelma, secretario de la Embajada de Norte-América; Augusto Vicuña Subercaseaux, Enrique Rodríguez Mendoza y varios otros cuyos nombres no recordamos.

Simpática fiesta en el Club de Señoras.—

Ayer tarde se verificó en uno de los salones de este Club una reunión llena de atractivos, con el objeto de festejar el regreso a Chile de la señora Mercedes Basañez de Rodríguez Mendoza.

Buena música y un suntuoso lunch y mucha alegría hicieron de esta reunión netamente femenina una deliciosa fiesta.

Asistieron a ella las siguientes personas:

Señoras: Mercedes Basañez de Rodríguez Mendoza, María Valdés de Prado, Delia Matte de Izquierdo, Delfina Pinto de Montt, Cristina Vicuña de Barros, Carmela Prieto de Martínez, Ester de Carrió, Blanca Langlois de Reyes, Eva Silva de Amunátegui, Delia Izquierdo de Reyes, Eloísa Bordalí de la Barra, Beatriz Letelier de Reyes, Elena Edwards de López, Inés Zañartu de Subercaseaux, Adela Rodríguez de Rivadeneira, María Eugenia Vicuña de Viel, Mercedes Vicuña de Mackenna, Julia Mackenna de Cuevas, Julia Mac-Iver de Cousiño.

Señoritas: Amelia Prado Amor, Josefina Martínez de Ferrari, Marta Amunátegui Lecaros, Raquel Izquierdo Matte, Inés Subercaseaux Zañartu.

Excusaron su inasistencia por duelo la señora Amalia Browne de Wilson y señoritas Elvira Santa Cruz Ossa y Mercedes Wilson Browne.

Exposición española.—

Esta tarde quedará clausurada la exposición de cuadros españoles que durante 10 días tan visitada ha sido por nuestro público aficionado.

El representante de este conjunto de arte español, regresa satisfecho del éxito alcanzado, ya que la mayor parte de las principales telas han quedado en nuestra capital, en manos de expertos aficionados.

AVISOS DE CRONICA

Club de Señoras.—

Circula la siguiente invitación: "Por encargo del Directorio invito a Ud. a una presentación de alumnas del maestro Bindo Paoli, que habrá el próximo Sábado a las 6 en punto.

El programa es el siguiente:

I. Rubinstein.— Estudio en Re menor, señorita Beatriz Williams.

II. Bach.— Tres Preludios, señorita Juanita Concha S.

III. Schumann.— Intermezzo, señorita Lucrecia Moreno S.

IV. Chopin. — Fantasie-Impromptu, señorita Wanda Morla L.

V. Grieg.— Preludio, señorita Carmen Subercaseaux.

VI. Chaminade.— Caprice humoristique, señorita Dina Navarro.

VII. Grieg.— Romanza con variaciones, para 2 pianos, señoras Ester Délano de Amenábar y Raquel Délano de Sierra.

Esta tarde promete ser tanto o más interesante que los Sábados pasados, ya que al simpático ambiente de hogar que en ellos se respira, se unirá el interés por oir a las distinguidas señoritas alumnas del señor Paoli.

Sociedad Artística Femenina.—

Circula la siguiente invitación: "El Directorio de la Sociedad Artística Femenina tiene el honor de invitar a Ud. a una conferencia del Encargado de Negocios de Méjico, señor Manuel García Jurado, que se efectuará el Viernes 27 del presente, a las 5½ P. M. en el salón de conferencias de la Escuela de Bellas Artes.

El programa que se llevará a cabo es el siguiente:

Beethoven.—Sonata para piano, ejecutada por Marilita Riveros.

Manuel García Jurado.— "La gran guerra y su influencia en la evolución social."

Kreisler.— Liebesfrend.— Violín, por el señor Manuel Pineda Ríos.

Romanza cantada por la señorita Laura Alarcón U.

Manuel García Jurado.— Sonetos del poema "Paisajes del Trópico", declamados por su autor.

Exposición Enrique Swinburn.—

Sigue siendo muy visitada la exposición de este distinguido pintor. El éxito de la exposición ha sido muy halagueña, habiendo recibido muchas felicitaciones su autor.

De las 64 telas que se exhiben, quedan apenas una docena sin vender y éstas serán probablemente adquiridas hasta el Sábado, día fijado para la clausura.

Las tandas blancas en el Teatro Dieciocho.—

La comisión de señoras que forman el consejo pro moralidad infantil, organizan para hoy la segunda función Blanca dedicada a los menores de edad.

Esta comisión nos encarga advertir que el objeto de esta función no es otro que el de tener un teatro que dé una función especialmente para niñas de doce a dieciocho años.

Hoy se exhibirá la hermosa película "Civilización", cuyo argumento sumamente interesante, despertará gran interés en los espectadores.

En breve inaugurará un día de moda en la semana, día que dado los preparativos que se hacen, promete ser un acontecimiento social.

En breve daremos a conocer el programa definitivo.

Cursos de Literatura Chilena.—

Se anuncia para la próxima semana la apertura de un curso de literatura nacional, de la época de 1893 a 1914, y que tendrá lugar en el salón central de la Biblioteca Nacional.

El profesor don Antonio Bórquez Solar historiará todo el período que comienza con el poeta González.

No tendrá este curso un carácter propiamente trascendental, sino también íntimo y anecdótico.

1.ER SEMESTRE DE 1917

Trigésima Cuarta Memoria de

"LA CENTRAL"

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios y Riesgos Marítimos, etc.

Autorizada por Decreto Supremo Núm. 2459 de fecha 26 de Setiembre de 1900 y reformada por Decreto Supremo Núm. 661 de fecha 4 de Mayo de 1916

CAPITAL SUSCRITO	$	2,000,000.00
CAPITAL PAGADO	„	1,000,000.00
FONDO DE RESERVA	„	250,000.00
FONDO DE RESEGUROS	„	35,056.83
FONDO DE ACCIONISTAS	„	79,259.61

Siniestros pagados desde su fundación $ 3.134,630.95

DIRECTORIO

Presidente
Don LUIS G. RUDOLPHY

Vice-Presidente
Don EXEQUIEL GONZALEZ

DIRECTORES

Don Ricardo H. de Ferari
Don Manuel Fernández García
Don ONOFRE CARVALLO
Don LUIS A. EDWARDS

Director-Gerente: Don FRANCISCO MONTANE URREJOLA

AGENTES

SANTIAGO: Don Carlos Ossandón Barros, Huérfanos N.o 1080. Señor José P. Benavente. Señores Wessel, Duval & Cía.

TACNA, ARICA	Don Estévan Dondero	CASABLANCA	Don Marcos B. Soffia
IQUIQUE, PISAGUA	Srs. A. Molfino & Co.	MELIPILLA	" Ramón Valdivieso
TOCOPILLA	Sucrs. Miguel Larco & Co.	RANCAGUA	" Héctor Carrillo
MEJILLONES, CALETA COLOSO	" César Palacios Infante	SAN FERNANDO	" Jovino Valenzuela
ANTOFAGASTA	Srs. Espinosa y Cía.	CURICO	" Luis Labbé Tagle
TALTAL	Don José Machiavello	TALCA	" Guillermo Garcés Silva
CALDERA	" Santiago Tornini e Hijo	CAUQUENES	" Anselmo Palma S. M.
COPIAPO	" Santiago Scheggia	SAN CARLOS	" H. Fernández Ossa
VALLENAR	" Guillermo Rojas	CHILLAN	" Javier Jarpa
COQUIMBO	" José M. Larrondo	TOME	Srs. Campo y del Río
LA SERENA	" Justiniano Moas	TALCAHUANO	Don. Aureliano Morla
OVALLE	" J. Armando González	CONCEPCION	" Ricardo Serrano M.
VICUÑA	" Ricardo Martín	LOTA, CORONEL	" Miguel Méndez
SAN FELIPE	" Policarpo Jorquera	LOS ANGELES	" Fernando Bonnault
LOS ANDES	" Adolfo Urrutia	TEMUCO	" Juan A. Picasso
QUILLOTA	" Teodosio Figueroa	VALDIVIA	Srs. Roepke y Cía.
VIÑA DEL MAR	" Alberto Alamos C.	LA UNION	Don Adolfo Krause
QUILPUE	" Luis A. Araya P.	OSORNO	" Adolfo Recclus
SAN Fco. LIMACHE	" Hilario Morales	PUERTO MONTT	" Enrique Márquez
LIMACHE	" Nicolás 2.o Palma	ANCUD	" Basilio Maldonado
		CASTRO	" Jorge Zmirak
		PUNTA ARENAS	Cía. de Seguros La Austral

Agente en VALPARAISO: Sr. ARMANDO ZANELLI M.

Oficina en Valparaiso: CALLE PRAT No. 255

34.A MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta de Accionistas en 25 de Julio de 1917

En conformidad a los Estatutos, tenemos el honor de presentaros el Balance y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las operaciones efectuadas por la Compañía en el Primer Semestre del presente año y que arroja una utilidad de. . . . . $ 241,404.63

Cantidad que os proponemos distribuir como sigue:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 1 por acción	$	40,000.00
A Fondo de Reserva		122,145.02
A Fondo de Accionistas		79,259.61
	$	241,404.63

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$	1.000,000.00
FONDO DE RESERVA		250,000.00
FONDO DE RESEGUROS		35,056.83
FONDOS DE ACCIONISTAS		79,259.61
	$	1.364,316.44

A continuación insertamos un estado que demuestra la cuenta de Acciones:

625 Acciones Cía. Sud Americana de Vapores, a $ 500 c/u	$	312,500.00
26 Acciones Cía. de Gas de Valparaíso, a $ 90 c/a		2,340.00
4 Acciones Cía. Nacional de Teléfonos, a $ 1 c/u		4.00
100 Acciones Soc. Imprenta y Litografía Universo, a $ 80 c/u		8,000.00
	$	322,844.00

Corresponde á la Junta la designación de dos inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre en curso.

Valparaíso, 11 de Julio de 1917.

FCO. MONTANE URREJOLA, Secretario.

LUIS G. RUDOLPHY, Presidente.

Balance de la Compañía de Seguros "La Central" en 30 de Junio de 1917

DEBE

Capital	$	1.000,000.00
Fondo de Reserva		127,854.98
Fondo de Reseguros		35,056.83
Banco de A. Edwards y Cía.		63,552.40
Banco Santiago		6,428.30
Siniestros por liquidar		24,510.83
Impuesto Fiscal		2,279.12
Primas por Pagar		24,721.57
Dividendos por Pagar		8,915.00
Deudas Hipotecarias		80,658.58
Documentos por Pagar		30,000.00
Operaciones por Liquidar		65,210.20
Ganancias y Pérdidas		241,404.63
	$	1.710,592.44

HABER

Propiedades:			
Prat, 118/26	$ 650,000.00		
Esmeralda, 6/8	227,000.00		
Esmeralda, 10/12	227,000.00		
Blanco y Avenida Errázuriz	173,000.00	$	1.277,000.00
Acciones de Soc. Anónimas			322,844.00
Caja			26,871.99
Banco de Chile			459.04
Banco Santiago. Oro $ 469.63 a 60%			751.40
Banco Anglo S. A. Ltdo. £ 48.15.5 a 18 d.			903.00
Muebles y Enseres			7,000.00
Primas por Cobrar			39,528.72
Documentos por Cobrar			6,605.00
Operaciones Pendientes			868.78
Intereses por Percibir			601.85
Agencias			27,158.66
		$	1.710,592.44

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Siniestros	$ 70,901.06		
Reseguros, Comisiones, Gastos Generales, Contribuciones, Participaciones, Sueldos, Castigos, etc.	401,253.88	$	472,154.94
Utilidad Liquida			241,404.63
		$	713,559.57

HABER

Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas de seguros, arriendos e intereses etc.	$	713,559.57
	$	713,559.57

FRANCISCO MONTANE URREJOLA, Director-Gerente.

Valparaíso, 30 de Junio de 1917.

HORACIO RIOFRIO H., Contador.

INFORME

Hemos recibido el Balance de la Compañía correspondiente al 30 de Junio ppdo., comprobándolo con los libros y los hemos encontrado en perfecto orden y a nuestra entera satisfacción.

JUAN H. PURCELL, Inspector.

Valparaíso, 18 de Julio de 1917.

C. F. EISELE, Inspector.





MUSICA

Exitos de Renato Zanelli.—María Carreras en Buenos Aires

Nuestro compatriota Renato Zanelli ha tenido en Montevideo el éxito de que dan cuenta en la siguiente forma los diarios de aquella capital:

"El Siglo" dice:

"Con "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci" funcionó anoche la compañía lírica del Politeama. En la primera obra, debutó la soprano Inés Palmieri, impresionando favorablemente al público. En la segunda se distinguió brillantemente, causando el efecto de una verdadera revelación artística, el barítono Renato Zanelli, que fué llamado varias veces a escena. Mañana Jueves, cantará el mismo artista en "Trovatore".

"La Tribuna Popular", por su parte dice:

"En "Pagliacci" debutó el barítono Renato Zanelli, que en realidad resultó toda una revelación, destacándose como un cantante de porvenir por su hermosa y potente voz.

Chileno de origen, Zanelli—que es un muchacho apenas— posee voz de barítono bien timbrada, amplia y grata al oído, cantando con mucho gusto, aunque se note en ciertos momentos indecisiones, naturales en un principiante, ya que este cantante recién se inicia. El público le obligó a bisar el "prólogo."

"La Razón" dice:

"El héroe de la noche, lo fué el barítono Renato Zanelli, quien tuvo a su cargo el rol de "Conte de Luna". Ya dimos ayer nuestra primera impresión sobre este joven cantante, que hace adivinar obtendrá éxitos ruidosos en el porvenir, siempre que siga estudiando con fe y perseverancia; hoy sólo nos resta agregar que hemos consolidado nuestra opinión al respecto, por cuanto Zanelli volvió a ser en "Il Trovatore" el cantante de voz voluminosa y bien timbrada, segura en todos los registros y de un hermoso matiz aterciopelado y acariciante que deleita a quien le escucha.

El público le tributó grandes ovaciones, obligándole a bisar la conocida romanza del segundo acto."

Tomamos de "La Unión" de Buenos Aires el suelto siguiente sobre María Carreras:

"La notable pianista, señora María Carreras, de regreso de una triunfal jira artística por Chile, se presentará nuevamente ante nuestro público, el próximo Lunes, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, a las 9.15 P. M., para cumplir su tercera audición de las cinco que le patrocina la prestigiosa "Asociación "Wagneriana de Buenos Aires."

Este recital está dedicado al gran compositor polaco Chopin, el poeta del piano, y las obras en él incluídas representan las páginas más interesantes del fecundo e inspirado autor."

J. M.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del Domingo

Primera carrera.—Premio Vigía.—3,300 metros.

Lincoln	71 kilos
Vachery	69 "
Casta	68 "
Diávolo	68 "
Divino	68 "
Wild Duck	66½ "
Canciller	63½ "
Peleco	63½ "
Fiosol	62 "

Segunda carrera. — Premio Valemont.—1,400 metros.

2.a serie

Glengarry	57 kilos
Vinay	56 "
Galia	55 "
Rotativa	55 "
Orbita	54 "
Regata	53 "
Concasseur	50 "
St. Amant	48 "
Lochinwar	47 "
Honeymoon	45 "
Rapsberry	45 "
Aldro	43 "
Diáfana	43 "
Namur	42 "
Alcel	40 "
Bossuet	40 "
Océano	40 "

Tercera carrera. — Premio Voltigeur.—1,800 metros.

Mayoral	62 kilos
Quidam	58 "
Incauto	57 "
California	55 "
La Commune	52 "
Mrs. Joe	51 "
Calvito	50 "
Gris Perla	47 "
Beauty Polly	42 "
Requiem	42 "
Bolivar	40 "
Faulema	40 "
Macom	40 "

Cuarta carrera.—Premio Virrey.—1,100 metros.

Alvia	62 kilos
Puntete	56 "
Independencia	54 "
Viraje	53 "
Picaresca	51 "
Bretaña	50 "
Calvito	50 "
Pretensión	49 "
Swallow	48 "
Cachucha	47 "
Gloire de Dijon	47 "
Gloire du Chili	47 "
Mesopotamia	47 "
Oncón	47 "
Viajero	47 "

Quinta carrera.—Premio Vitriolo.—1,400 metros.

Ocampo	58 kilos
Belfort	57 "
Cachiyuyo	56 "
Rosicler III	55 "
Tirteo	53 "
Pitcher	47 "
Bobina	45 "
Tweenie	44 "
Copista	43 "
Misty	40 "

Sexta carrera.—Premio Ventarrón.—1,100 metros.

Angelito	54 kilos
Lesio	54
Relicario	54 "
Rústico	54 "
Shannon	54 "
Whisky Sower	54 "
Acelga	52 "
Balaclava	52 "
Chulapina	52 "
Gloira del Turf	52 "
Yser	52 "
Música	52 "
Soubrette	52 "
Vesubiana	52 "

Séptima carrera. — Premio Valemont.—,400 metros.

1.a serie

Quidam	58 kilos
Cierva	57 "
Majestic	51 "
Swallow	51 "
Cómica	50 "
Raposa	48 "
Gris Perla	47 "
Piragua	47 "
Salerosa	46 "
Punch	45 "
Bombón	44 "
Picquet	44 "
Plaid	42 "
Mesopotamia	40 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.—Premio Evangelistas.—800 metros.

Cara o Sello	55 kilos
Daring	55 "
Huicoco	54 "
Tanda	52 "
Canalero	51 "
Quilaco	51 "
Hamlet	51 "
Chulapa	50 "
Antíope	50 "
Migladi	49 "
Bon Accord	46 "
Lorna	43 "
Romancienne	43 "
Pelucón	41 "
Acíbar	41 "
Lally	41 "
Elíxir	41 "
Báltico	41 "
Fine Rose	40 "

Segunda carrera. — Premio Escorial.—1,100 metros.

Carupa	61 kilos
Mitín	51 "
Kainita	51 "
Caupolicán	51 "
Jacob	51 "
Bengala	48 "
Triaca	46 "
Leffe Malguen	40 "

Tercera carrera.—Premio Ensenada.—800 metros.

Guardián	58 kilos
Bruselas	57 "
Colliguay	55 "
Huelonco	54 "
Colegial	54 "
Batignolles	50 "
Palomilla	49 "
Pale Ale	48 "
Santa Felicia	48 "

Cuarta carrera.—Premio Excelsior.—600 metros.—1.a serie.

Spider	58 kilos
Daring	58 "
Strong Filly	56 "
Lidra	55 "
Pagano	55 "
Cabrito	54 "
Pila	53 "
Reflector	50 "
Pyjama	47 "
Clive	46 "

Quinta carrera.—Premio Excelsior.—600 metros.—2.a serie.

Tabernera	57 "
Fionía	57 "
Krim	56 "
Piloto	55 "
Tarff	54 "
Ain Zara	54 "
Etcétera	53 "
Temible	52 "
Tintero	51 "
Chúpate esa	49 "

Sexta carrera.—Premio Estero. —1,200 metros.

Estrella Polar	58 kilos
La Capella	50 "
Dichosa	50 "
Orla	49 "
Diestra	47 "
Copla	46 "
Apoquindo	42 "
Pugilista	40 "

Séptima carrera. — Premio Excelsior.—600 metros.—3.a serie.

Memoria	63 kilos
Colliguay	58 "
Palomilla	52 "
Prólogo	51 "
Mohorra	50 "
Homicida	48 "
Good Luck	48 "
Chacolí	48 "
Don José	47 "
Tupel	46 "
Cariátide	45 "

REMITIDO

LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE PETROLEOS Y SU DEFENSOR RAMON SERRANO MONTANER

"Para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado."

Ramón Serrano Montaner, ex-presidente o factotum de la sociedad más arriba mencionada y verdadero causante de su ruina, ha creído de su deber salir en defensa de esa compañía, pero, como su inveterada costumbre le impide ajustarse a la verdad de los hechos, ha creído necesario iniciar su remitido de "El Mercurio" de ayer, haciendo presente que el Directorio de la compañía en cuestión no se defiende por la calidad de la persona que hace el denuncio, cuando la verdad es, que esa causa no tiene defensa posible, hecho que se encarga de probar el propio Serrano con su inconsciente remitido.

Yo habría creído que en este país todos los hombres eran iguales ante la ley, pero ahora discurro, gracias a Serrano, que aquí también tenemos calidad de personas.

Soy el primero en reconocer que mi persona es muy modesta, modestísima si se quiere, y en eso está precisamente el mérito de que valiendo tan poca cosa, tenga el valor moral de atacar de frente a quienes faltan a sus deberes, encastillados en lo que ellos han dado en llamarse erróneamente, grandes personajes, y que, mis reclamos se dirijan al Supremo Gobierno y a los Tribunales de Justicia para que estos comprueben la verdad de mis afirmaciones, porque no pretendo, como Serrano, el ser creído sin prueba alguna.

Pero, dejando a un lado cosas que a nadie interesan, vamos al grano.

Serrano niega que la Cía. Sud-Americana haya perdido el 50 por ciento de su capital y para probarlo presenta el siguiente e ilusorio balance que ha formado a su sabor:

Pertenencias de Lacuy	$ 240,000.00
Cuotas por cobrar y acciones por colocar	742,000.00
Valor de la Sonda Canadiense	300,000.00
Id. de las cañerías y herramientas	100,000.00
Id. del Pozo Ensayo	100,000.00
Id. del Pozo Riesco	100,000.00
Valor Mina de Carbón Magdalena, una ilusión avaluada en	1.000,000.00
Valor total de los bienes	$ 2.582,000.00

Lástima que no sea verdad tanta belleza, pues, si esos bienes fueran efectivos, no tendría nombre el hecho de que el Directorio pretenda venderlos a la Cía. Nacional de Petroleros en 328,959 acciones o sea por un valor meramente nominal de $ 657,918 pesos que no vale nada en el mercado y que escasamente representaría la cuarta parte de los bienes que nos presenta Serrano.

Sería de desear que Serrano explicara la razón del porqué la Cía. Sud-Americana no puede hacerle creer esas grandezas a sus accionistas, que ya no le pagan las cuotas ni le dan un centavo, y por qué él, que es un hombre de tantas campanillas y dinero no se queda con el negocio junto con unos cuantos amigos y aprovecha de adquirir a huevo tantas riquezas.

Afrontando las futuras iras de Serrano me tomaré el trabajo de analizar los bienes avaluados por él.

1.o Pertenencias de Lacuy, que no valen un solo centavo y nadie las comprará siendo la mejor prueba de su valor nulo, que la compañía jamás se ha preocupado de ellas, salvo para hacerlas figurar en los balances como valor real.

2.o Cuotas por cobrar y acciones por colocar, esta partida no representará bienes mientras el dinero no esté ingresado a caja o por lo menos suscrito por personas que tengan responsabilidad, caso que no sucede en esa compañía que nadie paga.

3.o La sonda Canadiense que no es tal sino Holandesa, costó nueva 240,000 francos y ahora que está usada y parte de su material inutilizado por el trabajo, no vale más de 150,000.

4.o Cañerías y herramientas, esta partida representa cañones gastados y herramientas fuera de servicio, y lo utilizable valdrá cuando más 20 mil.

5.o Pozo Ensayo, todo lo gastado en ese pozo es plata totalmente perdida sin existir la menor probabilidad de éxito pues el pozo está en una sinclinal y, contra la afirmación falsa de Serrano, que es un ignoran-

logo Bonarelli que afirma no existir allí petróleo ni probabilidades de sacarlo.

6.o Igual cosa podemos decir del Pozo Riesco, en el cual se han gastado cientos de miles de pesos totalmente perdidos, porque ese pozo no presenta la menor espectativa y muy pronto sacarán la sonda Raky para devolverla al Gobierno.

7.o Mina Magdalena, esta mina de carbón propiedad de Braun Blanchard, según afirmación de Serrano, debe valer muy poca cosa o nada, cuando esa poderosa casa que gira con millones de pesos no la tiene en explotación y ha debido entregarla a una sociedad como la Cía. Sud-Americana que padece de una pobreza franciscana.

Mejor habría sido que Serrano no tocara este ilusorio bien, pues con ello no ha hecho sino dejar en descubierto sus poderosos esfuerzos para aparentar bienes ilusorios y ver modo de meterle las acciones que posee a algún incauto.

En resumen: vemos que de todos los bienes que posee la compañía sólo dos partidas tienen valor y ellas suman 170,000 a los que habrá que descontar las deudas que son 68,000 quedando por lo tanto un haber realizable de 102,000.00 que es lo único real y positivo, pues lo demás no es otra cosa que palabrerías, buenas para engañar niños de pecho o viejos decrépitos por la edad.

Esta es la verdad desnuda y, si Serrano confiesa que el capital es de dos millones de pesos, luego sus bienes que suman 102,000 pesos realizables, son por cierto muy inferiores al 50 por ciento del capital y hay fundamento legal para pedir la liquidación de la compañía.

Respecto a la amenaza que me hace Serrano de seguir adelante su larga e inconsciente contestación, que no prueba otra cosa que el estado lastimoso en que dejó esa institución con su fatal administración, puedo decirle que no la temo y como se me ha asegurado que en su próximo remitido tratará de desacreditar a la Cía. Petróleos de Patagonia, manifestando su fracaso, voy a economizarle ese trabajo y a manifestarlo yo mismo con la franqueza que acostumbro.

La Cía. Petróleos de Patagonia ha cometido muchos errores, tenía muchos terrenos que nada valían y gastó mucho dinero en hacer sondajes que no dieron el resultado comercial que se esperaba, pero, al lado de esos errores y de algunos otros que se me pueden haber olvidado enumerar, podemos presentar otros hechos de valor que compensan con exceso los errores y aseguran la vida de la compañía.

1.o Tenemos dinero porque hemos sabido conservarlo.

2.o Tenemos todos los terrenos de valor en Magallanes sin excepción alguna, por haberlos obtenido, parte de la Unión Petroleum Company por la fusión y el resto por pedimentos aconsejados por el técnico Bonarelli.

3.o Tenemos espectativas de éxito porque trabajamos bajo la dirección de un profesional distinguido y competente como Bonarelli y no como otras empresas que dirigen los sabios de esta tierra.

4.o Llegaremos al éxito porque trabajamos con fé y constancia sin preocuparnos como lo hacía Serrano, de velar por la especulación del papel, pues, nosotros creemos que los títulos se valorizan solos cuando se ve la forma correcta en que se administra un negocio, y

5.o Trabajamos callados sin preocuparnos de reclame y sin dar datos privados, precisamente para que no sean utilizados por los extraños que no hacen más que aprovechar lo ajeno sin pagarlo.

Por ahora creo que basta para demostrar que las afirmaciones de Serrano son inexactas e ilusorias y que lo afirmado por mí en solicitud al Gobierno es perfectamente efectivo, y mañana seguiremos esponiendo al público otros datos interesantísimos, a fin de que no se deje engañar con cuentos de millones que no tienen otro objeto que ver modo de levantar el precio de las acciones para meterle el tonto a otro.

CARLOS DIAZ VIAL.

(Continuará)

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1356. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 431

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 275. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 13-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443 Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 464.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4016.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón
Ramón Romero**
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1216. Casilla 2708.
8-8

**Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 63. Casilla 3056.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 3 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 369. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257, 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 123. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2482.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 3 a 5. Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada, Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 3 a 5.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 623.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 3a 5. 3-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 83. 2-6.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1465. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 6.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1733. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2687. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1629. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2458. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonídas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 2341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Dieciocho 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 353.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1662. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 473. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 2 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2894. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1|2-12. Delicias 2646.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 363. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 234. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 660. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1332. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Mendez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 3 a 5. Bandera 64.
12-1

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3.

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedrad 2429.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago, Intestinos. Hígado. 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 3 a 6½.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 237.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3132

Bernardino Ossa Nodes
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-443.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 640. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1375.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 3 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 461.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20 Casilla 2922

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería [illegible] piso

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso. Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 626.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 32.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores; no tiene sucursales. Moneda 2302.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 3571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas: defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 365. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-2.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Elena Fuentes O.
MASAJISTA
Masaje médico y belleza. Unión Americana 32



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1999. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 87; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1335.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1372.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211;; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

CONTINUA LA BATALLA DE ARTILLERIA EN FLANDES

LAS INFORMACIONES ALEMANAS DICEN QUE EL FUEGO DE LA ARTILLERIA ES AHI DE LA "MAS EXTREMA VIOLENCIA".—LOS INGLESES HICIERON 114 PRISIONEROS EN UNA INCURSION CERCA DE IPRES.—EN EL DISTRITO DE MONCHY FUERON RECHAZADOS POR LAS TROPAS DEL PRINCIPE RUPPRECHT EN UN FRENTE DE 250 YARDAS.—OTRAS 567 GRANADAS CAYERON AYER SOBRE REIMS.

LOS RUSOS NO SOLO HAN SUSPENDIDO SUS ATAQUES EN EL SECTOR NORTE, FRENTE A LOS EJERCITOS DE VON EICHHORN, SINO QUE HAN ABANDONADO LAS POSICIONES QUE CONQUISTARON EN EL DISTRITO DE KREVO.

El Emperador Guillermo presencia el continuado avance de los ejercitos de Von Boehm Ermolli en la Galitzia.

LOS RUSOS OFRECEN AL PARECER ESCASA RESISTENCIA A ESTOS EJERCITOS.—STANISLAU Y NADWORNA ESTAN EN PODER DE LOS AUSTRO-ALEMANES QUIENES SE ACERCAN ADEMAS A BUCZACZ EN LA LINEA DEL FERROCARRIL DE STANISLAU A CZORTKOV.—LA RETIRADA RUSA SE EXTIENDE A LOS CARPATOS MERIDIONALES DONDE LOS EJERCITOS DEL ARCHIDUQUE JOSE ESTAN AVANZANDO PARALELAMENTE A LOS DE VON VOEHM ERMOLL'

El ejército rumano al mando del general Averesco esta a la ofensiva en el valle de Susita.

UN COMUNICADO RUMANO ANUNCIA QUE LA LINEA ENEMIGA HA SIDO QUEBRANTADA EN UN AMPLIO FRENTE Y QUE LAS ALDEAS DE SERESCI Y VOLOCHANY ESTAN EN PODER DE LO SRUMANOS.—LAS INFORMACIONES ALEMANAS ADMITEN QUE LOS EJERCITOS IMPERIALES HAN SIDO OBLIGADOS A ABANDONAR LA PRIMERA LINEA DE POSICIONES EN ESA REGION

MINISTROS, GENERALES Y ALMIRANTES DE LOS PAISES ALIADOS ESTAN CONFERENCIANDO EN PARIS.—SE HA INAUGURADO EN DUBLIN LA CONVENCION IRLANDESA QUE ESTUDIARA L ASOLUCION DEL PROBLEMA DEL HOME RULE.

EL COMANDANTE DE UN VAPOR QUE ENTRO AYER A BAHIA VIO A UN CONVOY DE 40 TRANSPORTES CON TROPAS NORTE-AMERICANOS NAVEGANGANDO CON RUMBO A EUROPA. — EL CONGRESO CANADIENSE APRUEBA EL PROYECTO DE CONSCRIPCION MILITAR.

El submarino británico C. 34 ha sido hundido por un Alemán.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 25 (Oficial). — En el frente de Flandes, hicimos ayer ciento catorce prisioneros, inclusos dos oficiales, como resultado de las incursiones que realizamos al noreste de Ypres.

Al este de Monchy-le-Preux y en las vecindades de Lombaertzyde la artillería enemiga estuvo bastante activa durante la noche.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 25 (Oficial). — El frente de Flandes fué nuevamente en la noche de ayer teatro de violenta acción de las artillerías.

Los ingleses repitieron en varios sectores sus ataques en acciones de reconocimiento contra nuestras posiciones; pero invariablemente fueron rechazados.

En el frente de los ejércitos que manda el Kronprinz imperial los franceses han sido de nuevo rechazados en sus ataques en Winterberg, cerca de Craonne. Todos los nuevos ataques del enemigo contra nuestras recientes posiciones fracasaron, sin que le diera mayor ventaja el llamado de nuevas divisiones a la acción.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 25.—(Oficial).— En el frente de Flandes la intensidad del duelo de las artillerías ha aumentado hasta la más extrema violencia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 25.—(Oficial). —Después de violento bombardeo contra nuestras posiciones en todo el distrito de Monchy le Preux, en Artois, el enemigo emprendió en las primeras horas de la mañana de hoy un nuevo ataque contra nuestras trincheras en Infantry Hill. Este asalto que fué secundado por la acción de los proyectadores de fuego nos obligó a replegar nuestros puestos avanzados en un frente de 250 yardas.

En la tarde nuestro fuego de fusilería desbarató algunos intentos del enemigo para acercarse a nuestras líneas al norte de Bullecourt.

Esta mañana realizamos nuevas incursiones en las líneas enemigas al norte de Ipres e hicimos algunos prisioneros.

La densa neblina de ayer fué un obstáculo para las operaciones aéreas pero nuestros aeroplanos realizaron a pesar de todo operaciones de bombardeo sobre los centros militares enemigos de la retaguardia.

Se libraron también varias batallas aéreas en las cuales fueron derribadas u obligadas a descender sin control cuatro máquinas enemigas. Tres de las nuestras no regresaron.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 25.—(Oficial).—El fuego recíproco de las artillerías continuó bastante intenso durante todo el día especialmente en las casa-matas de la altiplanicie de California, en la región de Moronvillers en la Champagne, y en la ribera izquierda del Meuse.

En todas partes nuestras baterías estuvieron en continua e intensa acción contestando al bombardeo del enemigo pero no hubo acciones de infantería.

Otras 567 granadas cayeron hoy sobre Reims.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 25 (Oficial). — En el frente oriental de las operaciones, los rusos, impresionados sin duda por el fracaso de sus ataques anteriores y los grandes sacrificios que ellos les significaron, no han vuelto al asalto en el frente de los ejércitos de von Eichhorn.

El avance del grupo de ejércitos que operan bajo el mando del general von Boehm Ermolli, ha continuado sin interrupción en presencia del Emperador.

Después de rechazar poderosos ataques de los rusos en las alturas del Sereth, entre Tarnopol y Tromboula, nuestras tropas ocuparon las posiciones en altura en la ribera oriental de dicho río.

Los rusos emprendieron ayer nuevos y fuertes ataques en este sector, sin obtener ventaja alguna.

Tarnopol está en nuestras manos y más al sur nos estamos acercando a Buczacz, en la línea del ferrocarril de Stanislau a Czortkov.

Stanislau y la ciudad de Nadworna, más al sur, están también en nuestro poder.

Las retaguardias enemigas han sido desbaratadas dondequiera que han pretendido hacer oposición a nuestro avance

El ala norte de los ejércitos que manda el archiduque José está avanzando ahora en línea con las fuerzas que avanzan más al norte. Las tropas del archiduque se mueven en los territorios al pie de los Cárpatos.

El enemigo todavía mantiene sus posiciones. En la parte sur de los Cárpatos, el enemigo penetró en las líneas del valle de Susita, pero su ataque, rápidamente desarrollado, fué contenido en las posiciones de protección que nosotros ocupamos inmediatamente al oeste.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 25.—(Oficial).— En el teatro oriental de las operaciones el avance de nuestras tropas en la Galitzia Oriental ha obligado a los rusos a retirarse también en los Cárpatos meridionales al sur del paso del Tartar.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 25.—(Oficial).—El jefe de las fuerzas que operan en el Africa Oriental comunica los siguientes detalles complementarios de las últimas acciones.

"En el combate realizado en la región de Norongombe, a 33 millas de Kilva, al caer la noche del Martes, el enemigo fué desalojado de sus posiciones. El grueso de su ejército fué obligado a retirarse en dirección al valle de Mbenkuru.

"La lucha actualmente se hace con grandes dificultades a causa de las condiciones de la comarca que es montañosa y cubierta de espesos matorrales. La artillería de montaña es la única que hemos podido usar para apoyar los ataques de nuestra infantería. Las pérdidas del enemigo han sido enormes.

"En la región setentrional, en la orilla norte del lago Manyara a cuarenta y ocho millas de Arubha, el Viernes tuvimos noticia de que una pequeña columna alemana se encontraba en la parte occidental de la región.

"El Sábado las tropas portuguesas del Africa oriental juntamente con nuestras fuerzas del sur de la provincia de Nyasa, rechazaron al enemigo que huyó apresuradamente en dirección al río Rovuma. Los nuestros continúan persiguiéndolos hacia las colinas de Ukula.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 25.—(Oficial).—En el frente de la Mesopotamia no se han realizado operaciones de importancia a causa del excesivo calor.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 25. (Oficial).—En el frente del Cáucaso, nuestra artillería, actuando simultáneamente con los torpederos "Strogy" y "Smetlivy" que operaban desde el Mar Negro, bombardeó a Treseoli, destruyó los depósitos del enemigo y las barracas bajo las cuales ocultaban a su artillería mientras esta hacía fuego.

Nuestras patrullas de exploradores atravesaron el río Karshutdarasi y atacaron furiosamente a las tropas turcas que habían tomado posiciones en la desembocadura del río. Después de un combate a bayoneta los nuestros volvieron victoriosos trayendo prisioneros a 31 soldados y a un oficial.

En el resto del frente continúa el fuego recíproco de ambos bandos.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 25. (Oficial).—En el frente de los ejércitos de von Mackensen, ha habido intenso fuego de las artillerías en la región del bajo Sereth, pero no ha habido ataques de infantería en grande escala.

Nada de importancia ha ocurrido en el frente de la Macedonia.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 25.— (Oficial).— En el frente de los ejércitos de Von Mackensen el fuego de nuestra artillería desbarató los ataques emprendidos por los rusos y rumanos en territorio rumano.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 255.—(Oficial).— En la región del Vardar la artillería ha estado moderadamente activa. En el sector de Staravina, las tropas serbias dispersaron a varias patrullas de reconocimiento enemigas.

Al noroeste de Monastir, en la tarde del Lunes y en la noche, hubo violento fuego de artillería, pero al llegar la mañana se restableció la calma.

La guerra austro-italiana

La crisis de los víveres en Austria

Referencias de un neutral llegado de ese país

ROMA 25. — Un industrial neutral que acaba de llegar a Zurich, regresando de Austria, ha referido que sólo quien esté en condiciones de gastar mucho dinero puede vivir en Austria, y aún así, con mucha parquedad.

"En Viena, por ejemplo, — ha dicho, — la carne cuesta veinte coronas el kilo; el litro de aceite, cincuenta coronas; un pollo, cincuenta coronas, y el kilo de manteca, no menos de veinticinco. En un restaurant cualquiera, la más modesta comida cuesta veinte coronas.

"En cambio, las masas populares, la gente pobre, sufre de un modo horripilante. La carne, las legunbres, la grasa han llegado a un grado extremo de escasez, y sus precios están muy por encima del alcance de las clases obreras. Por esta causa, la desnutrición del pueblo se manifiesta cada día en forma más lamentable.

"Hay datos sobre numerosos casos de cólera producidos el año pasado a causa de la escasez y la mala calidad de los alimentos.

"La Dalmacia y la Istria son las que sufren en mayor escala las consecuencias de la escasez. Sus pobladores mueren literalmente de hambre, y esta situación no tiene visos de mejorar, porque seguramente las cosechas serán este año más exiguas que nunca, a causa de las trabas impuestas por las necesidades militares a los agricultores.

"Trieste está totalmente desprovista de legumbres, huevos, carne, patatas, etc. La población, que ha quedado reducida a las mujeres y a los niños, espera todavía confiada la llegada de los italianos. También falta el carbón.

"El descontento general es tan grande, que hay elementos que se han negado a vestir el uniforme, llegando hasta la rebelión.

"Hasta entre las tropas austriacas de nacionalidad alemana, como ha ocurrido en el regimiento Chemeister, ha habido sublevaciones. Este regimiento debió ser conducido hasta la estación de Viena rodeado de tropas húngaras, que iban con la bayoneta armada.

"Todas las esperanzas de mejoría de la actual crisis se concentran en la celebración de la paz separada con Rusia.

"El comando austriaco ha hecho reiteradamente la declaración de su propósito de defender a Trieste hasta el último extremo, aunque para ello se deba perder toda la Galitzia, y trata de restaurar la esperanza de los austriacos declarando inexpugnables las fortificaciones de la Hermada." — O. Malagodi.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 25.— (Oficial).— En el frente italiano las artillerías de ambos ejércitos han librado continuo y violento duelo en la altiplanicie del Carso y cerca de Monte Vodice.

Una visita en el frente italiano

Recorriendo los campos de batalla del Isonzo, el Carso y el Trientino.—Los servicios de caminos y abastecimientos del ejército italiano.— Un "Chemin-des Dames" en la meseta de Asiago.— 3.000 Kilómetros de territorio austriaco están en poder de los italianos.—Correspondencia del General Malleterre.

PARIS, 25. — Invitado por el comando supremo, he pasado algunos días en medio del ejército de Italia.

Puedo decir que no me puse en viaje, como otros, con la idea de verificar en el terreno las impresiones y apreciaciones más o menos tendenciosas o fundadas que deja la simple lectura de los comunicados oficiales y de los artículos de prensa. Confieso que tenía ya mis prejuicios, porque sabía del valor del ejército italiano y del esfuerzo de Italia, y lo en "La Revue des Deux-Mondes" el 1.o de Septiembre del año pasado, después de la toma de Gorizia.

No tenía, pues, duda alguna sobre aquello que iba a ver y a oir; pero, debo en verdad, decir que lo eq uei h vtso eta h cm vbgkq lo que he visto y oído sobrepasa a lo que preveía.

No es un homenaje el que voy a rendir a nuestros "cousins d'Italie", como dice Herve, por la perfecta cogida que de ellos he recibido; voy simplemente, a decir lo que he visto, con excesiva brevedad, sin duda, pero el número de palabras importa poco, pues basta su significación.

Llegué a Italia después de la última batalla del Carso. Fué, pues, al Carso donde se me condujo primero.

Vi el terrible Carso y la región del Isonzo donde desde hace dos años se mantiene una lucha que no ha podido llegar a su objetivo estratégico: Trieste y Laibach. Pero en el terreno se da uno cuenta de las dificultades que los italianos han tenido que vencer.

Estuve al pie del Hermada, contra el cual se detuvo en Junio último el ataque italiano. He visto desde lejos, entre la bruma, a Trieste, a la que los cañones italianos podrían fácilmente alcanzar y respetan, por un doble motivo.

El camino a Laibach todavía no está abierto, pero el avance es ya considerable, y todo lo que está tomado está bien tomado.

¡Qué terreno este del Carso! Rocalloso, árido, sin agua, lleno de agujeros; barrido en el invierno por vientos helados, y caldeado por un sol tórrido durante el verano.

Ahí es necesario abrir trincheras a fuerza de pólvora, y sin embargo, cuando llueve el barro es tan pegajoso y tan espeso, que los soldados suelen quedar transformados en bloques de greda, y todo avance es imposible.

Estuve también en Gorizia, la pequeña y encantadora ciudad que los austriacos están concluyendo de destruir impíamente.

Gorizia está dominada por altas colinas que se llaman San Marcos, San Daniel, San Gabriel, Monte Santo.

"Son demasiado santos. ¡El diablo se los lleve!" dicen los "poilus" italianos.

Estos "santos" pertenecen todavía a los austriacos, y tienen las llaves del Carso y del camino de Laibach. Los italianos los bombardean de un modo tan violento, que del famoso convento de Monte Santo no quedan ya sino unos montones de piedras.

En las operaciones realizadas en Mayo último, los italianos estuvieron a punto de apoderarse de Monte Santo, y actualmente lo dominan desde Vodice y Sabotino.

He subido a lo alto del Monte Sabonito, y desde allí pude dominar las alturas de Cucco y Vodice.

El general que se apoderó recientemente del monte Cucco me explicó en el mismo terreno el desarrollo del combate.

Según me dijo, los italianos partieron de un pequeño espolón que tiene su base en lo hondo del valle y va a terminar en la cima de Plava.

Primeramente, las avanzadas italianas treparon penosamente hacia la cumbre por ese espolón, donde podían ser abastecidos sólo con grandes dificultades y durante la noche.

Estas alturas se elevan quinientos o seiscientos metros sobre el Isonzo. Son boscosas y están llenas de cavernas que facilitan su defensa y son otros tantos nidos de obuseros y ametralladoras. Era, por consiguiente, muy difícil reconocer y abordar estas posiciones.

Fué, pues, necesaria una preparación minuciosamente estudiada, que se llevó a efecto durante el invierno y la primavera. Los jefes de las unidades que habrían de tomar parte en el ataque fueron llevados a observatorios desde los cuales se veían las zonas que debían franquearse, de modo que cada uno pudo ser minuciosamente instruído acerca de lo que tenía que hacer y el camino que habría de recorrer.

Todas las trincheras austriacas fueron localizadas para el tiro de la artillería. Este detalle fué tan precisamente estudiado que al iniciarse el combate ocurrió el hecho siguiente, cuya influencia fué casi decisiva en el éxito de la operación: como siempre, a una hora señalada, después de un intenso bombardeo, la artillería debía alargar su tiro para que las tropas de asalto pudieran salir de sus posiciones y precipitarse sobre las trincheras enemigas; pero, ocurrió que las tropas de asalto se lanzaron, en su entusiasmo, algunos segundos antes de la hora fijada, exponiéndose, por tanto, a ser ametralladas por la espalda por su propia artillería. El comandante en jefe vió el peligro, y sólo tuvo que dar un telefonazo para que instantáneamente todas las baterías italianas alargaran su tiro.

Así la onda de asaltantes pasó adelante, sorprendiendo a los austriacos que se creían todavía sometidos al bombardeo.

Desde el Carzo y el Isonzo, fuí a Carnia y a los Dolomitas. Allí está ya haciéndose la guerra sobre la alta montaña. En todas partes las operaciones de los italianos se desarrollan en plena montaña.

La región del Isonzo es una montaña que desciende hacia el Carso, pero el Carso está dominado por la montaña de los Dolomitas.

He observado la labor de los alpinos, que tienen sus trincheras en las crestas más altas, a menudo a más de 4,000 metros de altura, sobre rocas cortadas a pico, en pleno ventisquero, en fin.

El comando italiano ha resuelto el problema de la guerra de montaña por medio de los caminos teleféricos, o sea andariveles, que suben hasta los más alto de montañas, que de otro modo serían impracticables.

Yo sabia que los italianos eran maravillosos trabajadores de la tierra; pero lo que han hecho en estas montañas sobrepasa a todo lo imaginable.

Los camiones automóviles trepan culebreando por caminos en zig-zag que dan vértigos, circulan por ellos sin tropiezos ni accidentes.

El camino está constantemente cuidado como si se tratase de un camino en la llanura.

Vi trabajando en estas labores a algunas cuadrillas femeninas. Se me dijo que a cierto camino que trepa a la meseta de Asiago se la ha puesto el sobrenombre de "Chemin-des-Dames" porque fué construído completamente y es cuidado hasta la fecha por mujeres.

Y cuando el camino en la tierra desaparece, terminando al borde de un abismo, empieza el camino teleférico. Gruesos cables de acero, tendidos sobre los valles y los precipicios, llegan a las cimas escarpadas. Por ellos deslizan, con lento y dulce movimiento, grandes jaulas de fierro llenas de víveres, municiones, armas y cañones, y que son izadas hasta alturas inverosímiles. Estas jaulas vuelven cargadas de heridos y enfermos.

De esta manera se obtiene un abastecimiento regular y seguro de las posiciones avanzadas.

No hay necesidad de que diga a mis lectores que tomé personalmente la experiencia de un viaje en teleférico, que no es más emocionante que un paseo en aeroplano. Uno se siente llevado sin sacudimientos y sin vértigos por encima de bosques y vastos precipicios.

Seguramente, después de la guerra, esta será una excelente manera de hacer alpinismo.

Allá arriba, vi que los alpinos italianos conservan sus sombreros con penachos de pluma de águila, como los nuestros conservan la boina. Unos y otros se niegan a ponerse cascos sino en los días de asalto o cuando están en las trincheras de primera línea.

Pero si los alpinos se distinguen por su sombrero especial, permítanme, sin embargo, que les diga que sus camaradas de la infantería de línea se han hecho tan buenos alpinos como ellos.

¿Podría ser de otro modo, cuando todos hacen la misma guerra, la guerra de montaña, que exige tanto ánimo y coraje y cuando todos rivalizan en resistencia y heroísmo?

Luegué a los Dolomitas dos días después de una hazaña, de la que sólo en esta guerra puede tenerse idea.

El 26 de Junio, los alpinos de Tefana habían hecho saltar la cima de Legazuoi, que había sido inaccesible en 1916 para los italianos, que vieron fracasar todos los esfuerzos realizados para apoderarse de ella.

El comandante del sector resolvió hacerla saltar con una mina, y para ello, inició en Febrero de este año una galería en la roca viva, a mil metros más abajo de la cumbre, a mil metros compréndase bien.

La galería fué horadada con un ligero declive ascendente hacia la cima, y el día 26 de Junio el puesto austriaco, con sus ametralladoras y soldados, desaparecían con la explosión de la mina. Los alpinos treparon inmediatamente y armaron con varias ametralladoras y dos cañones el embudo rocoso dejado por la explosión.

Del Carso y los Dolomitas pasé al Trentino, donde cuando llegué acababa de librarse un combate bastante serio en el macizo de Ortigara, cerca de Portenta. En esta operación los italianos no llegaron a la consecución de su objetivo, por habérslo impedido una tormenta; pero el alto comando continúa siempre sus avances sobre el terreno perdido en 1916 durante la gran ofensiva austriaca. Este avance se realiza lentamente y con prudencia, de acuerdo con la medida de las fuerzas de que se dispone, porque el comando no pierde de vista que la acción principal se dirige hacia Loibach y Trieste.

Examiné detenidamente la meseta de Asiago, donde se realizó el supremo esfuerzo durante el ataque austriaco. Atravesé los bosques que bordean el macizo meridional, en los que las bayonetas italianas detuvieron y quebrantaron en una lucha desesperada los encarnizados asaltos de los austriacos. Toda esta batalla del Trentino merecería un relato que no puedo hacer en una corta exposición telegráfica.

Dí vuelta entre Val Arsa y Val d'Astico al maciso de Pasubio, que fué el inquebrantable pilar contra el cual se rompió la maniobra austriaca.

Tengo la certidumbre de que la ofensiva austriaca no se repetirá jomás por ese lado. No puedo decir todo lo que ví, pero en todas esas regiones hay tales preparativos de guerra, que ya no es posible que se reproduzcan los sucesos de Mayo de 1916.

Basta recordar la habilidad con que Cadorna ha conducido las operaciones, dirigiendo la contra-ofensiva de Junio en coincidencia con el furioso ataque de Brusilof en la Galitzia; y cómo después de rechazados los austriacos en el Trentino, volvió sobre el Carso, en Agosto siguiente, para apoderarse de Goritzia, poniendo pie por fin en la meseta y en la orilla izquierda del Isonzo.

Puedo decir que la organización del ejército italiano es notable. Un oficial del Estado Mayor me decía a este respecto:

"Hacemos la guerra como millonarios. Nos cuesta muy caro, pero hemos aprovechado las experiencias de amigos y enemigos".

Los almacenes de la Intendencia militar están repletos de todo lo necesario para los soldados, así en invierno como en verano. Me llamó sobre todo la atención la organización del servicio de sanidad. Hay hospitales y ambulancias por todas partes, y hasta muy cerca de las trincheras. Sin duda, la montaña se presta para esta organización, pues el reves de una roca, una pendiente, un picacho, bastan para abrigarlas contra el fuego enemigo. Los heridos, apenas caen, son conducidos a las ambulancias, operados y vendados y pueden permanecer allí algún tiempo con toda seguridad. Así se evitan también las complicaciones que resultan de las evacuaciones prematuras y los largos transportes por ferrocarril. He recogido la impresión de que había pocos mutilados en las ciudades que atravesé.

He traído, pues, de mi visita al frente italiano, la impresión de una fuerza poderosa, ordenada y serena y de una organización muy completa.

Ciertamente, los italianos no han obtenido todo lo que esperaban. No faltarán entre nosotros quienes encuentran que no han ganado mucho terreno.

Pues bien, es preciso no olvidar que los italianos están haciendo guerra de montaña, y a pesar de ello han pasado la frontera en casi todas partes, salvo en el Trentino, teniendo en su poder casi 3.000 kilómetros de territorio irredento.

Cuando salí de París, oía decir en todas partes:

"Esperamos únicamente en el cañón de Brusiloff".

Creo que dentro de poco el cañón italiano contestará, como ya lo ha hecho en otras ocasiones.

Pero es necesario también que todos los cañones aliados truenen al mismo tiempo.— General Malleterre.

La situación en Rusia

Toda Rusia a la caza de Lenin

Carta del fugitivo sincerándose. — La multitud golpea a los anti-guerreros. — El pueblo de Cronstad ofrece su adhesión al Gobierno.— Se reune el Congreso de Soldados-Obreros de todas las Rusias.

PETROGRAD, 25.—Puede decirse que toda la nación está empeñada en dar caza a Lenin.

En algunas ciudades, los soldados van de casa en casa buscándole.

Steklov, asociado de Lenin, ha sido arrestado en Finlandia.

El diario de Máximo Gorki ha publicado una carta en que Lenin niega que él sea agente alemán.

"No conozco, no he visto nunca a Mme. Summenson, ni he recibido un centavo de parte de ella o sus asociados, para mí o para mi partido. Quiero que nuestro caso sea estudiado por los soldados-obreros.

"El ser tratado militarmente significaría para mí la muerte, lo cual equivaldría a un verdadero caso de "dreyfusismo" en territorio ruso.

"Ciertamente, Miliukoff no cree que seamos espías, como un juez ruso creía que los judíos se bebieran la sangre de los niños."

Karensky ha suprimido todas las licencias a los soldados para abandonar el frente.

La cuestión del abastecimiento de víveres en Petrograd es mala por el momento, debido a que los ferrocarriles están congestionados.

Ha llegado de Kronstad una delegación portadora de una resolución de adhesión al Gobierno provisional, adoptada por los habitantes de Kronstad. En dicho acuerdo se pide además el envío de una Junta que se encargue de hacer investigaciones para el descubrimiento y castigo de los culpables de los últimos disturbios.

En la perspectiva Newsky he visto a varios sujetos que fueron golpeados bárbaramente por la muchedumbre, y luego arrestados, por haber intentado hablar en contra de la guerra.

Además fué detenido un individuo que intentó hacer propaganda antisemita.

Hoy se reunió el Congreso de Soldados-Obreros de todas las Rusias, con asistencia de 800 delegados.

Se discutió largamente acerca de las revueltas maximalistas y acerca de las medidas precautorias y represivas que se impone adoptar contra los traidores.

El presidente, Tscheide, dijo que cada delegado debía examinar las credenciales de sus compañeros.—William Shepherd.

La guerra germano-americana

El incidente en el departamento de construcciones navales

Cartas del Presidente Wilson al general Goethals y a Mr. Denmann

WASHINGTON, 25.—No se esperaba el desenlace que ha tenido el conflicto surgido entre el general Goethals y Mr. Denmann, del Departamento de Construcciones Navales.

Se esperaba que el Presidente Wilson trataría de armonizar las opiniones, y fué una sorpresa saber que había resuelto aceptar la renuncia del general y solicitar la de Mr. Denmann.

Ha sido nombrado director del servicio de construcciones navales Mr. Hurley, ex-presidente de la comisión federal de comercio, y que hace poco desempeñó una misión de importancia relacionada con el comercio entre los Estados Unidos y la América Latina.

En su carta al general Goethals, comunicándole la aceptación de su renuncia, el Presidente Wilson dice:

"Esto es un caso en que sólo el interés público debe ser considerado, y en que toda cuestión de sentimientos o de preferencias personales debe ser desestimada. Debemos hacer las cosas de la manera que resulte más útil para el país.

"Las cuestiones que van a resolverse impulsarán al programa de construcciones hacia su éxito rápido. Es mejor que empecemos con una nueva hoja de papel, no sólo respecto de las construcciones navales, sino que en más vastas cuestiones de la administración.

"Es conveniente que desaparezcan alrededor de las construcciones navales—que felizmente han empezado ya en grande escala—los debates que, incuestionablamente, las entorpecen.

"Con expresiones de mi admiración por lo que usted ha podido hacer en su corto desempeño, acepto su renuncia y espero que las desinteligencias que hayan podido surgir desaparezcan en breve."

La carta a Mr. Denmann dice, en parte, así:

"Creo interpretar su mejor juicio coincidiendo con el mío, al decir que nuestro deber en lo que concierne a los debates surgidos alrededor de la cuestión de las construcciones navales, consiste en arreglarlo sin consideración alguna a sentimientos de preferencia personal y teniendo en vista exclusivamente el interés público.

"Ninguna decisión que pudiera tomar ahora eliminará los elementos de la controversia que tiene entrabado todo el programa de construcciones. Me he convencido de que hay que empezar de nuevo, no en cuanto al programa mismo, que ya está en ejecución, sino en cuanto a la forma en que se llevará a cabo en adelante.

"Le escribo para indicarle la conveniencia de que asuma la misma actitud desinteresada del general Goethals. Cuando lo haya hecho Ud. estoy seguro de que podrá contar con el favorable veredicto del pueblo respecto de su magnánima y altruista actuación en el cumplimiento de sus deberes públicos."

Después de recibida esta carta, Mr. Denmann presentó la renuncia de su cargo de que dieron cuenta los anteriores telegramas del corresponsal.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 25.—(Oficial).—Nuestra victoria al oeste de Tarnopol ha quebrantado la resistencia rusa en toda la línea desde el alto Sereth por el norte hasta el paso de Tartar en los Cárpatos meridionales por el sur.

Los alemanes están avanzando en la ribera oriental del Sereth al norte de Trembowla. Las masas de tropas rusas lanzadas contra ellos no han podido contenerlos ni impedir sus éxitos.

Las tropas austro-húngaras y alemanas han pasado más allá de la región de Podhajce y se están abriendo camino en continuo batallar por ambos lados del Dniester.

A causa de la velocidad de nuestro avance es todavía imposible precisar el número de los prisioneros tomados y la cantidad de botín que ha caído en nuestras manos. Tampoco ha sido posible traer todo el material que los rusos van dejando abandonado en el campo.

En el frente de los ejércitos del Archiduque José los comandantes rusos han intentado alivianar la presión de nuestros ejércitos en la Galitzia por medio de tenaces contra ataques que han tenido por teatros especialmente la región donde se juntan las tres fronteras de Rusia, Rumania y Hungría, la de Toelgyes y la que se extiende entre los valles de Kasino y de Putna. Ayer nuestras tropas rechazaron varios de estos ataques.

Fuerzas rusas y rumanas avanzaron de nuevo hoy al ataque contra nuestras posiciones en el valle de Putna.

Convoy militar norte-americano avistado en el Atlántico

BAHIA, 25.—El comandante del vapor "Acre", que acaba de llegar procedente de Nueva York, declara que durante su viaje avistó a un convoy de cuarenta transportes norte-americanos que iban cargados de tropas con rumbo a Francia, convoyados por un sinnúmero de destroyers.



La guerra en el Mar

Explosión de un submarino norteamericano

WASHINGTON 25. — Se ha confirmado oficialmente la noticia, circulada ayer en forma de rumor, de una explosión ocurrida en un submarino norteamericano, el Martes, a las 4.40 de la tarde.

El Ministro de Marina Mr. Daniels, ha declarado que la explosión se debió a la acumulación de vapores de la gasolina, que ardieron no se sabe por qué causa.

El submarino británico C 34 es hundido por un submarino aleman

BERLIN, 25.—(Oficial).—El submarino británico C 34 ha sido hundido por un submarino alemán.

Sólo sobrevivió un tripulante, el fogonero del C. 34 y fué hecho prisionero.

La América Latina ante la guerra

Los marinos norteamericanos en Buenos Aires

Recepción en la Casa de Gobierno.— Otros agasajos

BUENOS AIRES, 25.—De acuerdo con el programa de festejos, la marinería de la escuadra norte-americana realizó un paseo por la ciudad recorriendo en tranvía diversos barrios. En los días sucesivos se repetirán las excursiones, a fin de que todos los marineros conozcan los lugares pintorescos de la capital.

A pesar de la lluvia persistente; dos mil hombres de la escuadra desembarcaron esta tarde y se diseminaron por las calles, deteniéndose en las tiendas, cafées, biógrafos, etc. En todas partes los marineros eran objeto de la curiosidad y atenciones del público.

A medio día de hoy, el Embajador Stimson y el almirante Capertown almorzaron en el Jockey Club, en compañía de los demás jefes de la escuadra y de otros caballeros.

Un grupo de oficiales del acorazado "South Dakota" visitó esta tarde el Congreso, en donde se les obsequió con un lunch.

A las 3 de la tarde, los marinos norte-americanos acompañados del Embajador y del personal de la Embajada, concurrieron a la Casa de Gobierno. La guardia de granaderos formaba en el Hall y en las escaleras de la Presidencia. Después de saludar al Ministro de Marina, que estaba acompañado de los jefes de la Armada, los norte-americanos pasaron al despacho del Presidente.

El Embajador hizo la presentación pronunciando un breve discurso. En él expresó sus cordiales y sinceros agradecimientos al Presidente por la espléndida y franca recepción hecha a la escuadra y por la entusiasta bienvenida dada por el pueblo de Buenos Aires. El Embajador terminó su discurso con estas palabras:

"Creemos que estos días serán fechas memorables en la historia de nuestros dos países, que durante cien años se han encontrado unidos por vínculos nunca debilitados.

"Para nosotros será de recuerdo eterno el hecho de que, cuando nuestra armada estaba para afrontar el peligroso deber de proteger la vida humana en los mares, recibimos la última hospitalidad de manos del pueblo argentino."

En nombre del Presidente contestó el Canciller en breves frases para agradecer y corresponder a los nobles conceptos vertidos por el Embajador Stimson.

A la caída de la tarde se efectuó en el Cementerio inglés el sepelio del marinero Clay Jenny Lyles, de la tripulación del "Pittsburg". El fallecimiento de este marino se produjo en los momentos en que se retribuían los saludos en la rada con las salvas de ordenanza, a consecuencia de la explosión de una carga de pólvora. El féretro iba cubierto con la bandera norte-americana y con coronas de flores enviadas por los marineros y oficiales del "Pittsburg" y por varias sociedades norte-americanas. Acompañaba los restos una dotación del buque en que había servido. Este joven marinero contaba solamente 23 años de edad.

Informaciones generales

SOBRE LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

Declaraciones de heridos serbios que proceden de los campos alemanes de concentración

LAUSANNE, 25.—Algunos heridos serbios que se dirigen a Francia y que vienen de los campos de concentración de prisioneros de Alemania, han declarado que durante la reciente crisis política de Alemania, en todas las grandes ciudades se hicieron manifestaciones en favor de la paz.

Agregan que durante las conferencias que celebraron el Kronprinz con los leaders de los diversos partidos políticos, una inmensa multitud de mujeres recorría las calles entonando cantos revolucionarios.

Un coronel serbio, entrevistado por un corresponsal, manifestó que el Gobierno alemán no creía que la población permanecerá tranquila por cuatro meses más, frente a la terrible situación en que se la mantiene por lo que respecta a los alimentos.

Conferencia de los Emperadores Guillermo y Carlos

El Emperador de Alemania en el frente oriental

COPENHAGUE, 25.—Un despacho de Viena anuncia que los Emperadores Guillermo y Carlos se encontraron en Podgoritza donde celebraron largas conferencias y cambiaron cordiales saludos.

Agrega, que luego el Emperador Guillermo continuó viaje al frente oriental y el Emperador Carlos regresó a Viena acompañado por el jefe del Gabinete austro-húngaro, Conde Czermin.

FALLECIMIENTO DEL LEADER LIBERAL ALEMAN H. BASSERMANN

COPENHAGUE, 25.—Ha muerto en Baden Baden el leader de los nacionales liberales del Reichstag Herr Bassermann.

Se ha inaugurado la Convención Irlandesa en Dublin

DUBLIN, 25.—Bajo la presidencia interina del secretario de Estado para los asuntos de Irlanda Mr. H. Duke inició hoy sus sesiones la Gran Convención Irlandesa destinada a buscar un arreglo para el viejo problema del Home Rule.

Asisten a ella delegados tanto nacionalistas como ulsteristas.

La conferencia interaliada de París

Reuniones preliminares.—Forma en que están representados los países de la Entente.—Ayer se verificó la primera conferencia principal

PARIS, 25.—Se encuentran en esta capital el jefe del Gabinete Mr. Lloyd George, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, el almirante Gelicoe, el jefe del Estado Mayor General Inglés, general Robertson, el general Maurice, del Ministerio de la Guerra, y otros dirigentes británicos, y el Ministro de Relaciones, señor Sonnino, el generalísimo Cadorna, el almirante Thaon di Revel y otros jefes italianos, que han venido para participar en las conferencias interaliadas que se iniciaron hoy.

Rusia está representada en esta conferencia por el Embajador señor Sebastopaulo y por el general Sankewitch.

El jefe del Gabinete serbio, señor Pasitch, debe llegar esta noche. El Japón, Rumania, Grecia y los demás países afectos a la Entente serán representados por sus ministros en París.

Durante el día de ayer, se verificaron varias conferencias preliminares preparatorias de la conferencia principal que se verificó hoy temprano.

Mr. Lloyd George y el señor Sonnino celebraron una conferencia privada con el jefe del Gabinete francés, M. Ribot.

Durante el día se celebraron varias otras conferencias análogas entre el Ministro de Marina, almirante Lacaze, y los almirantes Simms, norte-americano, Jellicoe, británico, y Thaon di Reel, italiano.

"Le Temps" ha recibido de Roma un telegrama que dice:

"En la conferencia interaliada, además de las cuestiones militares, se estudiará la situación internacional general. Se estudiará de un modó especial la situación militar en los Balkanes. La cuestión de Rusia es también uno de los principales puntos del programa oficial, y es probable que se llegue a importantes decisiones a este respecto."

SE CONSTITUYE LA CONVENCION IRLANDESA EN DUBLIN

Elección de mesa directiva

LONDRES, 25.—Se ha dado a la publicidad la siguiente noticia oficial respecto de la primera reunión de la Convención Irlandesa:

"Presidió el acto el Secretario de Estado en los asuntos de Irlanda, Mr. H. Duke. Después del discurso de apertura, se designó a una comisión para que propusiera a la asamblea la persona que debía elegirse como presidente definitivo.

"Esta comisión recomendó por unanimidad a Mr. Horace Plunkett para presidente y a sir F. H. O. Wood para secretario.

Ambas propuestas fueron unánimemente aceptadas. Después de esto los delegados acordaron suspender la reunión, para reanudarla mañana a las 11 A. M."

Se anuncia la defección de una parte del ejército chino en favor de los rebeldes

Se trataría de un soborno de los alemanes

LONDRES, 25.—Se ha recibido de Pekín el siguiente despacho:

"Una considerable parte del ejército chino, sobornado por el oro alemán, ha procedido en Cantón a apoyar a los extremistas que en el sur de China se han levantado contra el Gobierno central, el cual, sin embargo, no ha sufrido ninguna perturbación por ese motivo."

ESPAÑA

LAS HUELGAS EN VALENCIA Y EN BILBAO

Lo que dice al respecto el Ministro de la Gobernación

MADRID, 25.—El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha declarado que la huelga de Bilbao continúa en el mismo estado que ayer.

Agrega que al entrar al trabajo los obreros de la oficina constructora naval, los obreros en huelga trataron de impedir que concurriesen a sus faenas; pero la policía protegió a aquellos.

Respecto de la situación en Valencia, declaró que había tranquilidad en aquella población, donde acababa de declararse sin incidentes el primer día de la feria, y que las tropas que guarnecían las calles se habían retirado a sus cuarteles, aún cuando el personal de los tranvías continuaba en huelga.

ULTIMA HORA

EXPLOSION DE UN SUBMARINO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 25.— El submarino norteamericano, "A-7", hizo explosión en el puerto de Cavite (Filipinas). Como víctimas del accidente, hubo cinco muertos y tres heridos.

LA CONSCRIPCION MILITAR EN EL CANADA

OTAWA, 25.—En la Cámara de los Comunes se aprobó el proyecto de conscripción militar por ,01 votos contra 44

JUICIO DE OFICIALES NORTEAMERICANOS SOBRE LA SITUACION DE RUSIA

WASHINGTON, 25.— Los oficiales del ejército norteamericano que acaban de regresar de Francia, consideran que la situación porque atraviesa Rusia es en extremo grave.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MEDA QUE SON OBJETO DE COMENTARIOS

ROMA, 21.— Es objeto de comentarios muy favorables la aseveración categórica hecha en un discurso por el señor Meda, asegurando que Europa debe conseguir una paz verdadera y durable, porque la conciencia humana impide adoptar una paz que no sea segura; y que por tanto, el fin y consecuencia esencial de la derrota completa de los enemigos, debe ser evitar que estos empleen nuevamente la fuerza con el objeto de impedir la independencia y el libre desarrollo de todas las nacionalidades.

"Il Secolo" pregunta si el partido clerical participa de estas ideas expresadas por el señor Meda.

Actividad de la artillería alemana en el frente norte

Los aeroplanos operan bajo la tempestad

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 25.— Durante la noche, la artillería enemiga se mostró muy activa.

El sector más próximo al mar, Nieuport, y el canal del Iser, fueron duramente bombardeados con poderosos explosivos y granadas de gases asfixiantes. Los británicos han respondido al bombardeo con gran energía.

Los alemanes dirigieron también un vigoroso fuego de barrida contra las trincheras situadas al este de Monchy, a las 3.15 de la madrugada. Los ingleses replicaron en igual vigor.

En el momento en que transmito este cablegrama, todo está tranquilo.

Las trincheras británicas situadas al noreste de Frampoux, fueron bombardeadas anoche con bombas de gases asfixiantes.

Los morteros de trinchera de los prusianos estuvieron en actividad desde las 10 hasta las 11.30 de anoche, disparando contra las posiciones británicas al norte de Roeux, con el evidente propósito de dañar las fábricas de productos químicos de Arras.

En todos los demás puntos del frente, la noche transcurrió en completa tranquilidad.

En este instante, los aeroplanos empiezan a desarrollar alguna actividad, a pesar de que llueve torrencialmente y hay tempestad.—William Philip Simms.

Una ofensiva alemana en Francia

Comentarios e impresiones del público parisién.—Juicio de "L'Heure" sobre la situación

PARIS, 25.—El tema principal de las discusiones y comentarios públicos es la ofensiva alemana, sobre la cual se hacen todo género de congeturas y apreciaciones.

La mejor impresión de los sentimientos generales se encuentra en un artículo publicado hoy por "L' Heure", y que dice textualmente:

"Los trágicos combates que se libran en Craonne no nos producen la misma impresión que los de Verdun, porque en este caso nosotros tenemos mayor confianza, y porque sabemos concretamente cuál es la razón de nuestra confianza.

Es claro que el objeto del enemigo es espulsar nuestras tropas de las quebradas conquistadas a tan grande costa durante la última ofensiva, el valle de donde los alemanes quieren hacernos retroceder debe parecerles más inaccesible que el Meuse.

"El enemigo ha tenido una nueva prueba de ello en Bray, en Lamois y Cerny. Dejémosle renovar su acometida a la meseta de California, y sabrá a su costa que Craonne será una repetición de Verdún en escala más vasta y terrible.

"Entretanto, los cañones británicos truenan en Flandes".

Los alemanes, atacando al norte de Craonne, han podido penetrar en la quebrada que separa a la meseta de California y las casamatas, y donde la primera línea de los franceses retrocedió, quedando sus tropas en la línea de apoyo, que está todavía intacta.

Los alemanes se encuentran en situación difícil, incrustados entre las dos mesetas, y para atacar las posiciones francesas se ven obligados a permanecer en un terreno barrido por nuestro fuego.

La actividad de los británicos en su frente, aumenta, y al mismo tiempo que sus cañones no cesan de hacer fuego, los aviadores despejan el aire de aeroplanos y globos de observación del enemigo.

Entrevista al general Brusiloff

Referencias a la influencia alemana en Rusia.—Una respuesta a la Czarina que salvó a la ofensiva del último año

PETROGRAD, 25.—En una entrevista, se preguntó hoy al generalísimo Brusiloff si creía que los aliados conseguirían la victoria final, y respondió:

"Seguramente; de otra manera no valdría la pena vivir."

"Lo principal, añadió, está ya hecho. Se ha inducido al Ejército ruso a iniciar la ofensiva.

"Los servicios que presta Kerensky a Rusia son inmensos. Ha hecho cosas que parecían imposibles. Hasta consiguió convencerme de que debía pronunciar discursos en los mítines, por más que no puedo decir que haya tenido mucho éxito como orador.

"Poco antes de que empezara la guerra, mientras prestaba yo mis servicios en Varsovia, ví cuán grande era la influencia alemana, que dominaba hasta al gobernador general Skalon. El cónsul de Alemania en Varsovia lo sabía todo. Tuve necesidad de mantener en absoluto secreto mucha parte de nuestros planes para el caso de una guerra, que, por otra parte, se veía venir.

"Antes de nuestra ofensiva del otoño último, la Czarina me preguntó una vez: "¿Cuándo empezará usted?" "No sé", le respondí. La Emperatriz no recibió bien esta respuesta, pero mi contestación salvó nuestra ofensiva.

"Luego, el cuartel general pidió el aplazamiento del movimiento ofensivo que yo proyectaba. Me ví obligado a emplear amenazas, diciendo que o emprendería la ofensiva cuando lo creyese necesario o no la emprendería."

Interrogado acerca de cuánto tiempo más, a su juicio, duraría la guerra, contestó:

"En el otro otoño veremos el fin. Hasta los alemanes sabrán esto en la primavera próxima.

"Gracias a los Estados Unidos, la bomba alemana está aplastada".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 25.— (Oficial). Los austriacos emprendieron varios ataques contra nuestros puestos avanzados en la región de los lagos Loppio, Potzzi y Cosmagnon, pero fueron prontamente rechazados.

Nuestras baterías bombardearon hoy con gran violencia el reducto de Adamello, que srive de asiento al comando de la división que guarnece la meseta de Tenezza. Sus proyectiles incendiaron un depósito de municiones en Colbricon y destruyeron varias barracas del enemigo en la zona de Flezze.

El fuego de las artillerías ha sido extraordinariamente intenso en todo el Carso, principalmente en el sector de Jamiano.

La inauguración de la sesión irlandesa

DUBLIN, 25.— Hoy inició sus sesiones la Convención Irlandesa.

Una inmensa poblada rodeaba hoy el Trinity College aguardando la llegada de los delegados.

Algunos representantes, antes de la reunión, asistieron a un servicio religioso especial celebrado en la Iglesi ade San Andrés, en la que los miembros del antiguo Parlamento irlandés hacían sus plegarias en las grandes ocasiones.

Mr. John Redmond llegó uno de los primeros. Su aspecto daba la impresión de un enfermo.

En la Convención Minera de Glasgow

Acuerdo en favor de la nacionalidad de las minas

GLASGLOW, 25.— En la segunda sesión de la Convención de los Ministros, se ha mostrado un profundo y general interés por la cuestión de la nacionalización de las minas.

James Dooling propuso que se adoptara una resolución en que se declarase que el programa de la nacionalización de las minas era un asunto de la mayor importancia.

La resolución fué adoptada por unanimidad.

Después hubo un amplio debate acerca de las pensiones a los ancianos. Se acordó pedir que estas pensiones fuesen aumentadas a diez chelines por semana y que el límite de edad de 70 años que da derecho a ellas fuese reducido a 60.

Por unanimidad se resolvió dar inmediatamente los pasos necesarios para obtener la habilitación de casas para alojar a la gente del pueblo.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 25. — (Oficial).—En la dirección de Vilna en el distrito al norte de Krevo, nuestros destacamentos que habían ocupado parte de las posiciones enemigas al este de Mihalcze se vieron obligadas a retirarse a sus antiguas trincheras a consecuencia del recio fuego de la artillería enemiga.

La Guardia Imperial con excepción de la brigada de Petrovsky, se retiró voluntariamente de las líneas que defienden a Tarnopol y pasó a ocupar posiciones hacia es este y sureste de la ciudad sin que en esta operación fuera presionada por el enemigo.

La brigada de Petrovsky cumplió brillantemente con su misión de presentar batalla para contener al enemigo.

En las regiones de Beresovica, Czartoria y Mikulince, el enemigo cruzó a la ribera izquierda del río Sereth obligándonos a retirarnos a la línea de Smykovce, Trembowla, pasando en parte por el río Gniezna.

En las regiones de Myskovice, Smolensky y Kolyvansky nuestros regimientos ofrecieron enérgica resistencia al enemigo emprendiendo continuos contra-ataques.

Entre el Sereth y el Strypa los alemanes continuaron desarrollando su ofensiva concentrada especialmente en la ribera occidental.

Nuestras brigadas 113, 153 y 74 de infantería se retiraron voluntariamente de sus posiciones y moviéndose hacia la retaguardia hicieron alto el Martes en la línea de Romanovskiz, Petaskovce, Getidovce.

Al oeste del Strypa los alemanes penetraron en nuestras posiciones y el Martes nos retiramos a ocupar nua nueva línea de posiciones que pasa por Perjevok, Egirgany y Baryl.

Merece especial mención la valerosa conducta de la 194.a división y de los batallones N.o 3 y N.o 5 de ciclistas que se batieron furiosamente contra enemigos muy superiores en número causándoles bajas enormes.

Es testimonio de estas acciones la declaración de un oficial alemán; quien dijo que el 143 regimiento alemán había sido casi totalmente aniquilado por el batallón N.o 3 de ciclistas.

Al sur del Dniester y hasta los Cárpatos nuestras tropas han continuado retirándose hacia el este.

En la región de Stanislau nuestras retaguardias trabaron combate con las fuerzas enemigas que avanzaban. Los Ulanos de Polonia prestaron gran ayuda a la infantería enemiga y emprendieron varias cargas en las calles de Stanislau donde la lucha a la bayoneta con nuestras retaguardia fué además encarnizada.

Los habitantes de Stanislau arrojaron desde los balcones granadas sobre nuestras tropas que se retiraban.

En el frente de Rumania nuestros destacamentos penetraron en las líneas enemigas de la región de Bystropatak e hicieron 33 prisioneros.

En la región de Kampurile los rumanos se han abierto camino a través de las líneas de defensa enemigas y avanzando hacia el norte se han apoderado de una serie de posiciones fortificadas en la línea de Guerile a Voloshkany.

DE CAPITAN A COMANDANTE DE LA FLOTA DEL BALTICO

PETROGRAD, 25.— El Almirante Razvozoff, quien hace muy poco era capitán de la Marina rusa, ha sido nombrado comandante de la flota del Báltico.

Salónica será la capital provisional de Servia

WASHINGTON, 25.— Se anuncia oficialmente que Grecia ha aceptado la petición de Serbia para que se le permitiera establecer su capital en Salónica.

En consecuencia, dentro de poco quedará establecida en dicho puerto la capital serbia y a ella se trasladará el Gobierno del señor Patchitch.

M. RIBOT ABRE LA CONFERENCIA INTER-ALIADA DE PARIS.

PARIS, 25.—El jeef del Gabinete, M. Ribot, abrió en la mañana de hoy la conferencia inter-aliada, con un discurso en que, entre otras cosas, declaró que los tres años transcurridos desde la declaración de la guerra no habían debilitado la unión de sus aliados ni su voluntad de vencer.

Además dió lectura a la adhesión de Grecia a la causa de los aliados.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 25.—Oficil).—Vía Petrograd).—El ejército del general Averesco ha asumido la ofensiva. Hoy ocupamos las aldeas de Seresci y Volochanny, después de un combate en que hicimos centenares de prisioneros y nos apoderamos de 19 cañones.

Este triunfo debe atribuirse a la íntima cooperación de las tropas rusas y rumanas.

La fuerte línea enemiga ha sido quebrantada en una considerable extensión".

LA LUCHA EN TARNOPOL Y STANISLAU

Sólo dos regimientos rusos continúan la resistencia

PETROGRAD, 25.—En la defensa de Tarnopol, la Guardia rusa abandonó voluntariamente el combate.

Unicamente los regimientos de Preobtajensky y de Semoszky permanecieron files a su consigna, y hasta este momento sostienen en las calles una desesperada lucha a la bayoneta contra los atacantes.

Durante la evacuación de Stanislau, los habitantes arrojaron granadas sobre las tropas rusas que se retiraban de la ciudad.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 25.—(Oficial). Durante la noche, la artillería enemiga estuvo considerablemente activa en la región de Woestan y en dirección a Saint Jacques Capelle. Las baterías alemanas concentraron sus fuegos especialmente contra nuestras líneas de comunicación en esas regiones.

Se han librado violentos duelos de artillería en la región de Ramscapelle.

El proceso por el asesinato del general Pinheiro

El reo será defendido por el señor Sampaio Ferraz

RIO DE JANEIRO, 25.—Hoy se constituyó el jurado que debe juzgar a Mouro Paiva, asesino del general Pinheiro Machado.

La sala del tribunal estaba repleta de público. En las tribunas se hallaban los abogados de la acusación y de la defensa.

Es probable que el jurado demore el fallo por algunos días.

Ha producido sensación el hecho de que se presentara al tribunal, solicitando hacer la defensa del reo, el señor Sampaio Ferraz, viejo propagandista republicano, que fué el primer jefe de la policía de esta capital al ser proclamada la República.

El señor Sampaio Ferraz es un afamado criminalista y brillante orador. Con la actitud del señor Sampaio, la defensa recibe un valioso concurso.

TEATROS

Teatro Municipal.—Ayer en la tarde, con teatro desbordante, dió una matinée la compañía de Anna Pavlowa. Los diversos números fueron recibidos con aprobación entusiasta de parte del público, quien, cada día, muestra mayor interés por concurrir a las exquisitas veladas de Ana Pavlowa.

Para hoy, en 5.a función de abono, se anuncia el bailable en dos actos, titulado "Coppelia".

El argumento de este ballet es el el siguiente:

Acto primero.—El telón se levanta durante una fiesta en la pequeña aldea. Aparece Swanilda persiguiendo una mariposa. Franz se lanza tambíén en su persecución, se apodera del bello insecto y lo clava con un alfiler en su sombrero con gran disgusto de Swanilda, que deseaba tenerlo vivo.

Llegan el Alcalde y otros funcionarios y empieza la fiesta. Comienza a obscurecer y el fabricante de muñecas sale de su tienda para caer en manos de un grupo de estudiantes. Estos lo acosan y él huye. En la revuelta ha perdido sus llaves que encuentra uno de los amigos de Swanilda. Todos se dirigen a la tienda. Franz aparece con una escala para subir a la ventana, desde donde su amada le espera sonriendo. Casi lo ha conseguido cuando llega Coppelius en busca de sus llaves. Tropieza con la escala y cae el telón, mientras Franz trata de explicar su presencia en aquel lugar y sus falaces propósitos.

Acto segundo.—Swanilda y sus compañeros penetran en la tienda cuando se ven sorprendidos por la llegada de Coppelius. Swanilda ocupa el lugar de la muñeca, después de ocultar ésta detrás de una cortina, y sus compañeros huyen despavoridos.

El doctor aprovecha la ocasión para poner en práctica su teoría de la transmisión de la vida a una de sus muñecas, le administra una droga a Franz y procede a la operación. Se trata de transmitir la juventud y la vitalidad del exámine Franz a la muñeca cuyo puesto está ocupando Swanilda. Esta, que ha adivinado lo que pasa, sigue fingiendo para hacer creer a Coppelius en el éxito de su experimento.

Por último, cuando Franz recobra el conocimiento, ella huye de él. El viejo fabricante, al darse cuenta de que ha sido víctima de una burla, cae en tierra con un ataque cerebral y muere.

El Miércoles próximo, 1.o de Agosto, se efectuará una función extraordinaria a beneficio del Patronato de la Infancia.

Teatro de la Comedia.—Simó-Raso se ha conquistado muchas simpatías en el público, que le sigue favoreciendo noche a noche. El programa de ayer anunciaba los estreno de "Fucar XXI" y "La leyenda del maestro", piezas que había creado en Madrid el primer actor que actúa en la Comedia y que fueron representadas, entonces, durante muchas noches consecutivas.

Hoy, en vermouth, se repite "La leyenda del maestro".

En la función nocturna se ponen en escena las comedias "Los ídolos", de Pellicer y Fernández del Villar, y segunda representación de "Fucar XXI".

Teatro Royal.—"El Abolengo", la hermosa comedia social de Linares Rivas, se repitió en la vermouth de ayer ante numerosa concurrencia de familias.

En la nocturna hubo de variarse el programa por repentina indisposición del señor Ares, poniéndose en escena, en lugar de "La dicha ajena", de los Alvarez Quintero, el entremés de los mismos autores "Amor a obscuras" y la divertida comedia de Ramos Carrión y Miguel Echegaray: "Los hugonotes", en cuya interpretación se hizo aplaudir el señor Castilla, que es un galán de muy apreciables condiciones cómicas.

Para hoy se anuncia en la vermouth "Los hugonotes" y en la nocturna el estreno en la temporada de la comedia de Mario Sandoval: "La señorita Ciclón", pieza que ha sido un éxito en España, y que esta compañía pone en escena con toda propiedad. La señora Abad ha alcanzado uno de sus más merecidos triunfos haciendo el papel protagonista de esta obra, en cuya interpretación descuella también el señor Castilla.

Teatro Santiago.—Hoy, de 6 a 8 de la tarde, se realizará en este teatro la última matinée blanca de Norka Rouskaya, que tan celebrada ha sido como intérprete de danzas clásicas y como violinista.

La Rouskaya se ha hecho simpática a nuestro público por la forma modesta como se ha presentado, y en la última velada de la Universidad del Estado fué objeto de parte de los estudiantes de ingeniería de una gran manifestación de simpatía.

La Rouskaya ha recibido una oferta de una empresa de Concepción, la que le da doce mil pesos por cinco funciones.

Las localidades del Municipal. — Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 25 de Julio de 1917.—Señor Editor de "La Nación". —Presente.—Muy señor nuestro: Muy plausible ha sido la actitud de "La Nación" al ocuparse de la boletería del Teatro Municipal. Los infraseriptos hemos sido otras tantas víctimas de la mala costumbre establecida, esto es, nos hemos quedado sin entrada a una de las últimas funciones de la gran compañía que dirige la señora Pavlowa, constándonos que habían, y en otra ocasión tuvimos que aceptar la imposición que nos hizo el descortés boletero, de ir a donde él quiso que nos colocáramos.

Es ya tiempo que reaccionemos en nuestros malos hábitos de ciudad colonial desorganizada, y que poco a poco vayamos introduciendo el orden y, sobre todo, la seriedad. Es necesario que los tableros, con toda sus localidades, estén a la vista del público, que se establezca orden en la venta, que al boletero se le aumente el sueldo a fin de evitar favortismos... y, por fin, que se coloquen letreros con el precio de las diferentes localidades.

Una campaña en este sentido merecerá el aplauso unánime del numeroso público asistente a dicho teatro. — Varios aficionados al buen teatro."

Grabiell.—Este artista y su compañía se estrena esta noche en el Teatro Electra. El programa confeccionado es interesante, ameno y variado.

Ya tiene el público de estos barrios dónde pasar algunas horas.

Niza Concert.—La Empresa de esta sala ha contratado a la cantante Carmen Otero, que ejecutará un escogido repertorio de romanzas y números de ópera.

La señorita María González y la señora Taberner tendrán a su cargo el resto del programa.

Tanto en la tarde como en la noche trabajarán la cantante y los Camba Mercier.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la Especial, a las 6.15 se exhiben los episodios 4, 5 y 6 de "El Romance de Gloria", la película interpretada por la actriz de 18 años Miss Billie Burke.

El público sigue con interés esta cinta tanto por el argumento como por admirar las deliciosas travesuras de esta artista que ha logrado conquistar al público con su primera película que ha llegado entre nosotros.

En la Nocturna, a las 9.15 se estrenan los episodios 7, 8 y 9 de la misma película.

Teatro Unión Central.—Hoy, 12.o Jueves de Moda, se darán en este teatro dos interesantes estrenos: a las 6 P. M., el fotodrama titulado "Bajo la luz de los Faros", interpretado por María Luisa Dewal.

Los hechos se desenvuelven en un ambiente elegante y la idea a pesar de no ser una originalidad, es interesante.

"Las Aventuras de Salomé", estreno para la noche, se recomienda sólo con anunciar que pertenece a la célebre fábrica California Moving Picture Corporation, y que el papel protagonista está desempeñado por la Beatriz Michelena.

Garden Theatre.—Por última vez y a pedido de numerosas familias, se exhibirán en la Sección Especial de hoy, las tres primeras series de la película de aventuras "La Perla del Ejército", creación de Perla White, cinta para la cual ha adquirido este teatro su exclusividad en el barrio.

En la función nocturna se estrena en Chile, el drama de Gran Guignol, interpretado por los artistas del Teatro Odeón de París, encabezados por Mr. Jelabert, titulado "Ojos Implacables".

Mañana en especial y noche estreno de las series 4, 5 y 6 (segunda función) de "La Perla del Ejército".

Teatro Delicias.—Hoy en Sección Vermouth va la película en 18 partes "Heroísmo de Amor".

En la nocturna las series 1, 2 y 3 de "La Perla del Ejército", interpretada por la hermosa actriz americana Perla White.

Mañana se pasará la película "Errores Sociales".

Teatro Brasil.— Esta confortable sala, a la cual vemos acudir todas las noches un escogido público tiene anunciadas para hoy dos hermosas películas.

En especial la cinta del más alto interés social, como lo es: "Errores Sociales ó Matrimonios de Conveniencia" y para la función nocturna la famosa ópera "Carmen" acompañada de la música correspondiente, la cual está admirablemente trabajada en el teatro mudo.

Imperial.—Hoy va la película en 30 partes "Civilización".

Teatro Septiembre.— Tarde: edición nueva de "Heroísmo de Amor" por la Bertini y "La Dama India"; noche, el buen drama americano "El Precio de una Novia" de la casa Vitagraph, cuyo tema sostiene la tesis de que en el matrimonio los esposos se deben iguales y mutuas consideraciones.

Informaciones del pais

TACNA

Manifestaciones sociales. — Brillante resultó la manifestación ofrecida al señor Anselmo Blanlot Holley la noche del Sábado último.

Asistieron el señor Intendente de Tacna, el Gobernador de Arica, el jefe de la División Militar de Tacna, personalidades y numerosos caballeros.

Ofreció la manifestación el general retirado don Estanislao del Canto, contestando brillantemente el festejado.

Hablaron también otros numerosos.

Hoy en el vapor "Taltal" se embarcó para Iquique.

—El Centro Social de Empleados celebró su primer aniversario con una brillante velada primero y con una agradable tertulia después.

TARATA

La epidemia actual y la desidia gubernativa.—El desarrollo de la epidemia que actualmente azota a la población, es el triste resultado de la desidia del Gobierno al no querer, hasta la fecha, nombrar un médico que atienda los servicios de salubridad pública del departamento, en reemplazo del doctor que se fué.

Lo que ocurre en la actualidad en Tarata es inaudito. Estamos en presencia de una situación extraordinaria de carácter gravísimo: no existe doctor, no hay fondos, no hay en una palabra, con qué combatir la plaga implacable que tiende a aumentar al encontrar aquí ancho campo para sentar sus reales.

Se alega la carencia de fondos. Pero para remediar males de la índole y gravedad del que nos ocupamos, se debe echar mano de lo que haya. Los fondos necesitados son pocos, en nada ayudarían a desequilibrar las finanzas, ya mal equilibradas, del país.

ANTOFAGASTA

La Gota de Leche.—La idea de reunir fondos para la fundación de una Gota de Leche, mediante erogaciones y una contribución de los caballeros que, reunidos para jugar copas en lac cantinas, logren liberarse del pago de los consumos, ha encontrado franca aceptación.

Don Ernesto Barruel ha erogado la cantidad de 30 pesos, para adquirir seis alcancías de la Caja de Ahorros, las que serán depositadas en las cantinas de los Clubs y principales hoteles, con el objeto de recoger esas pequeñas contribuciones.

En el Club de la Unión se habían juntado hasta ayer $ 35.40, producto de las contribuciones pagadas durante las horas de cocktail.

Tenemos que dar cuenta de un generoso donativo de 100 pesos, hecho por el conocido caballero don Ireano Devoti, en nombre de su señora esposa, doña Lorenza de Devoti.

Don Adolfo Ferrari.—La superioridad del Banco Español de Chile, premiando los buenos e importantes servicios prestados a la institución por don Adolfo Ferrari, acaba de designarlo para hacerse cargo de la sucursal de Iquique, otorgándole así un merecido ascenso, desde el momento que esa oficina es la primera sucursal que el Banco tiene en el país.

Don Adolfo Ferrari partirá a hacerse cargo de su nuevo puesto en los primeros días del entrante mes y lo reemplazará don Daniel Munizaga O., actual agente en Temuco.

RANCAGUA

Fallece en esta un testigo ocular del sitio de Rancagua.—El Martes último se inscribió en el registro demográfico de la oficina del Registro Civil de Rancagua, la defunción de la centenaria doña María Campolla v. de Piña, que baja a la tumba a la avanzada edad de 113 años.

La occisa nació el año 1804 en Rancagua y se encontraba en ésta cuando el heroico sitio de la ciudad por las huestes realistas al mando del general Osorio.

Este glorioso hecho con frecuencia lo rememoraba, pues en ese entonces su edad era de diez años.

A pesar de sus años, su cerebro manteníase normalmente, no así su vista que la perdió ocho años atrás.

El hijo menor de esta centenaria tiene a la fecha 57 años.

CONCEPCION

Partido Demócrata.—La comisión encargada de confeccionar el programa de la gran asamblea que este partido celebrará el Domingo próximo, a las 10 A. M., con motivo de la cuenta parlamentaria que deberá rendir el diputado señor Róbinson Paredes, ha seguido reuniéndose noche a noche, a fin de cumplir su cometido, y entre otros acuerdos, ha tomado los siguientes:

Invitar a todas las sociedades obreras, centros deportivos, literarios, partidos liberales aliados, agrupaciones demócratas de la provincia, etc.

Designar a los señores Ricardo Seguel, Santiago Zárate, José del C. Soto, Teófilo Hinojosa, Vicente Acuña y Luis E. Concha, para que constituyan la comisión de recepción.

Ofrecer un almuerzo a los congresales e invitados de Santiago y costearlo por los amigos y correligionarios de la provincia, para lo cual se ha abierto la lista de adhesiones por la administración del Club de la Democracia.

Celebrar en honor de los congresales e invitados de Santiago, en la tarde de ese mismo día una matinée en los salones del Club de la Democracia, con asistencia de las familias de los socios y correligionarios.

Club de Turismo del Sur de Chile.—Ante una numerosa concurrencia que asistió en la tarde del Lunes último al Palacio Consistorial, quedó definitivamente constituído el Club de Turismo que se ha organizado en esta ciudad.

Inmediatamente de aceptada la idea, se designó la siguiente mesa directiva: presidente, don Germán Spoerer; vice-presidente, don Alejandro Slater, y secretario, el señor Luis Ibieta.

Después de darse por aprobados los estatutos en general y en cada uno de sus artículos, se tomaron algunos acuerdos de importancia para la institución.

Don Adolfo Wilckens.—En la noche del Lunes último, ha dejado de existir en esta ciudad el ingeniero señor Adolfo Wilckens, muy conocido en la colonia alemana de Concepción y Talcahuano.

Desde el salón gimnástico alemán, donde se le erigió una capilla ardiente, fueron conducidos, anteayer Martes, sus restos al cementerio, en numeroso y escogido acompañamiento.

LA LAJA

Los Angeles.—Sobre el rapto de menores.—Vista del Fiscal.— Este ruidoso proceso, que tan vivamente preocupó la atención del público hace algun tiempo, y sobre el cual ha habido tan encontradas opiniones, ha entrado en un nuevo período de actividad con motivo de la vista del Fiscal, que ha sido evacuada el Lunes último.

Aunque no nos hemos podido imponer de esta vista por no estar aún llenado el trámite de la notificación a las partes, sabemos no obstante que ella es una notable pieza jurídica, por la cual se pide diversas condenas para todas las personas que han sido parte en aquel proceso.

Este solo hecho último indica claramente que no se trataba de hechos sin importancia, sino de delitos condenados por la justicia, y que la alarma pública que causó la consumación de los hechos, materia del proceso, tenían su fundamento, al revés de lo que se aseguraba por ahí privadamente.

TEMUCO

Choque de trenes.—La noche del Domingo, entre las estaciones de Quillen y Perquenco, ocurrió un accidente ferroviario que ha costado la pérdida de varios miles de pesos a la Empresa, y casi la vida a un meritorio empleado.

En circunstancias que el tren de carga, conductor Sr. Aliaga, hacía el trayecto al norte, remolcado por atrás por una máquina, se le cortó el convoy, chocando las dos partes.

De resultas del encuentro, resultaron 6 carros hechos pedazos y el conductor señor Aliaga gravemente herido.

Un tren auxiliador partió inmediatamente al lugar del siniestro.

Aniversario bomberil.—El Sábado se verificará con todo lucimiento la celebración del 17.o aniversario de la 1.a Compañía de Bomberos de esta ciudad.

Entre los números que se han organizado para dicha fiesta, figuran una cena y un baile de máscaras, en el cual tomarán parte las familias de sus voluntarios activos y pasivos y numerosas familias que han sido galantemente invitadas.

Por los preparativos que se hacen, la fiesta bomberil en perspectiva parece que resultará regia.

VALDIVIA

Los seguros comprometidos en el incendio último.—Los siguientes seguros tenía la casa-habitación de don Cristino Weber, que fué reducida a cenizas por el incendio de la noche del Domingo último:

El edificio y muebles tenían seguros por $ 35,000 en las Compañías siguientes:

$ 10,000 en La Española, de que es agente don Carlos Schmidt.

$ 10,000 en la Skotisch National, de que son agentes los señores W. R. y Cía.

Los muebles tenían seguros por valor de $ 15,000 en la Germania, de que es agente don Carlos Bischoff.

Un proceso de actualidad

REVELACIONES DE UN ESTUDIANTE REO

Acusaciones graves formuladas por don Cárlos Gutierrez Urrutia

APARECERIAN COMPROMETIDOS EN ELLAS DOS EMPLEADOS SUPERIORES DE LA POLICIA

En nuestra edición de ayer dimos cuenta, en una pequeña información, de ciertos hechos hasta entonces vagamente conocidos, que se habrían desarrollado en los últimos días y en los cuales intervienen, en parte activa, algunos funcionarios judiciales y policiales. Se trataba nada menos que de un atentado contra la vida del Juez del Crimen—actualmente de turno—don Franklin de la Barra, y, además, contra el señor Carlos Gutiérrez, defensor de algunas personas que han sido víctimas en las estafas cometidas por Salvador Zamorano, individuo cuyas hazañas han hecho de actualidad su nombre.

En esa información, lo repetimos, solamente se trataba de un rumor que tratamos de verificar, y, en efecto, publicábamos una entrevista con un prestigioso funcionario judicial, el cual nos ilustró con ciertos pormenores que nos fueron parcialmente confirmados por el juez, señor de la Barra.

A fin de obtener mayores datos y que estos fueran de fuente oficial, nos acercamos al juez señor de la Barra, quien se sirvió manifestarnos que, en efecto, esos rumores tenían un fundamento, el cual se basaba en la declaración que prestara un estudiante-reo, de apellido Cereceda, complicado en los delitos de estafa que han cometido los de la banda de Salvador Zamorano, o sea el "Boca de Señorita". Por las declaraciones prestadas por aquel estudiante supo el señor juez que se fraguaba un atentado contra su vida: tal atentado que no se pudo consumar debido a ciertas circunstancias casuales.

Otras fuentes informativas a las cuales recurrimos, nos hicieron una relación más detallada de aquel suceso. Nos declararon que en ese complot aparecían comprometidos el jefe de la Sección de Seguridad, señor Eugenio Castro y su hermano, señor Carlos Castro, comisario de la 4.a comisaría.

Añadían, además, que el "Boca de Señorita" trabajaba en connivencia con aquellos funcionarios —según texto de las declaraciones del estudiante-reo, Cereceda. También nos informaron que los jefes en referencia tuvieron conocimiento del plan de asalto a la Casa Correccional de Mujeres, cuando el "Boca de Señorita" pretendió libertar a su amante Ana Guerra y a su cómplice Juana Marchant y que el señor Eugenio Castro había protegido la fuga del "Boca de Señorita".

Hay además un cúmulo de rumores que corren por juzgados y locales de policía que dicen de otros hechos más graves aún y que al ser verídicos—pues nosotros no hemos podido comprobarlos de una manera oficial—serían causa suficiente para tomar contra los funcionarios afectados en ellos las más severas medidas.

En los juzgados se mantiene la más estricta reserva respecto a este particular y, no obstante nuestra insistencia para lograr una información más o menos responsable, nos hemos estrellado contra el más frio mutismo.

Lo que sí podemos asegurar es que el Sábado se desarrollaron en esta ciudad hechos graves, gravísimos en los cuales está comprometido el Jefe de la Sección de Seguridad y el Comisario de la 4.a Comisaría.

Los rumores también dicen que el juez de la Barra dictó orden de prisión contra el señor Eugenio Castro y que el juez, no obstante haber comprobado las causas que le inspiraron para tomar tal determinación, no procedió a la prisión contra el señor Castro.

En realidad, las fuentes informativas oficiales, como hechos dicho, están cerradas tanto para el público como para la misma prensa. Esta orden emana del mismo juez, don Franklin de la Barra.

La circunstancia de aparecer mezcladas en estos sucesos personas como las que hemos nombrado, hacen naturalmente difícil establecer, por ahora, la verdad de los hechos.

Asamblea de la Federación de Estudiantes

Invitados especialmente por el presidente de la Federación de Estudiantes, anoche se reunieron en gran número miembros de esta institución y oyeron una extensa exposición que sobre los hechos hizo el señor Gutiérrez, acordándose considerar las indicaciones presentadas en la sesión de directorio que se celebrará esta noche.

Los oradores, que fueron varios, estuvieron de acuerdo en que era menester iniciar un movimiento de opinión para obtener del Gobierno la separación de la policía de los elementos que deshonran el cuerpo.

Exposición del presidente de la Federación de Estudiantes, don Carlos Gutiérrez Urrutia

Un grupo numeroso de estudiantes recorrieron anoche las calles centrales de la ciudad, y estuvieron en las imprentas de los diarios, haciendo manifestaciones de protesta. Causa de esto era el que la prensa no haya dado a la publicidad informaciones completas sobre el sumario y las demás gestiones a que se refiere la siguiente exposición que con su firma, nos envió ayer en la tarde el presidente de la Federación de Estudiantes, señor Carlos Gutiérrez Urrutia, a quien, en realidad, habíamos descuidado de entrevistar oportunamente.

Las estafas de "El Boca de Señorita" y otros

Estoy como en capilla, condenado a muerte, a plazo más o menos largo, mas o menos breve.

Como la causa de esta mi situación actual está relacionada íntimamente con la corrupción inconcebible de la Policía de Seguridad de Santiago, creo de importancia dejar escritas estas líneas para que, si me matan, o se roban el expediente, tenga la justicia la clave de mi muerte, y los criminales sean castigados para salvación de la capital de la República.

La primera querella entablada por mí

A unes de Marzo de 1917, se presentó a mi domicilio, Prat 53, un viejito de apellido García, a preguntarme si, como estudiante de Leyes, podía yo actuar judicialmente por José Jesús Pérez, domiciliado entonces en Erasmo Escala 3014, en una querella que él quería entablar contra Salvador Zamorano, llamado también Manuel 2.o González, Segundo Zárate etc., alias "El boca de señorita".

Me trajo los ejemplares de "La Opinión" de los días 16, 17 y 21 de Marzo de 1917, en los cuales se hacía el relato de las estafas de que Pérez había sido objeto, y yo prometí estudiar el asunto ahí expuesto, conversar después con Pérez y, según el concepto que de aquel me formara, tomarlo a mi cargo.

Así lo hice y acepté el encargo profesional en condiciones de asegurar yo mis intereses, por supuesto, ya que, por estar Pérez en indigencia absoluta, tenía yo que darle dinero para todos sus gastos mientras la querella no se resolviese definitivamente.

Presentada la querella en el juzgado del señor Franklin de la Barra y oídos algunos testigos presentados por mí, se pidió informe a la Sección de Seguridad acerca del querellado Zamorano, y ésta informó diciendo que no conocía al referido individuo y que "para poder informar con exactitud, es necesario su comparecencia a esta oficina" (!) (Firma Verdejo; fs. 27 y 28 del expediente Pérez contra Zamorano).

El 25 de Mayo comparece a declarar Juan Magallanes, y tales datos proporciona, que el señor juez dispuso al pié de esa declaración: "Deténgase con allanamiento a Salvador Zamorano". Inmediatamente, el señor secretario de la causa puso el cúmplase a la orden y ésta fué enviada a la Sección de Seguridad.

Días después, con nuevos antecedentes acumulados a los autos, el señor juez reiteró la orden de detención de Zamorano; pero siempre sin resultado.

Esto empezó a darme ciertas dudas respecto de la Sección. ¿Cómo, decía yo, si Salvador Zamorano es amigo que se tutea con el Comisario Carlos Castro y éste es hermano del Jefe de la Sección de Seguridad, no se puede encontrar a Zamorano? ¿Cómo todavía, si Zamorano ha sido visto en la calle en tales y cuales ocasiones, por tales y cuales personas, y desde Abril acá ha seguido estafando a medio mundo?...

Poco después de estas gestiones de pesquisa infructuosa, entablé la querella de don Juan Magallanes contra el mismo Zamorano, querella ya anunciada en los autos de Pérez contra ese estafador en 25 de Mayo (fs. 41 vta. a 49).

Proveído el escrito, dicho está que la pesquisa de Zamorano siguió sin resultado.

Mi cliente Magallanes habló muchas veces con Zamorano hasta días antes de entablarse la querella, de tal modo que es increíble que la Sección de Seguridad—más habilitada que Magallanes, por razón de profesión, para dar con el estafador antedicho—no pudiese materialmente entregarlo a la justicia.

De todas maneras, hasta ese entonces yo no había pensado que fueran jefes de policía los que estaban metidos en el embrollo; por razón de carácter, siempre tardo demasiado en pensar mal de la gente.

Los últimos gravísimos acontecimientos

Al empezar el relato de éstos, quiero conservar la tranquilidad de espíritu que siempre me ha caracterizado entre los de mi edad. No adelantaré una sola presunción antojadiza: todas las que haga tendrán una base racional y, por lo menos, moralmente indestructible.

El Domingo 15 de Julio, Salvador Zamorano, Elena Leiz (o Ana Guerra o Cristobalina González su querida), Elvira no sé cuánto (o Juana Marchant, querida de Perinetti o Juan Urrutia, secretario de Zamorano) intentaron una estafa en la persona de un millonario de esta ciudad, el señor H., de todo lo cual dió noticia "El Mercurio" de 16 de Julio.

El señor H., la cuasi víctima de este intento de estafa, malició la intriga en el momento crítico, es decir, cuando Zamorano (vestido de cura), Ana Guerra (vestida de monja) y Juana Marchant (vestida de paisana) empezaban el falso oficio divino, que pondría al señor H. a disposición de los estafadores antedichos.

Entrado en malicia, el señor H. huyó. Las dos protagonistas mujeres huyeron también, en coche, y el señor H. las hizo detener por el guardián del punto y llevarlas a la Comisaría,—vestida de monja la una, como ya está dicho.

Puestas estas mujeres en poder de la justicia (Juzgado de turno, del señor de la Fuente), se me ocurrió que la falsa monja que en este intento de estafa se hacía llamar Ana Guerra, era la que yo conocía por Elena Leiz. Llevé a presencia de las detenidas a mi cliente Juan Magallanes y éste me confirmó en mi suposición. Llevé después a Eleuterio Illesca, que había servido hasta Marzo como mandadero de Zamorano, y a otros, y también las reconocieron.

Las mujeres quedaban, en consecuencia, identificadas judicialmente.

Se acumularon entonces los autos del intento de estafa de que conocía el juez señor de la Fuente, a los de que conoce el señor juez de la Barra, y mis gestiones siguieron adelante.

Pasaron tres o cuatro días desde aquel en que la Guerra y la Marchant fueron aprehendidas y puestas en grado de incomunicación en la Casa Correccional, y se produjo un hecho notabilísimo. A las 3 de la madrugada del Jueves 19, según me parece, la Casa Correcional fué objeto de un asalto por 4 individuos. Gracias al arrojo del guardián del punto, 3 de ellos fueron aprehendidos "infraganti"; el cuarto (Zamorano) logró huir.

Al día siguiente fuí al Juzgado y me impuse de todo el asunto.

Según datos telefónicamente adelantados por la 2.a Comisaría, en la cual estaban incomunicados los 3 individuos referidos, tuve fundamento para pensar que éstos formaban parte de la comparsa de Zamorano; y, para probarlo, llevé a la Comisaría a don Juan Magallanes, mi viejo cliente, y a don José Jesús Bravo, últimamente estafado también por la misma banda. En efecto, uno de los tres individuos resultó ser Juan Urrutia o Perinetti, secretario de Zamorano.

El hilo de las causas y medios del asalto a la Casa Correccional quedaba perfectamente a la vista: Zamorano, encabezando una partida, había asaltado a dicha Casa para robarse a Elena Leiz y a Juana Marchant. El parte dejaba constancia de haberse hallado un cable pendiente sobre la muralla del cuarto de esas mujeres y una escalerilla de cordel en la muralla que da a la calle de Marcoleta, según me parece.

Lo más grave, sin embargo, no es este hecho en sí mismo, por más que su gravedad es enorme. Lo verdaderamente grave es la causa inmediata del asalto y la evasión frustrada, su trama, sus protagonistas recónditos,—todo lo cual está en mi conocimiento (y consta de los autos) por declaración tomada ayer 22 de Julio, en mi presencia, por el Juez señor de la Barra al joven C., cómplice confeso de la frustrada fuga de la Guerra y la Marchant de la Casa Correcional.

Las declaraciones del joven C. — Por qué la Sección de Seguridad no ha aprendido a Zamorano. — Los hermanos Eugenio y Carlos Castro, coautores de Zamorano

Obligado por su hermano, el joven C. presentóse el Domingo 22 ante el señor Juez de la Barra.

Empezó por fijar el origen de sus relaciones con Zamorano y con los hermanos Eugenio y Carlos Castro. Conoció (dijo) al primero por recomendación de un alto funcionario judicial ya difunto, y a los segundos, por presentación personal que de ellos le hizo Zamorano, al cual oyó, desde entonces, tratar de "tú" a los hermanos Castro.

Dice el joven C. que una vez oyó y vió que Zamorano entregó a Eugenio Castro la suma de $ 4,000, a título de "su parte por lo de Martínez..." o sea por una estafa reciente entonces. Esos cuatro mil pesos fueron entregados en cuatro paquetes de billetes de $ 100, y Eugenio Castro los recibió para sí y para su hermano.

Otra vez, oyó que Zamorano decía que tenía que dar no sé qué suma a los Castro, "porque comen mucho..."

Otra vez, llegó Eugenio Castro ante el joven C. y Zamorano y dijo a este último: "¡No hay peligro!
"Don Franklin (de la Barra) anda muy descaminado en lo del chauffer de Ñuñoa (el asesinato del chauffer Castillo). Le he dado varias pistas erradas...; ayer hice declarar a una lavandera... No hay peligro."

Ya más recientemente, el joven C. fué testigo de otras circunstancias aún más comprometedoras para los hermanos Castro.

Días antes del asalto a la Casa Correccional y de la evasión frustrada de la Guerra y la Marchant, se juntaron en casa de Eugenio Castro, éste, su hermano Carlos, Zamorano, el joven C. y aún Perinetti, si mal no recuerdo.

Ahí, entre Eugenio y Carlos Castro se tramó el asalto y la evasión y fuga consiguientes. Se contrataría un automóvil para hacer un rápido viaje a Los Andes; se asaltaría la Casa Correccional después de dar "una vuelta de carnero" al guardián del punto; se robarían a la Marchant y a la Guerra y... emprenderían el vuelo con ambas, Zamorano y Perinetti.

Para completar el acto, Zamorano, una vez en territorio argentino, enviaría un telegrama de saludo al juez señor de la Barra, y Eugenio Castro, como Jefe de la Sección de Seguridad y para demostrar su celo funcionario, mostraría al mismo señor juez un alto de telegramas efectivamente enviados a diversos puntos de la República para detener a Zamorano y comparsa. Sólo que entre esos telegramas no figuraría ninguno como enviado a Los Andes, punto que sería la puerta de escape de Zamorano y comparsa. "¡Qué va a fijarse don Franklin, dijo Eugenio Castro, que falta un telegrama entre tantos otros!"

Al día siguiente de la evasión frustrada, el joven C. tuvo que ir a casa de Eugenio Castro y a la de Carlos Castro, su hermano. Ambos, antes de saludarle siquiera, le dijeron: "¡estamos perdidos! Fracasó el golpe "de anoche!" Y Carlos Castro le contó que, cuando Zamorano huía de la Casa Correccional (la noche del asalto), pasó éste a tocar los vidrios de su ventana a avisarle la triste nueva.

Dicho está que, por este acaso, fueron aprehendidos Perinetti, el chauffeur del auto 3337 y un primo de éste. Como en el parte de policía y en las primeras declaraciones de los aprehendidos se dejó constancia de que el joven C. había contratado el automóvil para la fuga a Los Andes y de otros detalles, el señor juez dió orden de detención contra el referido joven,—orden terminante, con carácter de urgente y prorrogable hasta su cumplimiento.

Según el propio joven C., en su declaración del Domingo, el agente Varas (quien llevaba la orden y era para mí el hombre más seguro de la Sección) llegó a la casa-habitación del primero y, dirigiéndose a un hermano suyo, con quien lo confundió, dijo:—
"Señor C., tengo encargo especial de don Eugenio Castro de advertirle que inmediatamente debe Ud. ponerse en salvo. Yo tengo una orden de detención de usted, con allanamiento... Así es que, póngase en salvo!"

Otro de los puntos a que se refiere la declaración del joven C. es el de los proyectados asesinatos del señor Juez de la Barra y de mí.

Dijo—según creo recordar—que el Jueves 19 llegó a la casa en que estaba Zamorano. Lo encontró llorando porque todavía Elena Leiz estaba presa. Luego que se repuso, dijo éste al recién llegado: "no pasa de mañana que Gutiérrez muere, ni de pasado que muere el juez."

A este respecto, debo advertir que, como Zamorano daba por hecha la fuga el día Jueves y, consiguientemente, él y sus cómplices estarían ya lejos de Santiago el Viernes—ambos proyectos de asesinato quedaban a cargo de los hombres de Eugenio y Carlos Castro.

En conformidad con estos planes, el Viernes fuí objeto de un atentado frustrado: el Sábado lo fué el señor juez de la Barra, según noticias de la prensa.

Estas y otras declaraciones concretas del joven C., que es responsable por su cultura universitaria y porque las hizo con el propósito de no defender a los malvados.— parecieron al señor juez hasta tal punto graves, como lo son, que, dada la situación moral de la Policía de Seguridad, creyó del caso solicitar del Gobierno el amparo y servicio del Cuerpo de Carabineros, a fin de poder seguir las investigaciones.

Sin embargo de todo esto, gente que rodea al Presidente de la República habitualmente, sé que se ha adelantado a declarar, sin conocer el sumario, que esa medida del señor juez de la Barra es ridícula...

Gente que vive en el Limbo tiene derecho a lanzar apreciaciones como esa; pero yo, que estoy con las manos en la masa, que conozco el sumario (con autorización corriente en autos) y que ahora sé quiénes son Eugenio y Carlos Castro,—tengo también el derecho de decir en alto que esos funcionarios policiales usufructúan den vandalismo de Santiago, que ellos conciertan los "golpes" y los hacen ejecutar y que nadie tendrá la vida asegurada en la capital de la República, mientras la Justicia no los encierre para siempre entre los cuatro muros de una cárcel.

Por si muriera, pues, asesinado, sépase desde luego que, por obra o por mando, serán los Castro, Eugenio o Carlos, mis posibles asesinos.—Carlos Gutiérrez Urrutia.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA

Ayer en la tarde se efectuó en Valparaíso una asamblea por los gremios marítimos en huelga.

Se encontraban presentes delegados de los obreros del puerto de Mejillones y de San Antonio, quienes manifestaron que en aquellos puertos los gremios marítimos y terrestres se habían declarado en huelga.

Se acordó, entre otras cosas, mantener el movimiento huelguista.

A las 8½ de anoche se efectuó el comicio anunciado en la Plaza O'Higgins, asistiendo una gran concurrencia.

Desde los balcones de la Sociedad de Panaderos, hicieron uso de la palabra representantes de las siguientes colectividades: Federación Obrera Regional de Chile, Unión y Resistencia de Zapateros, Sociedad Repartidores de Pan La Regeneradora, Gremio de Panaderos Sección Retamos; un delegado del Puerto de San Antonio; Federación de Carpinteros y Ramos Similares; Operarios de la casa Pearson; Federación Local de Viña del Mar; Unión General de Trabajadores de Viña del Mar; Unión y Defensa del Trabajo de Viña del Mar; Unión de Estucadores y Albañiles; Unión de Estibadores y Gente de Mar; y varias otras.

Se puso de manifiesto que, si de aquí al Domingo no se arreglaban las dificultades pendientes, se produciría la huelga general en los gremios terrestres.

Para hoy se anuncia otro comicio en Viña del Mar.

Desde Iquique se nos comunica que en aquel puerto no existe ningún temor de huelga en la gente de mar, se nos dice que todos trabajan tranquilos, como de costumbre.

LAS CASAS DE CONSIGNACION

Estado del proceso

En días pasados publicamos una nota enviada por la Intendencia a la Inspección de Casas de Préstamos de Santiago, sobre las Casas de Consignación.

El Inspector Suplente, señor Luis Bernales, ha contestado esa comunicación en la forma siguiente:

"Se ha recibido en esta Inspección el oficio de US., N.o 120, de 18 del presente, dirigido al señor Inspector propietario, que se halla desempeñando la comisión ordenada por el decreto supremo N.o 804 de 30 de Abril último.

Contra la sentencia del Juzgado Especial de Apelaciones hay deducido recurso de casación para ante la I. Corte, el cual pende en la actualidad de la consideración de dicho Tribunal. Y tengo el honor de expresar a US. que esta Inspección, en su oportunidad, como lo ha hecho ya, iniciará las acciones correspondientes en el caso de que las leyes de casas de préstamos no sean debidamente cumplidas por los propietarios de los establecimientos a que se refiere el oficio de US. ya citado, en la forma ordenada por la referida sentencia.—Dios guarde a US. —(Firmado).— Luis Bernales".

EL AVIADOR ROJAS

El aviador Eleodoro Rojas, que se encuentra en Iquique, desde hace días, continúa haciendo magníficas volaciones en la pampa, en el "Valparaíso", con todo éxito.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Frente a la Estación Higuera, se descarriló un carro de un tren de carga, causando desperfectos en la línea.

A causa de este accidente, el expreso a Santiago tuvo un atraso de dos horas en su itinerario.

De Valparaíso se despachó un tren auxiliador, con el personal necesario para despejar la línea.

MANUEL UGARTE DE REGRESO

Por comunicaciones recibidas de nuestro corresponsal en Iquique, se nos informa que ayer zarpó de ese puerto el vapor "Seiyo Maru", que viene en viaje a Valparaíso, trayendo a su bordo al escritor y conferencista argentino, don Manuel Ugarte, quien viene de regreso a su patria, después de haber dado cumplimiento a su misión que lo llevó a Méjico.

Los diarios de la localidad le han dedicado cariñosos artículos de bienvenida.

La escuela y nuestros estudios de derecho

LOS PROGRAMAS Y LOS METODOS DE ENSEÑANZA

LAS REFORMAS QUE ES NECESARIO O CONVENIENTE INTRODUCIR

OPINIONES DEL DECANO DE LA FACULTAD, SEÑOR RUPERTO A. BAHAMONDE

Llevados por la idea de dar cabida en nuestro diario a las opiniones más autorizadas acerca de la reforma en el plan de estudios de la Escuela de Derecho, llegamos ayer hasta el jurisconsulto que por su doble carácter de Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile y profesor de Código Civil se encuentra en mejor situación que nadie para señalar los principales defectos de que adolecen hoy por hoy los estudios jurídicos.

Nos recibe con su natural afabilidad.

Me piden ustedes,—nos manifiesta una vez impuesto del objeto de nuestra visita—que les diga algo sobre la situación de nuestra Escuela de Leyes, sobre las reformas que sea necesario o conveniente introducir en su plan de estudios, en los programas respectivos o en los métodos de enseñanza. Voy a procurar satisfacerlos en la forma más breve que me sea posible.



Señor Ruperto A. Bahamonde

Saben ustedes que la Escuela funciona actualmente en un edificio de propiedad particular absolutamente inadecuado para el objeto. Sus salas son generalmente estrechas y poco numerosas y ocurre con mucha frecuencia, sobre todo en los primeros años del curso, que son materialmente insuficientes para contener el crecido número de alumnos matriculados, teniendo muchos de ellos que estar de pie en el hueco de las puertas y aún desbordarse hasta el corredor del edificio. En diversas ocasiones se ha procurado subsanar este inconveniente, pero, por desgracia, no ha sido posible encontrar un edificio que preste las comodidades necesarias y ha sido preciso recurrir al salón de honor y alguna otra sala de la Casa Universitaria, lo cual tiene también graves inconvenientes, no siendo el menor de ellos el que los estudiantes tengan que correr de un lado a otro para asistir a sus clases.

El año último, a iniciativa del señor Rector de la Universidad y debido a la buena voluntad manifestada por el Presidente de la República y por el señor Ministro de Instrucción se acordó la construcción de un tercer piso en el edificio universitario a fin de que en él funcionase la Escuela de Leyes, y en el presupuesto respectivo se consultó una buena suma con tal objeto. Pero, bien meditado este asunto y tomando en consideración que se ha ordenado proseguir los interrumpidos trabajos de construcción de la Escuela de Ingeniería, que actualmente funciona en el edificio de la Universidad, y que dicha escuela deberá trasladarse a su nuevo edificio en un año y medio o dos años más, el Cuerpo de profesores de la Facultad de Leyes acordó en una de sus últimas sesiones solicitar del Gobierno que destine a acelerar los trabajos de la Escuela de Ingeniería los fondos consultados para la construcción del tercer piso en la Casa Universitaria. Esta es, sin duda, la solución más práctica que puede darse a este asunto: la Escuela de Leyes volverá a ocupar su antiguo local y, si bien no tendrá allí la instalación ideal que sería de desear, podrá funcionar más o menos cómodamente.

En cuanto al plan de estudios en actual vigencia, aún cuando no puede estimarse completo, no se notan en él deficiencias considerables. Será necesario, no obstante, introducir algunas modificaciones.

Las experiencias recogidas con motivo del conflicto europeo, conflicto que más propiamente pudiéramos llamar hoy mundial, por una parte, y el vasto desarrollo alcanzado por el comercio y por las industrias, así como las nuevas conquistas de la ciencia, por la otra, nos han colocado en presencia de numerosos problemas de vital interés que es necesario contemplar, ya sea para resolverlos con arreglo a los principios de nuestra legislación en cuanto les sean aplicables, ya para legislar sobre ellos, tomando como base las legislaciones extranjeras que ya existen respecto de algunos.

En materia de derecho internacional, por ejemplo, existe en el plan de estudios una asignatura que se denomina Derecho Internacional Público y Privado. Ambas materias deben ser tratadas por el profesor en el curso de un año, y con arreglo al programa respectivo, sin que le sea dado detenerse más en la una sin perjuicio evidente para la otra. Entre tanto, el desarrollo siempre creciente de nuestro comercio exterior, la existencia en el país de importantes industrias y capitales extranjeros y la afluencia considerable de las unas y de los otros que tendrá necesariamente que sobrevenir después de la guerra, nos colocan en la imprescindible necesidad de dar a las materias de derecho internacional privado el desarrollo proporcionado para la solución de las numerosas cuestiones que ya se presentan y que crecerán, sin duda, en número e importancia.

De aquí que el cuerpo de profesores de la Facultad de Leyes, en reunión celebrada hace poco, haya solicitado que se segregue de la actual asignatura la parte correspondiente al derecho internacional privado para formar con ella una asignatura especial que se cursaría en un semestre.

Igual solicitud se ha formulado respecto de la asignatura de Hacienda Pública y Estadística, a la cual se dedica hoy un semestre. La Hacienda Pública por sí sola suministra materia más que suficiente para ocupar aún más del tiempo reglamentario. Y la Estadística, que es algo completamente distinto, casi sin relación alguna con aquella y cuya importancia no puede desconocerse como base y complemento de la ciencia económica, necesita de un estudio separado dirigido por un profesor que tenga especial preparación en ese ramo.

El Consejo de Instrucción Pública ha pasado estas dos solicitudes en informe a la Facultad de Leyes, la que, en reciente reunión, ha nombrado una comisión compuesta de cinco de sus miembros a fin de que estudie, no sólo estas materias, sino también todas las reformas que sea conveniente introducir en el plan de estudios legales. La Escuela de Leyes no sólo debe tener por objeto la formación de abogados: acaso sea conveniente la creación de asignaturas especiales para los jóvenes que deseen dedicarse, ya a la carrera diplomática o consular, ya a la carrera administrativa, al notariado, etc.

Por lo que respecta a los programas de las distintas asignaturas, ellos fueron elaborados por los profesores respectivos en 1902, inmediatamente después de ser aprobado el plan de estudios vigentes, y, aunque ese trabajo se hizo con todo el cuidado que requerían las importantes materias en ellos tratadas, es natural que haya podido incurrirse en algunas omisiones o errores fáciles de subsanar. El cuerpo de profesores se ocupa actualmente en la revisión de estos programas.

Y en cuanto se refiere a los métodos de enseñanza, debo manifestarles que estoy en perfecto acuerdo con lo expresado por el profesor de Derecho Administrativo, don Juan A. Iribarren, en el reportaje publicado en "La Nación" de 19 del presente mes. Debe procurarse por todos los medios posibles fijar la atención del alumno, incitándolo por medio de las interrogaciones e interesándolo en la resolución por sí mismo de las distintas cuestiones sometidas a su estudio. Las conferencias, de ordinario fatigosas, deben reservarse para aquellas materias de suyo interesantes, combinándolas con ejercicios prácticos y de repetición dirigidos por ayudantes o repetidores elegidos entre los alumnos más aventajados de los cursos superiores, y con trabajos escritos que van preparando poco a poco al alumno para entrar de lleno al correcto ejercicio profesional al salir de las aulas.

A propósito de este punto, el Cuerpo de Profesores ha considerado de suma conveniencia la creación de estos puestos de ayudantes, si no en todas, en una buena parte de las asignaturas del curso de Leyes. Estos ayudantes, bajo la dirección del profesor respectivo, desempeñan una función importantísima en la enseñanza y existen en todas las Universidades europeas y en algunas americanas. Su creación tendría, además, la inmensa ventaja de ir preparando desde luego el futuro profesorado de la Escuela de Leyes. Desgraciadamente, la falta de recursos del Estado es, entre nosotros, el escollo en que tropiezan muchos buenos propósitos en materia de instrucción.

Complemento indispensable de la enseñanza es la creación de Seminarios o Institutos prácticos de investigación personal para la resolución de los problemas más importantes relacionados con cada materia.

Por iniciativa del diputado y profesor de Economía Política, don Guillermo Subercaseaux, se ha creado ya el Seminario de Ciencias Económicas y su director, don Daniel Martner, ha elaborado un interesantísimo programa de trabajo. Los estudios que en ese Seminario empiezan a desarrollarse, han de contribuir, me parece, de una manera muy eficaz a la solución de los numerosos problemas de carácter social, político, comercial, etc., que hoy ajitan la opinión pública y de los cuales se preocupan también nuestros legisladores.

La Facultad de Leyes ha dado importancia especial a estos Seminarios y ha solicitado la creación de otros dos, uno de Derecho Público y otro de Derecho Privado y su solicitud ha sido aceptada por el Consejo de Instrucción. Creados estos nuevos Seminarios, la asistencia a uno de ellos será obligatoria por los que deseen optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

El fomento eficaz de la Biblioteca del Curso de Leyes se impone también como una necesidad imprescindible y sería de desear que en el presupuesto se asignara una mayor suma a este objeto.

Una cuestión de que el Cuerpo de Profesores de la Escuela de Leyes ha venido preocupándose desde hace tiempo, es la relativa a los exámenes anuales. El ideal sería la supresión de estos exámenes, dejándolos reducidos a las dos pruebas de bachillerato y licenciatura. La promoción de un año a otro podría ser acordada por la unanimidad de los profesores del respectivo curso. Desgraciadamente, se ha tropezado con dificultades hasta ahora insuperables: las disposiciones de nuestra actual ley de instrucción que exije estos exámenes anuales, por una parte, y por la otra, la casi imposibilidad material en que los profesores se encuentran para poder juzgar con acierto del grado de aprovechamiento de todos y cada uno de sus alumnos. En efecto, como lo he dicho al principio, la matrícula de la Escuela de Leyes ha ido aumentando de año en año, a tal punto que hay asignaturas en que su número pasa de ciento. Puede decirse que en ninguna baja de cincuenta; y en tales condiciones es imposible que el profesor pueda atenderlos a todos y de formarse concepto de su preparación. En realidad el número de alumnos en una clase de enseñanza superior no debe pasar de treinta y, en todo caso, debe dividirse la asignatura creando otra paralela cuando el número de alumnos llegue a cuarenta. Y aún cuando la escasez de recursos puede ser un motivo para no cumplir con esta aspiración del profesorado, creo que debemos insistir en ella, ya que, de otro modo, la enseñanza no puede dar los resultados que de ella hay derecho a esperar.

Para concluir, permítanme ustedes una palabra sobre una idea lanzada por el ex-Ministro de Instrucción Pública, don Angel Guarello y entusiastamente comentada en un artículo de diario: la enseñanza obligatoria del latín en el estudio de las humanidades. En ninguna ciencia se hace tan indispensable como en la del Derecho el conocimiento de esa lengua. Nuestra legislación, como la del mundo entero, está en su mayor parte basada en el Derecho Romano y para conocer un poco a fondo este Derecho, para seguir a los tratadistas con verdadero resultado, se hace indispensable el conocimiento del latín. Los tratadistas de todas las naciones reproducen con muchísima frecuencia una serie de máximas, aforismos y sentencias tomadas de la Legislación Romana y expresadas con aquella claridad y concisión que solo el latín posee en tan alto grado. Y aquellos tratadistas no se preocupan de dar la traducción de las citas latinas, suponiendo con muchísima razón que los que se dedican al estudio del Derecho deben tener los conocimientos necesarios en dicha lengua, tanto mas cuanto que en Europa y Estados Unidos es obligatorio el estudio de ella.

Yo no creo que sea necesario dar al estudio del latín el desarrollo que tenía en otra época, pero me parece indispensable que se den los conocimientos necesarios para hacer una traducción siquiera regular y procuraré que este asunto sea estudiado en el Consejo de Instrucción Pública con el detenimiento que merece.

Tierras australes

Excarcelación bajo fianza del señor Gómez García

Terminado el alegato del señor Grez Padilla, abogado defensor del señor Gómez García, la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones dictó la resolución que damos en seguida, por la cual concede la excarcelación del señor Gómez García bajo fianza hipotecaria de $ 20,000:

"Santiago, veinticinco de Julio de mil novecientos diecisiete.

Vistos: y teniendo presente: que, con los nuevos antecedentes producidos en el proceso después de la resolución de este Tribunal de fojas 812, ha variado la situación del reo, y, visto lo prescrito en el artículo 384 del Código de Procedimiento Penal, se revoca en la parte apelada la resolución de trece del presente, que se registra a fojas 1124, y se declara que ha lugar a la libertad provisoria bajo fianza, solicitada a fojas 822, debiendo ser ésta hipotecaria o depósito de dinero o efectos públicos de un valor equivalente a veinte mil pesos. El tribunal de primera instancia calificará la solvencia del fiador que se proponga.

Acordada contra el voto del señor Ministro de la Cruz, quien estuvo por confirmar en la parte apelada la resolución de que se trata, teniendo presente, para opinar en este sentido, la circunstancia de que se pidió la excarcelación el mismo día en que quedó ejecutoriada la resolución que la había negado anteriormente, sin que los documentos agregados cuando el proceso se encontraba en apelación, o al pedir la excarcelacion referida, hayan variado la situación del procesado, desde que ellos se refieren al hecho de la existencia de un potrero llamado "Rabudos", al de haberse practicado la participación de los bienes del indio Levién en los años 1865 a 1867 por Usaveaga, etc., puesto que esos hechos no vienen a desvanecer las presunciones y antecedentes que han servido de base a los dos autos confirmados por el I. Tribunal, que por tres delitos lo han encargado reo.—Devuélvase.—José T. Marín.—Elías de la Cruz.—Manuel Cortés. — Proveído por la Iltma. Corte.—J. Alcalde".

El expediente de este proceso fué enviado ayer mismo al Ministro, señor Figueroa Lagos, para los efectos del cúmplase que debe seguir a la resolución de la Corte.

El señor Figueroa Lagos firmó en el acto la providencia en que concede al señor Gómez García su excarcelación bajo fianza, previa entrega de la boleta de depósito respectiva.

La Inspección Sanitaria Municipal

Imprescindibles necesidades para su buen funcionamiento.—Una nota de los médicos de ciudad

Los médicos de ciudad, doctores Landa y Barros Ovalle, han enviado al alcalde una nota en la cual hacen presente algunas de las necesidades más urgentes e indispensables para el buen funcionamiento de la Inspección Sanitaria Municipal.

Como se sabe, estos médicos han sido nombrados por la Alcaldía para que se hagan cargo de los servicios de aquella repartición, mientras se resuelve la forma definitiva en que quedará.

Hé aquí las necesidades a que se refieren los médicos aludidos:

"I. En muchísimos casos, cuando se trata de enfermedades venéreas, el diagnóstico descansa en la investigación microscópica y no hemos encontrado ningún elemento para tan fundamental procedimiento de examen. Pedimos en consecuencia a US. autorización para adquirir a lo menos un microscopio, con todos sus accesorios. Esta misma necesidad impone la creación de un puesto de microscopista, lo que comunicamos a US. rogándole arbitrar los medios encaminados a dicho fin.

II. Hemos encontrado medios de identificación incompletos para el gran número de personas que acuden a esta oficina, medios que tienen grandísima importancia científica, social y administrativa. El reglamento de casas de tolerancia exige que las mujeres traigan a esta oficina un retrato de su persona, que quede archivado, y otro para ser fijado en su libreta; en general, estas fotografías son inadecuadas para establecer la identidad. Por estas razones, estimamos indispensable dotar a este servicio de un taller de fotografía y de una pequeña sección de dactiloscopia.

La vida de estas infelices mujeres es un torbellino que las expone, a cada momento, a ser víctimas o criminales, y que las tiene en constante relación con la autoridad administrativa y judicial y se comprende la importancia especial que tendrá la aplicación de todos los procedimientos de identificación modernos.

III. Nos hemos convencido también de la gran dificultad que existe para pesquizar a las mujeres enfermas, lo que explica la contaminación del público, a pesar de los esfuerzos desplegados para evitarla; creemos que aún no se han agotado los recursos preventivos y que, si se pide la cooperación del público, se avanzaría mucho en este camino. Sabemos que las medidas administrativas que dan mejor resultado son aquellas en que gobernantes y gobernados van en perfecto acuerdo e igualmente interesados por su cumplimiento; de esta cooperación general ha resultado la intensidad de la vida y la grandeza de los países más adelantados de la tierra. El problema de las enfermedades venéreas es comprendido por todos los habitantes de Chile y se ve la tendencia general a luchar en contra de ellas, y si la autoridad local de Santiago invitara a las personas que caen víctimas de una infección en un prostíbulo, a que denunciaran el hecho a esta oficina, creemos que no habría excepción y cada uno concurriría a darnos una pista segura para descubrir un foco de contaminación. Para estos denuncios, la oficina abriría un registro absolutamente secreto, tan secreto como es una confidencia al médico, y nadie más que los médicos jefes tendrían conocimiento de ellos. Desde el primer momento se comprende cuántos beneficios aportaría semejante procedimiento a la campaña contra las enfermedades venéreas.

IV. Sentimos también la necesidad de organizar una pequeña biblioteca especial que no debe faltar jamás en una oficina técnica. Si fuéramos autorizados para la adquisición de libros y revistas nos apresuraríamos a pasar a US. una lista de ellos y sus precios.

Hay una cuestión sobre la cual no se ha tomado resolución, a pesar de ser un punto perfectamente claro y de fundamental interés: hablamos de la venta de bebidas embriagantes en los prostíbulos. Es éste un punto muy importante en la propagación de las enfermedades venéreas, y en la producción de muchos delitos y crímenes a que los prostíbulos están especialmente expuestos. En la Constitución Política del Estado se encuentran disposiciones que pudieran aplicarse en este caso, a falta de otras más explícitas: el artículo 119 dice: "Corresponde a las municipalidades en sus territorios: 1.o Cuidar de la policía de salubridad, comodidad, ornato y recreo".

La Ley de Alcoholes localiza lidades dice en su artículo 24: 'Como encargadas de cuidar de la policía de salubridad, corresponde a las municipalidades conocer en todo cuanto se refiere a la higiene pública y estado sanitario de las localidades..."

La Ley d eAlcoholes localiza más la cuestión y establece un mandato imperativo sobre la materia; su artículo 87 dice: "No serán admitidos como postores ni podrán tener parte en los negocios de venta de bebidas alcohólicas al por menor... 3.o Los dueños de casas de tolerancia".

El artículo 150 es más terminante, y dice: "El expendio de bebidas destiladas o fermentadas no podrá tenerse como negocio anexo a casa de prendas o casas de tolerancia".

El reglamento de casas de tolerancia en su artículo 13, inciso 2.o, dice también: "Es absolutamente prohibida la venta de toda clase de licores en las casas de tolerancia, bajo pena de 30 pesos de multa por la primera infracción y de la cancelación de su inscripción en los registros por la segunda.

En estas citas ve US. la cuestión perfectamente resuelta y creemos que es urgente proceder a dar cumplimiento a esas disposiciones.

Para terminar, por ahora, estas observaciones, nos vamos a referir a un punto de procedimiento que ha sumado una dificultad más a las muchas que existen para perseguir el clandestinaje.

Las mujeres públicas clandestinas son el vehículo más seguro para las enfermedades venéreas, y por eso es preciso evitar su propagación por todos los medios posibles. Existe en vigencia un decreto de la Alcaldía que deja en estado de excepción a la categoría de mujeres "aisladas", y las dispensa de la obligación de llevar su retrato en la libreta de sanidad. US. comprenderá el peligro de esta excepción, pues una mujer cualquiera puede inscribirse como aislada y comerciar su libreta con otras clandestinas, burlando a la autoridad y con peligro público. Además, este decreto parece estar en contradicción con el artículo 12 del reglamento de casas de tolerancia, que dice: "Las prostitutas aisladas estarán sujetas a las mismas condiciones que las de las casas de tolerancia y burdeles".

Nos parece también urgente derogar aquel decreto.

Si el tiempo que permanezcamos en este servicio nos permite, seguiremos advirtiendo a US. de sus necesidades, a fin de que los esfuerzos que en él se desplieguen, den los mejores resultados. —Dr. Landa. — Dr. Barros Ovalle."

COLONIA OTOMANA



Don Alejandro Escaudar, vicepresidente y uno de los más diligentes miembros del Centro Liberal Otomano, que acaba de celebrar el aniversario de su fundación.

Ateneo de Santiago

La sesión de ayer

Una nota simpática y brillante constituyó la sesión celebrada ayer por el Ateneo de Santiago en que tomaron parte distinguidos intelectuales sudamericanos, en la actualidad nuestros huéspedes.

El celebrado poeta ecuatoriano señor Augusto González Castro, dió comienzo al acto con la lectura de algunas de sus bellas poesías en que revela su gran temperamento.

El compositor boliviano señor Eliodoro Camacho ejecutó en seguida al piano Melodías Aymarás y el vals "India", conquistando, tanto por su brillante ejecución como por el sentimiento con que las interpretó, entusiastas aplausos.

El poeta peruano señor Juan Parra del Riego dió una interesante conferencia sobre "El sentido de la música y de la danza incáicas", revelando en ella un gran conocimiento de la historia patria. Comenzó por dar a conocer la vida y costumbres de los incas, dando término a la conferencia con un acabado estudio sobre el verdadero espíritu que inspiraba sus manifestaciones musicales.

Al terminar el señor Parra fué objeto de una calurosa ovación, que lo obligó a declamar su composición poética "A Francia".

El poeta ecuatoriano señor Rafael Coronel puso término a la sesión dando lectura a algunas poesías suyas que gustaron bastante al público.

SOCIEDA AGRONOMICA DE CHILE

Conferencias agrícolas

Cumpliendo con el programa de conferencias y que anunciamos en días pasados, hoy a las 6 3|4 P. M., en el local de esta Sociedad, Galería Alessandri 26-A, el ingeniero agrónomo don Carlos Henríquez disertará sobre la "Creación del Ministerio de Agricultura".

Esta conferencia promete ser interesante, ya que su tema es de viva actualidad y ha preocupado en este último tiempo la atención de nuestros dirigentes y porque todo el país está impaciente porque, lo que hasta el momento no es más que un proyecto, llegue a ser luego una realidad.

El directorio de la Sociedad Agronómica de Chile ha invitado especialmente a ella a los miembros de ambas Cámaras y a otras personalidades de las diferentes ramas de nuestra administración pública.

CONFRATERNIDAD

Mucho entusiasmo ha despertado el anuncio de la velada extraordinaria que para el 28 del presente prepara, en el salón de actos del Centro Gallego, el Centro Internacional Latino Americano, que ha tomado la misión de rememorar dignamente los aniversarios cívicos de las naciones americanas.

Para la fiesta del 28, en homenaje al aniversario peruano, se prepara un interesante programa literario-musical que terminará con un baile de sociedad.

En nombre de la colonia peruana residente hablará el joven literato limeño señor Carlos Pérez Cánepa, uno de los más activos propagandistas del estrechamiento intelectual latino-americano.

El servicio de nuestros hospitales

HACIA UNA REORGANIZACION.— LA FARMACIA EN ESTOS ESTABLECIMIENTOS

UNA OBSERVACION IMPORTANTE

En el estrecho marco de un reportaje, no siempre es posible dar cabida a todas las ideas que constituyen el estudio de un problema determinado.

En la entrevista que tuvimos ayer con el doctor señor Emilio Aldunate, nos fué interesante conocer numerosas otras ideas que en bien de la brevedad no pudimos desarrollarlas en la relación a que hacemos referencia.

Es en realidad el señor Aldunate un facultativo de basta ilustración y si a ello agregamos la circunstancia de ser también médico de dos de nuestros principales hospitales y profesor de Terapéutica de la Escuela de Medicina, fácil es comprender el absoluto conocimiento que debe tener del problema que servía de base a nuestra entrevista.

Uno de los temas que reservamos ayer y que tiene como todos los otros ya expuestos, importancia innegable, es el que dice relación con la farmacia en los hospitales.

Procuraremos referirnos brevemente a este asunto que, dentro del régimen interno de los hospitales, debe tener, sin lugar a duda, especial preferencia.

Es este uno de los puntos sobre el cual muy poco se ha innovado aquí en Chile aún cuando en los hospitales de otros países como Alemania, o Brasil, para no alejarnos demasiado, la farmacia tiene ya una sólida organización sobre la base, de un mejor sistema.

El señor Aldunate se remitió en primer lugar a detallarnos el centro sobre el cual habrá de girar toda esta nueva organización.

Estima que, en la actualidad, la farmacia en los hospitales está atendida en forma deficiente, por falta de preparación de las personas que la sirven, y, en general, demanda al servicio hospitalario un desembolso que muy bien puede reducirse.

Para ello el señor Aldunate cree indispensable la formación de un Almacén Central de medicinas y artículos sanitarios y la creación también, de una farmacia central, anexa a la anterior.

Ambas reparticiones estarían debidamente atendidas por un grupo de personas preparadas científicamente en la materia y bajo el control de la Junta de Beneficencia.

El Almacén Central haría indudablemente, las adquisiciones de los artículos que necesitara por grandes cantidades, por mayor, podríamos decir, y entonces se apreciaría en forma más acentuada el descuento correspondiente.

No es lo mismo, indudablemente, nos hacía ver el señor Aldunate, adquirir dichos artículos por parcialidades digamos de a $ 500, que puede ser lo que compra cada hospital, como por una suma de 8 o 10,000 pesos, como sería en el caso en que me vengo refiriendo.

Mi proyecto, nos decía, y que presentaré a la consideración del Congreso de Septiembre próximo, porque, al respecto tengo ya un estudio en preparación, irá más lejos aún, pues propongo yo que hasta los hospitales de provincias hagan sus pedidos a este Almacén Central.

La economía que se obtendría a este respecto creemos que queda así, con lo dicho, más o menos determinada.

La Farmacia Central prestaría también útiles servicios; pero, para ello es menester volver a los hospitales y conocer la forma en que allí se procede en lo que se refiere a las diversas recetas que se da a los enfermos.

El señor Aldunate nos explicó entonces, que, en este sentido se obra indiferentemente y sin atenerse a los procedimientos más modernos que se han puesto en práctica ya en otros hospitales.

Hay, en efecto, numerosas enfermedades, como la bronquitis, pulmonía, reumatismo, enfermedades venéreas, de la piel, etc., etc., que en muchos casos tienen un mismo tratamiento. Sin embargo, en una sala de nuestros hospitales en donde hay, digamos 40 enfermos de bronquitis, el 80 por ciento si no todos, tienen recetas diferentes.

La botica de los hospitales está entonces en constante trabajo y no olvidemos que, por lo general, la atienden monjas que carecen de la práctica y los conocimientos deseables.

La organización de este régimen y que tiene relación con la Farmacia Central, se debería hacer según el doctor señor Aldunate, sobre la base de la creación de una farmacopea que sea el código por el cual se guíen los facultativos.

Para las enfermedades cuyo tratamiento es más o menos igual en todos los casos, se contaría entonces con recetas determinadas.

En tal caso los médicos recetarían indicando simpletente el número de la correspondiente receta y el número de la dieta respectiva que también se determinaría en la misma forma.

Sobre este último punto, sobre la dieta para los enfermos, el doctor señor Aldunate nos llamó especialmente la atención, pues tiene en sí marcada importancia.

La Farmacia Central se encargaría de proveer los hospitales de las preparaciones o medicamentos que son de uso uniforme y que se emplean en grande escala.

En tal caso, el papel de las boticas de cada establecimiento vendría a distribuirlos, según las prescripciones médicas y a preparar tan solo las recetas que deban ser especiales para un caso determinado.

Es, en todo esto en donde, según opinión de nuestro informante, se manifiesta la falta de un asesor técnico para los administradores filántropos.

Por lo demás, al indicarnos ayer, que los médicos eran, por lo general, malos administradores, se refería precisamente a la atención de la parte administrativa misma ya que hay médicos que tienen a su cargo hospitales, servicios de asistencia, etc.

El señor Aldunate confía firmemente en la reorganización de estos servicios. Al concedernos esta entrevista, así lo dió a entender, cuando, al recibirnos, acentuó con su amabilidad característica que, con gusto nos daría algunas ideas, pues pensaba que podrían éstas tal vez aprovecharse en la modificación de los servicios existentes.

Lentamente, dando muestras del mejor espíritu de conciliación, cree el doctor señor Aldunate, que podrá obtenerse apreciables beneficios. Las reformas radicales que algunos pretenden introducir partiendo de la base del concepto moderno de la asistencia pública o asistencia social, como algunos la llaman, no nos encuentra aún preparados para adoptarlas y encontraría, por otra parte, hoy por hoy, fuertes resistencias.

Desarrollo industrial del país

LA INDUSTRIA DE UNA FUNDICION DE ACERO EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

LAS VENTAJAS QUE PARA LOS PARTICULARES Y EL ESTADO PROPORCIONARA ESTA NUEVA INDUSTRIA

EL COSTO DE LA INSTALACION QUE SE PROYECTA

CONVERSANDO CON EL SEÑOR DON JUSTINIANO SOTOMAYOR, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Como se sabe, ha sido sometido a la aprobación del Congreso un proyecto de ley por medio del cual se autorizará al Gobierno para invertir la cantidad de 50,000 pesos en la adquisición de un aparato para la elaboración de piezas de acero fundido. Esta maquinaria deberá instalarse en la Escuela de Artes y Oficios.

Dado el interés que la implantación de tan importante industria en nuestro país, tendrá que despertar entre aquellos industriales que por razón del ramo a que se dedican, necesitan esos materiales, creímos útil conversar al respecto, con el propiciador de la idea, señor Justiniano Sotomayor, director de la Escuela de Artes y Oficios.

Ayer nos dirigimos a ese establecimiento, con ese fin, y fuímos atendidos cortesmente por el señor Sotomayor, quien, impuesto de nuestros propósitos, nos dijo:

—La guerra actual ha venido a demostrar una vez más la necesidad que hay de establecer en el país una fundición de acero.

Son innumerables los vacíos que una industria de esta naturaleza vendría a llenar.

En la actualidad, una maquinaria cualquiera que por un motivo u otro sufra la rotura de una de sus piezas, si no hay repuestos en las casas importadoras, tiene que permanecer sin funcionar durante todo el tiempo que es necesario para pedirla y para que llegue a su destino. Las pérdidas que una situación semejante puede ocasionar son muchas veces importantísimas.

Esto es cuanto a los particulares.

Ahora bien, si me refiero a los provechos y ventajas que representa para el Estado la existencia de la fundición de acero entre nosotros, tendré que recalcar más aún la conveniencia e importancia de ella, ya que se obtendría con ello una gran economía en la adquisición de proyectiles, útiles para ferrocarriles, etc.

—La instalación que se proyecta en la Escuela, ¿qué ventajas inmediatas traería?

—En primer lugar, facilitar la fabricación de las piezas de maquinarias que fuesen de más urgente utilidad; la formación de un personal competente que prestaría sus servicios después a los particulares que se decidiesen a explotar esta industria, y, por último, estos mismos podrían apreciar personalmente la forma en que se efectúan los trabajos y los provechos que éstos proporcionan.

—¿Cuál sería el costo de esa instalación, lista para su funcionamiento?

—Aproximadamente, unos 80 mil pesos.

—¿Se traerá un técnico extranjero para que se haga cargo de esa sección de la Escuela?

—Posiblemente no haya necesidad, pues pienso utilizar con ese fin los conocimientos de algunos de los alumnos de esta Escuela, que están actualmente en Estados Unidos, el que se perfeccionaría en este ramo, para luego hacerse cargo de la dirección técnica de nuestra fundición.

El señor Sotomayor se refiere incidentalmente a la conveniencia de establecer de una vez en debida forma, en nuestro país, la industria del fierro.

—Es una lástima, — nos dice, — que los Altos Hornos de Corral hayan fracasado y es tiempo ya de que el Gobierno se preocupe sériamente de arbitrar los medios conducentes a obtener que en Chile se extraiga el fierro del mineral.

Mientras esto no suceda, no hay defensa nacional posible; pues siempre dependeremos de los mercados extranjeros, que en un momento dado, pueden negarnos, por una causa u otra, los materiales bélicos que nos sean necesarios.

El día que consigamos esto, podremos construir cañones, buques de guerra y cuanto es indispensable para la defensa de la patria.

Necesidades inherentes a su cargo reclamaban desde hacía algunos instantes la presencia del señor Sotomayor, lo que nos obligó a cortar nuestra conversación, y nos despedimos, agradeciendo la forma amable con que se nos había atendido.

EL VIAJE DE LA "SARMIENTO"

Declaraciones que hace a su regreso a Buenos Aires el Dr. Obligado

Se encuentra desde ayer en esta capital, dice un diario de Buenos Aires, el cirujano principal del buque-escuela "Presidente Sarmiento", doctor Erasmo Obligado, que sufriera, como se sabe, un accidente en Lota.

Trae las mejores impresiones de la deferencia y gentileza con que ha sido atendido en Lota y en Santiago, donde el celo de los colegas por aliviar su situación llegó a extremos que no podrá olvidar.

—¿Y cómo se produjo el accidente, doctor?

—Fué puramente casual; estaba la fragata haciendo carbón en el puerto nombrado. Se hacía la operación por medio de grandes lingadas, una de las cuales, cuyo peso era de una tonelada, estuvo a punto de caer sobre mi persona, en momentos en que me trasladaba a la enfermería, situada en la proa. Los gritos, órdenes, ruidos de cadenas, etc., me impidieron darme cuenta del riesgo, y, gracias a que un marinero me previno, puede esquivar el cuerpo, pero no así las extremidades, siendo la derecha aplastada por el enorme peso. La fractura fué oblicua, y una parte del hueso desgarró la carne.

En Lota, fuí asistido en el hospital de la Compañía Minera, importante institución, que constituye la base de la existencia de aquel puerto. Los médicos del establecimiento me prodigaron sus mejores cuidados, y no se me permitió pagar un sólo centavo por cualquier gasto que hiciera.

Después de algunos días de permanencia en Lota, decidí trasladarme a Santiago; tenía la sensación de que no había quedado bien y ansiaba comprobar el estado de la fractura por los rayos X. Trasladado a Santiago, con todas las precauciones del caso, fuí recibido en la capital chilena por los representantes diplomáticos, que, noticiados de mi regreso, habían dispuesto ofrecerme las mejores comodidades. Así fué; debido a las gestiones que particularmente hiciera el Ministro señor Gómez, fuí trasladado al Pensionado del Hospital San Vicente de Paul, donde solicité la aplicación de los rayos X. Complacido en esta solicitud, se pudo comprobar que la soldadura se había producido mal y que, en consecuencia, quedaré rengueado. He venido a Buenos Aires para hacerme operar y ver si es posible quedar como antes.

—¿Y del viaje de la "Sarmiento" por el Cabo de Hornos?

—¡Una cosa bárbara! Siete días de violento temporal pusieron una vez más a prueba el espíritu de los marinos y las condiciones de la nave.

—Y los rumores de naufragio, ¿qué fundamento tuvieron?

—Como navegábamos con retraso, antes de llegar a Lota empezó a funcionar la telegrafía sin hilos, preguntando de todas las oficinas posibles la situación de nuestra nave, y otros detalles más. La pregunta se hacía en nombre de determinados diarios de Buenos Aires y de Chile. El comandante dispuso no dar respuesta a tales preguntas, e ignorando que hubiera podido circular un rumor tan grave. Claro está, el silencio de nuestra parte, sólo sirvió para intranquilizar más a los que estaban ansiosos por conocer la verdad.

Pueden ustedes decir—concluyó el doctor Obligado—que el estado sanitario de la "Sarmiento" es excelente y sólo hubo que lamentar la rotura de la nariz de uno de los mozos de a bordo, hecho que ocurrió en el temporal del Cabo de Hornos.

ACCIDENTE EN EL LONGITUDINAL

El Administrador suplente del Ferrocarril Longitudinal, señor Holch, ha comunicado a la Dirección General que el tren No 3, de esa línea arribó a Coquimbo con 7 horas de atraso debido a una descompostura que sufrió la máquina de cremallera en la cuesta del Espino.

En la misma comunicación agrega que en la mañana del Martes último se descarrilaron dos coches del tren N.o 6, a la entrada de la Estación de Caina, tumbándose uno de ellos en tal forma que la vía quedó totalmente tapada, aislando al carro furgón del resto del convoy. No hubo desgracias personales y los perjuicios habidos fueron de poca consideración.

Los pasajeros de este tren siguieron viaje alcanzando la combinación en Calera. Después de un activo trabajo, se dejó la línea expedita.

PROCESO CONTRA CORINA ROJAS

Ha continuado en la 3.a sala de la Corte de Apelaciones la vista del proceso contra Corina Rojas y sus cómplices por el asesinato del señor Díaz Muñoz. Se ha informado que los abogados que defienden a los reos alegarán en todas las audiencias de la Corte durante la presente semana.

Formación de buenos preceptores

Plausible idea del Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local ha enviado recientemente una circular a las Municipalidades de la República, insinuándoles la realización de una idea que en la práctica puede dar plausibles resultados y propender al mejoramiento de nuestro magisterio.

"El Consejo de Gobierno Local, dice la circular, ha considerado siempre con preferente atención el problema de la educación de las clases populares, porque está penetrado de que a la feliz solución de este problema está ligado esencialmente el bienestar y progreso de la Nación.

En un país democrático, como el nuestro, en que se ha implantado el sufragio universal, no puede haber progreso local sólido y duradero si no se educa al ciudadano que es la base del organismo municipal.

Nunca se ha hecho sentir con tanta fuerza como ahora, la necesidad de difundir en el pueblo los más elementales conocimientos que pongan a salvo su vida, amagada por toda clase de enfermedades. Es sabido que el servicio militar revela día a día el estado deplorable de las condiciones físicas de gran parte del contingente llamado a los cuarteles. La prensa ha repetido una y otra vez que nuestra raza degenera, víctima del alcohol, la tuberculosis y la sífilis.

Es indispensable ponerse inmediatamente a la obra de devolver a la raza su resistencia y virtud legendarias.

El primer mecanismo que debe entrar en acción es la escuela primaria; y de aquí se sigue la necesidad de preocuparse de la formación de maestros en las Escuelas Normales.

Hay otro hecho más, de enorme trascendencia, que nos lleva a recordar que la Escuela Primaria debe constituir la preocupación de los ciudadanos. Se cierne sobre nosotros el peligro de que el extranjero nos desplace en la actividad económica, desplazamiento que ya ha empezado y que prueba que no se trata de un peligro irrisorio o remoto, sino real e inmediato. Es lógico que así sea: el más preparado tiene que vencer en la lucha económica.

Por otra parte, el enorme porcentaje de la delincuencia, de la prostitución, de la mendicidad y de otros azotes morales de la sociedad, es también un poderoso argumento para difundir en ella cuanto más se pueda la educación en todas sus formas.

No desea el Consejo señalar ahora todo el plan educacional que corresponde desarrollar, al Gobierno, al Municipio y a la actividad privada. Quiere solamente llamar la atención de ese Municipio hacia un auxilio que, podría prestar a la Escuela Primaria, ayudando a la formación de los maestros que se educan en las Escuelas Normales, y que sería una bella manera de interpretar y cumplir el precepto constitucional impuesto a las Municipalidades de "promover la educación" dentro del radio de su comuna.

Es una necesidad imperiosa del país tener numerosos y buenos preceptores, que hayan recibido adecuada preparación en una escuela normal. Pero esta carrera del magisterio, si tiene aliciente para la mujer, no los tiene para el hombre, como la práctica lo comprueba con la extraordinaria afluencia de aspirantes a las escuelas normales de preceptoras, y la dificultad de encontrar alumnos para las escuelas normales de preceptores.

Urge, pues, buscar un medio que solucione esta deficiencia de aspirantes a maestros, y cree el Consejo no equivocarse al sostener que esos medios existen y que uno de ellos está en manos de los Municipios. Bastaría, sencillamente, que esa Municipalidad instituyera algún ítem de su presupuesto, que se destinara a modo de premio a los estudiantes distinguidos que tuvieran vocación pedagógica, y deseararan educarse en una escuela normal. Podría, por ejemplo, fijarse el primer año la suma de $ 200 para costear los gastos que demanda el ingreso a la escuela normal de un alumno aprovechado de su departamento, y, de preferencia, de su comuna.

En el segundo año, esta cantidad se elevaría a $ 350, la que permitiría facilitar la incorporación de un segundo normalista, y pensionar con $ 150 al del año anterior para sus gastos de ropa, etc. Así continuaría el aumento de $ 150 por año hasta llegar en el quinto año a $ 800 que serían el máximun, y que se mantendrían definitivamente. Como los estudios duran cinco años, ese Municipio habría pensionado al cabo de este tiempo, cinco normalistas, y este número subsistiría en lo sucesivo, correspondiendo un alumno a cada curso del establecimiento.

Por cierto que algunos Municipios, cuyas entradas son considerables y funcionan en grandes centros de población, podrían, si lo estimasen conveniente, elevar al doble o más la cooperación indicada, que figuraría entre los más nobles y reproductivos gastos de su presupuesto.

Con este procedimiento, cuyos detalles podrían ser objeto de un reglamento que se elaborara más tarde, se produciría espontáneamente, una selección entre los aspirantes a normalistas, ya que el auxilio municipal debe caer únicamente en aquél o aquéllos alumnos que hayan hecho sus estudios en la Escuela Primaria o en el Liceo, obteniendo votos de distinción en sus exámenes. No debería el Municipio apartarse por ningún motivo de esta norma de ayudar sólo a los meritorios. La buena calidad de los maestros obtendría notable refuerzo; y tener buenos maestros significa una labor educacional que penetra más intensa y ampliamente en el alma popular. Ya que tan reducido es el porvenir económico del preceptor, apesar de que sus servicios adquieren mayor importancia de día en día, demos, por lo menos, facilidades a los jóvenes que, con más abnegación que espíritu positivista y utilitario, abrazan una carrera de tanto valor moral, que, sin ella, no se concibe una verdadera democracia.

El Municipio cooperará a una obra de alcance inestimable, alentando los futuros maestros que deben transformar al pueblo, sustituyendo sus hábitos malsanos por el respeto a las leyes de la vida y orientando su existencia hacia el cumplimiento de los preceptos morales en que debe apoyarse el éxito de los esfuerzos económicos y de todo orden. Excusado es agregar que la educación técnica, que tanta falta hace propagar entre nosotros, requiere, como medida previa, la asistencia a la Escuela Primaria, dirigida por profesores capaces, a la altura de la responsabilidad que les incumbe.

La cooperación que preste el Municipio a la Escuela Normal, asociándose a ella en el propósito de mantener viva la corriente de juveniles energías hacia las tareas docentes destinadas a distribuir cultura e inspirar ideales, entre de lleno en el sagrado deber de salvar la vida del pueblo y prepararlo para defender su independencia económica.

De la Escuela Normal depende el éxito de la Escuela Primaria, y es justo que el pueblo y las autoridades, especialmente la Municipalidad, que viven en más íntimo contacto con él la conozcan, sigan su desarrollo y exijan que su actividad se encauce de modo que sirva eficazmente al perfeccionamiento de nuestra democracia y al renacer de nuestro vigor nacional.

El Consejo vería con profunda satisfacción que el Municipio que Ud. tan dignamente preside, termina la circular, acordara ayudar a la formación de buenos preceptores en la forma que queda insinuada, y que ofreciera ese concurso a la Escuela Normal correspondiente, provocando un acuerdo al respecto con el director del establecimiento."

"Carnet de La Nación"

Se ha nombrado martillero de Hacienda de Arica al señor Salomón Márquez.

—Ensayador de la Delegación Fiscal de Salitreras se ha nombrado al señor Daniel Riveros.

—Profesores de teoría y solfeo del Conservatorio Nacional de Música se ha nombrado a los señores José Salinas, Julio Guerra, Domingo Montero y Ricardo Vásquez.

—El Ministerio del Interior confecciona un reglamento para el Cuerpo de Guardia de la Moneda.

—Se ha autorizado a la Compañía The Globe Line para que efectúe operaciones de carga y descarga en los puertos de la República.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

AGUA POTABLE

La Administración del servicio de Agua Potable de Santiago ha enviado al Ministerio del Interior un balance del movimiento general de esta oficina.

De este balance extractamos los siguientes datos:

Las entradas en el mes de Junio, por venta de agua, ascendieron a $ 101,287. Las del año pasado, por el mismo mes, ascendieron a $ 142,102.

CONSULADO EN SUECIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha creado el Consulado Particular Honorario en Halmstand, (Suecia).

El mismo Ministerio ha designado para que sirva este cargo al señor Zugne Hollander.

JUBILACION DE UN PROFESOR

El Ministerio de Instrucción ha concedido su jubilación al antiguo profesor de Francés del Instituto Nacional, señor Alberto Reyé, que, por espacio de muchos años, dedicó todos sus esfuerzos a las pesadas labores de su cargo.

A VALPARAISO

Hoy se dirige a Valparaíso el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes.

Regresará mañana.

INCINERACION DE BILLETES

Se ha procedido a la incineración de $ 500,000 billetes inutilizados para el uso.

Esta suma ha sido canjeada por billetes nuevos.

MINISTRO DE CUBA

Ayer estuvo en la Presidencia el Ministro de Cuba, señor Enrique Pérez Cisneros, quien fué recibido en audiencia especial por el Presidente.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves 26, celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las cinco y media de la tarde, en Morandé 244.

Reclamaciones de avalúos

Sentencia de la Corte Suprema

La Corte Suprema ha dictado ayer sentencia en el recurso de queja interpuesto por el señor don Miguel A. Varas, en que declara que el reclamo de avalúo de las propiedades de este caballero debe ser visto nuevamente, con arreglo a derecho, por la Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago que corresponda.

La resolución de la Corte establece que el día 27 de Junio se dictó la sentencia de 1.a instancia, que, apelada esta sentencia por un representante del director de Impuestos Internos, el día 30 del mismo mes, se concedió el recurso y se notificó a las partes por el Estado; que, elevados los autos a la Corte de Apelaciones, la 2.a Sala, proveyó ese mismo día: "Agréguese a la tabla de hoy en lugar preferente, previo sorteo" y, con el mérito de esta providencia la causa del señor Varas se vió y quedó en acuerdo en esa misma fecha, en la 4.a Sala.

Fallando la reclamación, la Sala indicada, la declaró sin lugar.

Resulta de lo expuesto, continúa el fallo de la Corte Suprema, que el día 30 de Junio, a contar de las 11 de la mañana, en que, según el cargo respectivo, se presentó el escrito de apelación, hasta las tres de la tarde, hora en que la Corte termina su labor, se verificaron los siguientes hechos:

La representación del escrito de apelación, su proveído por el juez, la remisión del proceso al tribunal de alzada, el decreto que mandó agregar la causa a la tabla de ese mismo día en lugar preferente y previo sorteo, la ejecución de ese decreto y, por fin, la vista de la causa.

Considerando, que, según auto acordado de la Corte Suprema, de 30 de Julio de 1913, las partes litigantes o sus representantes, tienen derecho para que se les notifique personalmente, aunque proceda otra forma de notificación, si se presentan el día en que se expide una providencia, exigiendo el cumplimiento de esta diligencia, durante las horas en que funcionan los tribunales respectivos, y hasta media hora después, según la designación que cada tribunal debe hacer sobre este punto con arreglo a ello; que, conforme a esto la notificación al recurrente del escrito que concedió el recurso de apelación no pudo verificarse antes de las cuatro de la tarde y, sin embargo, antes de las tres se había efectuado ya la vista de la causa y las demás deligencias enunciadas; que, en consecuencia, la Corte de Apelaciones procedió a conocer de la respectiva apelación, antes de estar notificadas legalmente las partes del decreto que la había concedido; que, al establecer la ley N.o 3,091, que los reclamos de avalúo tienen segunda instancia y las partes del derechó de acompañar antecedentes para que sean tomados en cuenta en la vista de la causa, excluye la adopción de diligencias que, como la acordada por la Corte de Apelaciones, tienden a burlar el espíritu y los fines de la ley e implican en el fondo dejar indefenso al recurrente.

Y, visto lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley Orgánica de Tribunales, termina el fallo de que nos ocupamos, se declara que ha lugar al recurso de queja y que la causa debe ser vista nuevamente por el Tribunal que corresponda.

Esta resolución fué acordada por los señores Ministros don Gabriel Gaete, don Enrique Fóster Recabárren, don José Agustín Rojas y don Manuel Montero y el señor Fiscal don Ricardo Reyes Solar, llamado a dirimir la discordia que se produjo en la primera vista del recurso y contra el parecer de los señores Ministros don Eduardo Castillo Vicuña, don Luis I. Silva, don Julio Zenteno Barros y don Pedro N. Pineda, quienes fueron de opinión de representar a la Corte de Apelaciones haber visto la causa antes de estar notificadas legalmente las partes de la concesión de la apelación y haberse vencido el término de emplazamiento. Los señores Castillo Vicuña y Silva fueron de opinión de negar lugar al recurso de queja por los mismos fundamentos dictados el 6 del actual en un recurso análogo de don Francisco Alcalde Alcalde y del cual nos hemos ocupado anteriormente, y habiéndose excluído durante el acuerdo esta opinión con arreglo a lo dispuesto en el artículo 190 del Código de Procedimiento Civil.

Sociedad de Fomento Fabril

La última sesión

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida accidentalmente por don Pedro Luis González, con asistencia de los consejeros señores Antonio Bellet, Juan Bersano, Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Ossa, Arturo Montero, Manuel Núñez, Roberto Parragué, Camilo Pizarro, Horacio Recart, Julio Santa María, Ramón Serrano Montaner, Oscar Smits, Justiniano Sotomayor y el secretario suplente.

Excusaron su inasistencia los señores Pérez de Arce, Yáñez y Zañartu.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del informe de la Comisión Revisora de Cuentas en que manifiesta haber encontrado conforme el movimiento de tesorería de la Sociedad durante el primer semestre del presente año.

2.o De que el Ministerio de Industria envía un informe del señor cónsul general de Chile en Italia, referente a las mercaderías exportadas de Italia a Chile durante el primer trimestre del presente año. Se acordó publicar este informe en el Boletín.

3.o De que el señor don Guillermo Mundt, socio correspondiente de esta institución, y cónsul general de Chile en Noruega, envía un extracto de las leyes de ese país sobre adquisiciones de terrenos, bosques y caídas de aguas. Se acordó publicar esa comunicación en el Boletín.

4.o De una presentación del señor Ricardo Santander, fabricante de tiza, en que pide que la Sociedad se pronuncie acerca de las cualidades del artículo de su fabricación, para ser usado en las escuelas públicas. En vista de que el señor Santander obtuvo por su tiza una recompensa en la última Exposición Industrial, se acordó recomendarlo a la Inspección de Instrucción Primaria.

5.o De una comunicación del señor Ramón del Castillo, profesor del curso de construcción de edificios de la Escuela de Inspectores de Obras, en que da cuenta de la marcha del curso a su cargo y de las visitas que ha hecho con los alumnos a diversas obras en construcción y a talleres industriales. Propone la idea de formar un museo de pequeñas muestras de materiales de construcción que serviría para la enseñanza práctica. Pasó a la Comisión de Enseñanza.

6.o El señor Díaz Ossa, refiriéndose a un informe de la Superintendencia de Aduanas, sobre una presentación del señor Belus Prajoux, acerca de la clasificación del producto denominado "Cola de Viena", manifiesta no estar de acuerdo con dicho informe, en el sentido de clasificar ese artículo entre los de procedencia vegetal, para el pago de los derechos aduaneros.

Dice que, a su juicio, debe aplicarse el artículo 2.o del Arancel, según el cual, las mercaderías o productos no comprendidos en el Arancel, se asimilarán, para los efectos de fijar el derecho que les corresponda, a los que figuren en el Arancel y que, por su naturaleza o especie, guarden mayor analogía con las mercaderías o productos cuyo derecho se trate de determinar.

En efecto, la Cola de Viena debería asimilarse a la cola animal, por cuanto la composición química de estos dos productos y sus objetos son iguales.

La fabricación de la Cola de Viena es una industria interesante y propone se dirija una nota al señor Ministro de Hacienda insistiendo en la petición de esta Sociedad de que la Cola de Viena sea clasificada como cola animal para el pago de derechos aduaneros.

Así se acordó.

7.o El señor Serrano Montaner manifiesta haber recibido quejas de los habitantes de Punta Arenas en el sentido de que, a causa de la contribución de faros y balizas, que deben pagar los buques que toquen a ese puerto, sucede actualmente que los vapores no se detienen en Punta Arenas, privando así al comercio e industrias de esa ciudad de los beneficios que antes les producía la permanencia de vapores en ese puerto.

Propone que se envíe una nota al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole que se disponga que la contribución de faros y balizas la paguen los buques en el primer puerto del país a que arriben, exceptuando el de Punta Arenas.

Así se acordó.

8.o El señor Díaz Ossa, refiriéndose a la discusión habida en la sesión anterior acerca de la conveniencia de implantar cursos nocturnos en los liceos e institutos comerciales para la enseñanza secundaria de los que no puedan asistir a esos establecimientos durante el día, aprovechando así los laboratorios y demás elementos de que disponen, propone se dirija una comunicación al señor Ministro de Instrucción solicitando la creación de dichos cursos que redundaría en beneficio de la clase trabajadora que desee completar su instrucción.

Así se acordó.

9.o El señor Sotomayor hace presente que hasta ahora el Gobierno se ha preocupado solamente de la instrución secundaria, superior y profesional de la clase acomodada; pero no se ha preocupado de la clase proletaria, que hoy no tiene dónde educarse porque no cuenta con los recursos para ingresar a los establecimientos de instrucción.

Como esta materia está dentro de los fines que persigue la Sociedad, estima que ésta podría pedir al Gobierno la creación de cursos para proletarios, en que, además de darles una instrucción que los convierta en obreros preparados, se les proporcione también la alimentación y el vestuario. Hay instituciones particulares que tienen establecimientos de esta naturaleza con buenos resultados.

Se acordó dirigir una nota al Ministerio de Industria en el sentido indicado.

10. Conforme a lo acordado en la sesión anterior, se procedió a elegir presidente de la Sociedad, resultando elegido para dicho cargo, y por unanimidad de votos, el señor don Eliodoro Yáñez, en reemplazo de don Ascanio Bascuñán Santa María.

Fueron aceptados como socios, a propuesta de la Secretaría, los señores Figallo, Brazzale y Cía., de Iquique.

VIAJES ENTRE GUAYAQUIL Y EL CALLAO

El cónsul de Chile en Guayaquil ha comunicado al Ministerio que, debido a las constantes campañas de la prensa, se ha obtenido que la Compañía Peruana de Vapores acepte pasajeros entre el Callao y Guayaquil.

La fiesta nocturna en el San Cristóbal

Original iniciativa de los scouts

Gran entusiasmo reina entre los boy-scouts por tomar parte en la original fiesta nocturna que se celebrará el Domingo 29 en el San Cristobal.

Primeramente se efectuará la fiesta del arbol en la nueva Avenida Santa María, que conducirá al San Cristobal y una vez terminada ésta, los scouts ascenderán al cerro llevando hachones, candelas y faroles de diversos colores.

A las 6.30 P. M., principiarán los fuegos de artificio preparados por la fábrica de los señores Morales y se dispararán granadas, bombas, petardos y voladores de luces que llamarán la atención de la ciudad.

Los scouts desean exteriorizar de este modo su propósito de conquistar el cerro para Santiago, tal como lo han manifestado en otras ocasiones.

COLONIA BOLIVIANA

Se encarece a los miembros de la colonia, su asistencia a la reunión de esta noche, por haber asuntos importantes que tratar.

CORREOS

Despacho de correspondencia.—La Administración principal de Correos de Santiago, despachará la correspondencia para los siguientes vapores y correos, en las fechas que a continuación se expresan:

Para Argentina y Europa, vía Andes, el 26 de Julio.

Para Copiapó e intermedios, el 26 y 28, Longitudinal.

Para Pisagua e intermedios, el 26, Longitudinal.

Para Iquique e intermedios, el 24, Fresia y Quito.

Para Eten e intermedios, el 27, Mapocho.

Para Guayaquil e intermedios, el 29, Perú.

Para Panamá y Centro América, el 29 y 31, Perú e Imperial.

Para Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas, el 29 y 31, Perú e Imperial.

Para Europa, vía Panamá, el 29 y 31, Perú e Imperial.

Correspondencia para el Longitudinal se despacha los Sábados hasta Copiapó y los Jueves hasta Pisagua con Bolivia.

Nota.—El Correo para Argentina y Europa, vía Cordillera, se despacha los días Lunes y Jueves. Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M.; ordinaria hasta las 6 P. M. de esos días en los buzones del Correo Central.

Encomiendas internacionales recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago, el día 24 de Julio de 1917.—Procedentes de París: Andrews David.

Procedentes de Lima: León Isidora von der Heyde, Pando Enriqueta S. de, Pérez Cánepa Dorliska de.

Procedentes de Estados Unidos: Bonder Leon, Canziani y Zerboni, Klimosch Guillermo, Laclaustra Cuesta y Cía., Salazar Casto B.

Certificados: Saavedra Eufemia M. de.

"SUCESOS"

El siguiente es el sumario del número que circulará hoy:

Portada en colores, por Coke.

Los dos maestros, por E. Ramírez

La antigüedad del hombre civilizado.

Circumenesferismo, por Enrique M. Ruas.

El soporífero teatro Benaventino, Ramón Pérez de Ayala.

Fotografías oficiales de guerra.

Un menú. Una belleza ariqueña. El ratón ingeniero.

Mesa revuelta. Una aventura de Lord Fisher.

La basílica fantasma, Pierre Loti.

Ministro contrabandista. Un libro de Palacio Valdés sobre la guerra. Algunas anécdotas sobre el miedo.

Vino para el ganado. La sencillez, Lila.

Wilson visto de cerca, E. M.

La amada trágica, Ricardo Corbalán Trumbull. Cosa pasada.

Carlos Pezoa Véliz. Las rusas, Cristóbal de Castro.

Nuevo tratamiento racional de la miopía.

Lo que manda la guerra, caricatura por Coke. Potpourri, por A. Sotomayor. Como se vive y como se muere en la región del salitre. "El martillazo", por Víctor Domingo Silva.

Un suceso misterioso: la desaparición del joven Santiago Ramírez. Impresión fotográfica de Granfelt. Arte español.

Cómo se hizo la película "Alma chilena". La sociedad de chauffeurs. Un tranvía contra un auto. Club Hípico. Football: Santiago versus Valparaíso. Diner Blanc. En el mineral del Teniente. En casa de la familia Echenique. La huelga de Valparaíso. El arte del baile. Ana Pavlowa. El estafador del día. "Los empatados", por Chao. El aniversario de Francia en Antofagasta.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central. Desconocidos: José María Vásquez, Carmen Lira. Enrique Guillett. Ausentes: Miguel Bianchi, Rolando Solar. Desconocidos en domicilio indicado: Eusebio Sotomayor.

Oficina Estación Santiago: Brito Moya, Morgán.

Oficina Independencia: Agustín Quezada.

Oficina San Diego: Arturo Bambert.

Oficina Matucana: Maximiliano Tapia.

Oficina Matta: Francisco Betancourt, Francisco Ortega, Carlos Prado.

Oficina Matadero: Herguedus.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Conferencia.— Se encuentran en esta ciudad los señores Emilio Letelier y Vargas Salcedo, Inspector de Transportes de la 3.a Zona y Administrador de la 3.a Zona, respectivamente.

Ayer celebraron una detenida conferencia con el Director General de los Ferrocarriles sobre asuntos del servicio.

Consejo de Ferrocarriles.— Esta tarde celebrará sesión el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles.

Canal del Maule.—En la última sesión celebrada por el Consejo de Estado, fueron aprobados los Estatutos de la Asociación de Canalistas del Maule.

Con este motivo se extenderá dentro de poco la escritura pública por la cual los contratistas deben aceptar el proyecto de la obra y que será suscrita por el Director del Tesoro y el presidente de la mencionada asociación.

Salvado este trámite, sólo restará la autorización para solicitar propuestas públicas para llevar a efecto la ejecución de las obras.

Secretario del directorio de esta asociación se nombró al señor Enrique Vergara A.

Apertura de propuestas.— Mañana a las 3 de la tarde se procederá a abrir las propuestas presentadas para construir una escuela con capacidad para 80 alumnos en el Alto del Carmen, Vallenar.

Viáticos.—Se ha mandado pagar al personal de la Inspección de Bosques, Pesca y Caza, los viáticos devengados en comisiones del servicio durante el mes de Junio último.

Orden de pago.—Al señor Camilo Pizarro se le ha mandado pagar la suma de $ 7,982.50 moneda corriente y $ 12,129.22 oro de 18 peniques, importe líquido de los estados 5 bis y 6 de los trabajos que ejecuta en el puente Los Morros.

Reparación de cuarteles.—Se ha confeccionado un presupuesto ascendente a las sumas de $ 23,940.69 y $ 23,725, para reparar los cuarteles que ocupan los Regimientos Buin y Tacna en esta capital.

Edificios de Aconcagua.— Para efectuar diversas reparaciones urgentes en los edificios ocupados por la Intendencia de Aconcagua, Cárcel de los Andes, Escuela de Hombres de Chincolco y Correo de Petorca, la Inspección de Arquitectura ha elaborado el presupuesto respectivo.

Camino de acceso.— Para construir el proyectado camino de acceso a la Estación de Saboya, desde el camino Los Sauces, en Angol, se espera solamente que el Intendente de Malleco firme la escritura de cesión de terrenos.

Petición de planchetas.—La Dirección de Obras Públicas ha solicitado del Jefe del Estado Mayor General, que se le remita una colección de las planchetas publicadas hasta la fecha por el Estado Mayor tanto las ejecutadas a escala de 1|25.000, como las reducciones a 1|100.000.

Ejército y Armada

Escuadrón de Oficiales de Reserva. — Se nos pide avisar a los oficiales de reserva en el arma de caballería, artillería y telégrafos, y que dispongan de caballo propio, que se acaba de formar dicho escuadrón, bajo el control de la Federación de Oficiales de Reserva.

El objeto de este escuadrón es hacer trabajos tácticos en el terreno y efectuar conferencias que pongan a los oficiales de reserva en armas montadas a la altura de los últimos conocimientos militares. También abarcará toda clase de sports en bien de la equitación, como ser: paperchases, carreras, concursos hípicos, sectores, etc.

Los oficiales que galantemente se han ofrecido para tomar a su cargo la instrucción, son:

De táctica, el capitán señor Vergara; de comunicaciones, el capitán señor Barrientos del Sol; y de caballería y artillería, el teniente señor de la Fuente.

Han sido elegidos comandante del escuadrón el señor Gustavo Rosenberg, y ayudantes los señores Luis Medina Mesa, Ignacio Ríos, Alfredo Ríos y Carlos Humb ser Z.

Los requisitos para ser admitido como socio son: ser oficial de reserva y poseer un caballo. No se pagará ninguna clase de cuotas.

Pormenores obtendrán los interesados en San Antonio 240, de 5 y media a 6 P. M.

A Estados Unidos. — Se ha decretado que el teniente coronel don Ernesto Medina Fraguela, deje de ser jefe de sección en el Estado Mayor General a fin de que se traslade a Estados Unidos, en desempeño de una misión del Ministerio de Guerra.

Ascensos. — Fueron ascendidos a tenientes primeros de ejército los segundos don Carlos Poblete Ponce de León, y don Miguel Quezada Calvo, quienes continuarán prestando sus servicios en el Regimiento Arica, guarnición de La Serena.

Estado Mayor General. — El teniente coronel don Carlos Hans Espejo ha sido nombrado jefe de sección en el Estado Mayor General.

Retiro. — Se mandó extender cédula de retiro absoluto del servicio, a favor del capitán don Carlos Dinator Espíndola, en conformidad a la Ley de Retiro.

El capitán Dinator contaba con 27 años de servicios.

Ascensos de contadores. — Se decretaron los siguientes ascensos de contadores:

A primero, el segundo don Julio Yussef Urrea, quien dejará el Batallón Magallanes y pasará a prestar sus servicios en el Tucapel, en Temuco.

A segundo, el tercero don Alberto Rosés Jurado, quien deja Ferrocarrileros y pasa a prestar sus servicios en el Grupo de Artillería Escala.

Reincorporación.— Ha sido reincorporado al servicio activo el contador tercero retirado don Alberto Valdivieso.

Se le destina a prestar sus servicios en el Regimiento Ferrocarrileros.

Destinaciones. — Se decretaron las siguientes destinaciones de contadores:

El contador primero don Alberto Arce A., al Regimiento Chillán, dejando de pertenecer al Tucapel en Temuco.

El contador segundo don Carlos Aro Torres, al Batallón Magallanes, dejando de pertenecer al Grupo Escala.

El contador don Miguel Benazzola, al comando de la I División, dejando de pertenecer al Regimiento Velásquez.

Obra aceptada. — El Ministerio de Guerra envió una nota al visitador de escuelas primarias del Ejército, diciéndole que acepta el Silabario de que es autor y agradece el obsequio de la propiedad de la obra, que hace al Ministerio.

El comandante Miranda. — En el Club Mundial de Tacna, un numeroso grupo de sus relaciones, ofreció al comandante don Adolfo Miranda Aguirre, con motivo de su cambio de guarnición, un banquete que fué una brillante nota social en la ciudad y a la que adhirieron, el intendente de la provincia, señor Orrego; el jefe de la División, general Yávar; el primer alcalde, señor Blanlot Holley; el secretario de la Intendencia, señor Fuenzalida.

Ofreció la manifestación el secretario de la Intendencia, señor Fuenzalida Cerda, quien, en un conceptuoso discurso, puso de relieve la brillante actuación que, como jefe del Regimiento O'Higgins, había tenido el comandante Miranda. Contestó el festejado agradeciendo en elocuentas frases la manifestación de que era objeto.

Habló a continuación el señor Carlos Blanlot R., siendo muy aplaudido.

Al cerrarse la manifestación, hizo uso de la palabra el comandante del Regimiento de Artillería General Velásquez, teniente coronel señor Cochrane Salvo, cuya oratoria, llena de profundo convencimiento, obtuvo también prolongadas manifestaciones de aplauso.

Terminado el almuerzo, los asistentes pasaron al Club Social, donde el comandante señor Miranda ofreció una copa de champagne.

A su puesto. — El Lunes próximo parte a Valparaíso, para hacerse cargo de su puesto en el Regimiento Maipo, el mayor don Manuel Soto Carrasco.

Presentación. — A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el capitán don Julio Lazo, de Temuco, que regresa a su guarnición.

Transportes de la Armada.—La Dirección de la Armada ha comunicado al Ministerio de Marina, que el transporte "Angamos" salió el 16 del presente de New York, con rumbo al puerto de Colón, en viaje de regreso al país.

El transporte "Rancagua" salió con la misma fecha de Arica, rumbo a Colón, en viaje a Estados Unidos.

Corbeta "Baquedano". — Ha salido de Talcahuano, con dirección a la isla de Juan Fernández, el buque escuela "General Baquedano", en viaje de instrucción.

Comanda la nave el capitán de fragata señor José T. Merino.

Escuela Naval. — Fué nombrado cadete de la Escuela Naval, en calidad de supernumerario, don Carlos Ruiz Correa.

Arsenales. — El capitán de fragata don Francisco Vidal, fué nombrado guarda-almacenes de la 1.a sección de los Arsenales de Marina, sin perjuicio de su cargo de intendente de los mismos Arsenales.

Cuerpo de Reservistas de Chile. —El Domingo 29 del presente, a las 2 P. M., celebrará reunión la oficialidad de este Cuerpo, con el objeto de tomar acuerdos de suma importancia.

Se recomienda la asistencia a los señores oficiales que forman parte del Cuerpo.

Continúan abiertas para la inscripción de reservistas, las oficinas inscriptoras de Moneda número 2993, y San Diego número 147.

Para facilitar la inscripción, es necesario que los reservistas lleven su libreta de licenciamiento, o en su defecto, el certificado respectivo.

CUESTIONES LOCALES

Propuestas suspendidas. — El tesorero municipal ha enviado una nota a la Alcaldía en la cual solicita la suspensión de las propuestas públicas pedidas para varios trabajos municipales, mientras se hace el cobro de las contribuciones.

Esta medida se ha tomado en vista de que la Caja Municipal carece de fondos para gastos extraordinarios.

Conventillo insalubre. — En la calle Maruri, desde el número 218 hasta el 224, existe un conventillo sin alcantarillado ni agua corriente. Este edificio tiene más de doce piezas y en ellas habitan cerca de 100 personas, entre adultos y niños.

Las aguas servidas se arrojan a la vía pública, y las mujeres no poseen agua potable ni siquiera para lavar.

La Alcaldía y la Unión de Artesanos. — Esta prestigiosa institución obrera ha enviado al segundo alcalde, señor Adrián, la comunicación que sigue:

"Distinguido consocio: Con viva complacencia se ha impuesto el directorio de nuestra Sociedad, en la última sesión, de que Ud. ha sido nombrado segundo alcalde de la I. Municipalidad.

La Unión no puede menos que expresar su júbilo al verlo ocupar este alto cargo y no dudamos que su permanencia al frente de la administración local ha de ser muy provechosa para la ciudad de Santiago.

El directorio, interpretando el sentir de los miembros de esta Sociedad, ha acordado unánimemente hacer llegar hasta Ud., por medio de esta nota, sus sinceras felicitaciones, y hace votos por que encuentre la cooperación necesaria para el desarrollo de una labor que enorgullezca a sus consocios y amigos.

Sírvase aceptar, estimado consocio, las felicitaciones más sinceras a nombre de nuestra institución".

Sesión extraordinaria. — Se ha repartido a los regidores la siguiente citación:

"Tengo el honor de comunicar a US. que, por decreto de la Alcaldía de fecha de hoy, y a pedido de tres señores regidores, la I. Municipalidad ha sido convocada a sesión extraordinaria para el Viernes 27 del presente, de 5 a 7 P. M., con espera hasta las 5 1|2, con el objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.o Proyecto del regidor don Luis Lira sobre pago de cuentas municipales.

2.o Apertura de la calle de Vásquez y de la calle de Argomedo.

3.o Expropiaciones de la Avenida Santa María.

4.o Proyecto del jefe de la Inspección Veterinaria Municipal sobre construcción y explotación del Pabellón de Cerdos.

5.o Proyecto de la Caja de Retiro de los empleados municipales".

Transformación del cerro San Cristóbal. — Pende de la consideración del Senado un proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados, relacionado con la transformación del cerro San Cristóbal.

Anhelo general ha sido desde varios años la transformación de este cerro en un hermoso paseo que, por su situación y altura, está llamado a ser el mejor centro de recreo para los habitantes de Santiago.

A este respecto se ha dirigido el intendente, don Pablo A. Urzúa, al Ministro del Interior, en una nota, manifestándole la importancia que tendría, especialmente para el pueblo, la existencia de un paseo de esta naturaleza, que en los días de fiesta lo aparte de las tabernas y le proporcione entretenimientos honestos.

Como la Intendencia se ha interesado desde hace muchos años por que se lleve a cabo este proyecto, confía el señor Urzúa, que el señor Ministro, penetrado también de la importancia que tendría el pronto despacho de un proyecto que tan directamente beneficiará a los habitantes de Santiago, se ha de seguir interesando ante el Congreso para la realización de este anhelo público.

DEPORTES

FOOTBALL

La importante partida del próximo Domingo.— Asociación Santiago contra Liga Metropolitana. —Después de los grandes encuentros verificados hasta el Domingo último, tendremos oportunidad de presenciar el Domingo venidero uno que seguramente asumirá mayores proporciones. Nos referimos a la partida concertada entre la Asociación de Football de Santiago y la Liga Metropolitana de Deportes, que se verificará el 29 del actual a las 2.30 P. M. en la cancha Independencia número 1.

Entre todas las Asociaciones de Santiago, no hay duda que las que se medirán el Domingo son las que de preferencia pueden ofrecer un espectáculo deportivo de verdadero interés, porque en sus filas militan los mejores jugadores de la capital y porque, por otra parte, ambos cuadros están muy bien seleccionados y son más o menos iguales.

Es, por lo tanto, muy justificado el entusiasmo que ha despertado el anuncio de este torneo.

Las instituciones que se van a medir hacen por su parte todo lo posible por ofrecer a nuestros aficionados una reunión del más alto atractivo.

El cuadro de la Metropolitana ha sido, en efecto, sometido a un entrenamiento sostenido durante varios días; y el equipo de la Santiago no ha descuidado tampoco su buena preparación.

El directorio de esta última institución se empeña en presentar la cancha Independencia número 1 en condiciones dignas del acto que se va a realizar, pues esta partida tiene la especial significación de ser el primer torneo con que ambas corporaciones celebran los vínculos de amistad que últimamente han contraído.

Para mayor amenidad de la fiesta, según hemos tenido noticias, el directorio de la Metropolitana procurará obtener que concurra a este acto la banda de músicos de los Salecianos, que en muchas ocasiones ya ha prestado gustoso su concurso para reuniones de esta índole.

Las entradas continuarán vendiéndose hasta el Sábado a las 6 P. M. a los precios de $ 0.60 entrada general y $ 1 tribunas en los siguientes locales: Santo Domingo 1223, Independencia 344, Puente 741, San Diego 248-A y Pasaje Matte, Casa Rocco.

Asociación de Football de Santiago.— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Unión B.—Esperanto con Internado. Cancha 2. Hora: 2.30. Arbitro: señor J. M. Fernández.

Copa Independencia A.— Gimnástico II con Morning Star II Cancha 1. Hora: 10.30. Arbitro: señor J. B. Muñoz.

Copa Excelsior. — Morning Star III con Liverpool III. Cancha 1. Hora: 9.15. Arbitro: señor J. B. Muñoz.

Directores de turno, cancha Independencia: en la mañana, el señor Jorge Roldán y en la tarde, don Ernesto Cádiz.

—Cítase a sesión de consejo para el Viernes próximo a las 9 P. M. en los salones de la Sociedad Unión Comercial, a fin de llenar una vacante en el directorio y de tratar otros asuntos de importancia.

Asociación Nacional de Football.—Resultado de las partidas jugadas el Domingo último:

Segunda serie:

Britania III (0) v. U. San Eugenio II (0).

Coquimbo II (0) v. S. Libertad II (0).

Partidas para el Domingo próximo:

Primera serie:

Segundo match de selección para formar el equipo que representará a esta Asociación en sus encuentros con las Asociaciones de Curicó y Melipilla.

Team A. contra team B.:

Cancha Escuela de Artes. Hora: 3.15 P. M.

Arbitros, señores directores: Daniel H. Valenzuela y Armando Martínez.

Team A., camisetas del San Eugenio:

Muñoz (L. Cruz) y Robles (U. S. E.) medio tiempo cada uno.

F. Arriagada (U. S. E.), M. Jiménez (M. A.) y Henríquez (B. D.), medio tiempo cada uno.

Madariaga (U. S. E.) y Rivadeneira (L. C.), medio tiempo cada uno.

L. Acevedo (M. A.), S. Donoso (S. A.), Ortega (M. A.), C. González (U. S. E.), M. Romero (B. D.), J. B. Moya (M. A.), V. Ovalle (S. L.).

Team B., camiseta del L. Cruz: Barros (C.) y Donoso (S. A.), medio tiempo cada uno.

Quiroz (C.) y Gutiérrez (B. D.), medio tiempo cada uno.

Guajardo (M. A.) y A. Rojas (B.), medio tiempo cada uno.

Hevia (B) y Espinosa, medio tiempo cada uno, F. Castro (C), J. Abarca (B).

J. Vera (L. Cruz), Medina (S. A.), M. Díaz (L. C.), M. Fredes (B.), M. Arriagada (U. S. E).

Reservas generales: J. Pavez (C.), V. Pozo (C.), J. Figueroa (G. B.), F. Mora (B. D.), Valencia (B. D.), Berríos (B.), L. Moya (M. A.).

Capitanes, los señores: L. Acevedo y F. Castro de los teams A. y B., respectivamente.

Directores para los equipos A. y B., señores: Roberto Miranda y Julio Ramírez, respectivamente.

G. Bulnes v. S. Libertad:

Cancha: Escuela de Artes. Hora: 2 P. M.

Referee: señor Luis Acevedo.

Segunda serie:

Britania II v. Coquimbo II.

Cancha: Avenida Panteón. Hora: 915. A. M.

Referee: señor Eduardo Tessada.

G. Bulnes II v. S. Libertad II:

Cancha: Avenida Panteón. Hora: 10.15 A. M.

Referee: señor Roberto Peña.

Directores de turno, cancha Escuela de Artes, todo el directorio.

Cancha Avenida Panteón, señores: E. Tessada y R. Peña.

Santiago Badminton F. C. con Rangers de Talca.— Como ya se ha anunciado, el próximo Domingo 29, se jugará este interesante match entre los primeros equipos de estos dos clubs, en la cancha que posee el Santiago Badminton F. C. en la Avenida del Seminario.

Este será el número más interesante del programa de festejos con que el primero de estos clubs nombrados celebra el 5.o aniversario de su fundación.

Otra parte del programa que llamará vivamente la atención y que seguramente atraerá bastante concurrencia a la cancha será un match que se jugará entre dos cuadros formados por miembros del Santiago Badminton: uno en que entrarán solamente cadetes de la Escuela Militar y el otro con jugadores en traje de fantasía.

Los equipos que se jugarán, lo forman los siguientes:

Santiago Badminton

Cochrane

Ernest, Drago

Arancibia, Krause, H. Silva

Barrios, Luco, Bordeu,

Infante, E. Sepúlveda (cap)

O

M. Valdés, M. Donoso, R. Castro,

Juan Negri, E. Silva (cap)

C. Pérez, A. Bravo, J. Rubio

R. Donoso, R. Ferrada

Gmo. Blanco

Rangers de Talca

Equipo Escuela Militar.— Moya, Feliú, Bate, Gmo. Pérez (capitán), Maldonado, J. Jones, Guillier, Fuenzalida, Escobar, Gallardo, García.

Equipo de fantasía.— P. Mora, E. Barros, A. Díaz, E. Escobar, Olejnich, M. Parrell, R. Vicuña, O. García B., Joaquín Sanfuentes, Joaquín Risopatrón, Ag. Risopatrón.

Asociación Comercial de Football de Chile.— Anoche se llevó a efecto la sesión de Consejo, acordada por el presidente.

Se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.o Aceptar la nota enviada por la Liga Magallanes de Valparaíso y dar los pasos necesarios para hacer que el tercer Intercity que tendrá lugar el 12 de Agosto, revista la importancia que debe tener.

2.o Tomar nota de la actitud del señor E. Teuche, en bien de hacer practicar el Royal con el mejor equipo de la capital.

3.o No aceptar, por votación unánime, la indicación del señor Félix López, quien deseaba que los delegados asistiesen a sesión de directorio, aunque fuera en la primera hora.

4.o Aplaudir la labor del secretario señor Ferrada, en bien de la institución.

5.o Dar un voto de confianza al directorio por su espíritu de trabajo y dejar constancia de la buena marcha de la corporación.

6.o Aceptar la declaración del delegado del Gath y Chaves, señor José Raggio, por la manifestación que hace de que su club no se retira de la institución y que sólo desea secundar la labor del directorio y contribuir al progreso de la Comercial.

7o. Aceptar al Sportivo Italia, siempre que represente a las casas comerciales Cariola y Bersano y Roma, como lo manifiesta su delegado señor Leopoldo Palma, pues así cumple con los estatutos.

8.o Hacer revisar cuanto antes los libros de tesorería del año pasado.

9.o Repartir los premios antes del Intercity.

10. Tomar buena nota de la asistencia de los jugadores a los prácticas, reemplazando a los inasistentes por las reservas respectivas.

11. Suspender la partida del José M. Blanco v. Compañía de Gas, a petición del primero y tomar nota de su directorio.

12. Llevar a efecto el Domingo próximo el siguiente calendario:

Constructora v. Maissonave y Cía.—Hora: 9 A. M.

Arbitro: señor J. Figueroa. Cancha: Badminton.

Universo II v. Ochagavía.—Hora: 10 A. M.

Arbitro: señor C. Jiménez. Cancha: Liga Metropolitana.

J. B. Suárez v. L. Flores F. II.—Hora: 9 A. M.

Referee: señor C. Saenger. Cancha: la anterior.

Director de turno: el directorio.

Royal de la Comercial c. Magallanes.— Se nos comunica que Magallanes ha aceptado el desafío del capitán del Royal de la Comercial, señor Teuche, para el Domingo a las 10 de la mañana.

Arbitrará el señor Juan Mac Donald.

La copa Benjamín Tallman.— Hemos tenido noticia de que en una de las sucursales de la Casa Matas y Cía., se exhibe este valioso y artístico trofeo.

Se juega entre la Comercial y Valparaíso, representado por el Magallanes.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago).— En sesión del 23 del presente, esta asociación acordó entre otros asuntos, lo siguiente:

1.o Aprobar el examen oral del señor Luis Pinochet.

2.o Advertir a los aspirantes a referees que si no pueden arbitrar las partidas que las Asociaciones y Ligas les fijan, deben excusarse con tres días de anticipación, para así poder nombrar reemplazantes, e igualmente comunicarlo a la secretaría de la Asociación (Casilla 36), para evitar se les nombre eximados, pues de lo contrario serán eliminados de esta Asociación.

3.o Extender carnet de referee oficial a los señores Juan Figueroa y Roberto Bustos.

4.o Exigir de los aspirantes a referees, referees infantiles y oficiales no arbitren partidas si el público no se coloca por lo menos a tres yardas fuera de las líneas de toque y de los goals.

Cinco por lado estudiantil.—Entusiasmo digno de la juventud estudiantil es el que reina en nuestros establecimientos por tomar parte en este campeonato de football organizado por el Club Atlético Escuela de Medicina.

Como es sabido, mañana a las 6 P. M., en el Club de Estudiantes se cerrarán las inscripciones para la división universitaria y especial, que se jugará el próximo Sábado en la cancha de Independencia 1257. A esa hora se verificará el sorteo que fijará el orden de las partidas, en las cuales tomarán parte los equipos representativos de la Universidad Católica, de la Escuela de Leyes, Ingeniería, Pedagogía, Agronomía, Escuela de Artes, Escuela Normal, Dentística, Farmacia, Educación Física y Medicina.

Las inscripciones para la serie escolar continuarán abiertas en la Escuela de Medicina y serán atendidos los interesados por el Directorio del Club Atlético esta tarde en la cancha, donde se juega el partido con la Asociación Escolar.

Baquedano Star F. C.—En casa del secretario general, se necesita hoy a las 8 P. M. al socio guardaútiles con el uniforme.

Buenos Aires (2) c. Palestina (1). — El Domingo 22 se llevó a

efecto en la cancha de la Academia de Humanidades la partida oficial por la 2.a División de la Liga Metropolitana, bajo las órdenes del referee señor A. Macdonnal, entre los Clubs Palestina I y el Buenos Aires I, triunfando el Buenos Aires I por 2 goals contra 1 del Palestina I.

Asociación Obrera de Football.—Acuerdos tomados en la sesión del 17 del presente:

Con el fin de formar los equipos representativos de esta asociación, los clubs de la primera serie deberán enviar una nómina de los seis jugadores mejores de entre los inscritos, y los de segunda serie, tres. Estas nóminas deberán encontrarse el próximo Martes en "El Mercurio".

Amonestar al Centro Neutro por su actitud irrespetuosa con el referee.

Por haberse comprobado que el jugador Ernesto Lorca está actuando en otra competencia, multar al 25 de Mayo con $ 5, ceder los puntos al Bélgica y suspender al citado jugador por toda la temporada. Esta multa deberá hacerse efectiva antes que se juegue la primera partida del 25 de Mayo.

A petición del Girardi, y por estar comprobado que la partida con el Camilo Henríquez estaba viciada en el tiempo reglamentario, anularla.

—Nuevamente se previene a los clubs que ningún jugador podrá tomar parte en los matches si no se presenta debidamente uniformado, y llevando su correspondiente carnet.

CITACIONES

Citan a sesión:

Santiago Rangers F. C.—Directorio para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M. en San Pablo 986.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy Jueves 26 a las 8 3|4 P. M. en Auhamada 351, oficina 5.

Buenos Aires F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Independencia N.o 336. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Borgoño F. C.—Junta general y jugadores del I y II, para el Sábado 28 del presente, a las 8 1|2 P. M. en su secretaría, calle Borgoño 1427.

Hoy a las 8 1|2 P. M., directorio.

Santiago Badminton F. C.—Junta general para el Viernes 27 del pte., en Compañía 1034, a las 9 P. M.

Unión Chilena Intimidad F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 en el local de costumbre. Se ruega la asistencia a los señores Julio Moccia, Barrera y Olivares.

"Unión Chilena Intimidad Infantil.—Junta general a las 7 1|2 P. M. de hoy en el local de costumbre.

Barcelona Star Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 6 1|2 P. M., en Chacabuco 40-A

José Miguel Blanco F. C.—Directorio para el Viernes 27 del presente a las 7 1|2, por haber muchos asuntos que tratar para la buena marcha de la institución. Local: Rosario 1112.

Peneca Infantil F. C.—Sesión hoy a las 7 1|2 P. M. en "El Mercurio". A esta reunión deberán concurrir el ex-tesorero y el actual, para hacer la entrega respectiva.

Citan a jugar:

Zenteno F. C.—Jugadores del I, II y III el Sábado a las 8 P. M. en Avenida Matta 1422.

BOXING

Augusto c. Novella.—Esta noche se llevará a efecto en el Teatro-Circo Independencia el match a 10 rounds entre los boxeadores de peso pluma Juan Augusto y Juan 2.o Novella pugilistas que gozan de prestigio entre los de su categoría.

Novella es el campeón de peso pluma y ha demostrado excepcionales condiciones de ligereza y energía en el ataque. Augusto, bajo la dirección de Rojas, ha logrado presentarse en buenas condiciones, lo que hace prever un reñido match.

Una novedad para esta noche será el asalto académico a 3 rounds entre el reputado pugilista Rafael Elizalde y el campeón de peso Gallo Carlos Donoso. Será una academia muy interesante. Se proyectará la película Carpentier-Livoes.

Las localidades estarán a la venta donde Palet y Tarsetti. Se llevará a efecto aunque llueva.

Polite-Arancibia.—El Sábado se efectuará el interesante match a 10 rounds por el Cinturón Tagle Cárter entre los reputados pugilistas Carlos Arancibia y Carlos Polite. Ha despertado enorme entusiasmo.

Downey v. Duque Rodríguez. — Se firmó el contrato de esta pelea. Hay una empresa que ofrece para este match $ 6.000 de premio. Mañana se publicará el contrato.

Carlos E. Lazo.—Peso 68 kilos, desafía al boxeador señor Duque Rodríguez a un match a diez rounds. Las bases se pueden arreglar con el representante señor Jack Martínez.

PAPERCHASE

Club Nacional de Paperchase. — El próximo Domingo esta institución llevará a cabo su quinta corrida de la temporada, en el fundo "La Blanca", ubicado en las pintorescas lomas de Maipú.

Gracias a la gentileza del propietario del citado fundo, señor Antonio Hidalgo, como el arrendatario del mismo, don Almanzor Castro, ha sido posible preparar una cancha en que los variados obstáculos naturales y los confeccionados por la comisión respectiva contribuirán, de seguro, a hacer de este recorrido uno de los más interesantes del año.

La partida será a las 9 A. M desde la puerta principal del Parque Cousiño.

Las inscripciones se cerrarán el Viernes a las 8 P. M., de modo que se nos pide advertir a las personas que no hayan retirado sus entradas, pueden hacerlo en el Club House, Compañía N.o 1034.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos.—El próximo Domingo se efectuará en el Stadium de Los Leones el 2.o Campeonato Atlético de la temporada, con un interesante programa, que comprende carreras de ligereza y de fondo, de vallas, saltos y lanzamientos. Las inscripciones comprenden los más afamados deportistas y es de esperar que se establezcan verdaderos records en cada una de las pruebas de que consta.

Como los clubs que compiten se encuentran casi iguales en puntos, cada cual querrá en esta ocasión conquistar el mayor número de triunfos para su institución.

La cancha prestará las condiciones exigidas y el público podrá disfrutar de una agradable competencia y tarde deportiva.

Club Atlético Centenario.— Hoy a las 8 P. M. habrá junta general en Escanilla 422.

Se recomienda la mayor asistencia por haber asuntos de la mayor gravedad que resolver; particularmente a los señores Avellaira, Díaz, Figueroa, Durán, Aguilera y González.

Toda la correspondencia a este Club debe ser dirigida a Maruri 829.

Atlético Victoria.—Cita a junta general y clase de box para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 142, casita N.o 20.

EXCURSIONISMO

Cuerpo "Los Pirineos". - Mañana se llevará a efecto la sesión extraordinaria que tiene por objeto oir breves disertaciones, cuyos temas señalaremos mañana Viernes.

La Estudiantina, formada por socios de la misma institución, amenizará esta reunión.

Se nos encarga invitar a los deportistas de la capital.

CICLISMO

Club Ciclista Chile.—Excursión a San Bernardo.—Con el mismo éxito que han tenido las demás excursiones que este Club ha estado efectuando, se llevó a efecto el Domingo pasado la tercera excursión al vecino pueblo de San Bernardo.

A la 1 1|2 P. M. el presidente de la Unión Ciclista de Chile, señor Vicente Sepúlveda, dió la partida a los excursionistas de los Clubs Chile Italiano Cóndor, Centenario y Royal, los cuales tomaron camino a San Bernardo, llegando todos los ciclistas sin ninguna novedad a una quinta, donde se les tenía preparadas unas espléndidas once.

En amena charla se pasaron las horas y después de haber disfrutado de una agradable tarde de campo, regresaron a Santiago, llegando a las 6 P. M.

Damos a continuación la lista de los ciclistas que tomaron parte en esta excursión. Alberto Gaffi (Italiano), Mario Coppa (Italiano), Atilio Miggone (Italiano), Bartolo Frutero (Italiano), Alberto Giraldeli ((Italiano), Manuel Cartagena (Cóndor), Santiago Canales (Centenario), Luis Arroyo (Centenario), Francisco Yuillet (Royal), Humberto Bertoló (Royal), Carlos Jiménez (Chile), Jorge Jofré (Chile), Rigoberto Saavedra (Chile) y varios ciclistas aspirantes a socios.

Sociabilidad obrera

Funerales de un obrero.—Con numeroso acompañamiento de amigos y miembros de la Federación Obrera de Chile, encabezados por el estandarte social, tuvieron lugar ayer los funerales del obrero don José Torres, fallecido trágicamente el Lunes último.

Antes de sepultarse los restos del extinto, el secretario de la Federación, don L. Núñez Pizarro, pronunció el siguiente discurso:

"Señores: Una pena intensa, un profundo dolor se apodera de nuestro ser al pensar en el triste fin que tuvo nuestro querido, antiguo y respetado compañero menos.

A nombre de mis compañeros y en representación de la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, de la cual fué socio fundador, vengo a darle la postrera despedida.

La muerte, que a nadie respeta, se lleva hoy al jefe de un hogar donde los suyos lloran la desgracia irreparable, porque deja en él un vacío difícil de llenar y entre nosotros un amigo y compañero menos.

Convaleciente de su enfermedad, reanudaba su labor cotidiana, y cuando se dirigía a cumplir el sagrado deber del trabajo, las ruedas de un convoy le han hecho desaparecer de este mundo de vanidades. Con gran pesar cumplo la triste misión de despedir al que compartió con nosotros las tareas diarias para llevar un mendrugo más de pan y consuelo a la familia.

Aunque la nieve de los años empezaba a cubrir su cabeza, jamás desmayó para acompañarnos en las luchas que tenemos para mejorar nuestra situación.

La Gran Federación Obrera de Chile y todos los que fueron sus amigos y los que venimos hasta aquí, nos inclinamos reverentes ante estas cuatro tablas que guardarán para siempre los despojos del compañero y del amigo."

Sociedad de Artesanos La Unión. — Tomando en cuenta la comodidad que presenta nuestro local y la conveniencia que hay de hacer más expansiva la fraternidad de los asociados, el directorio ha acordado formar un centro recreativo, que tenga por objeto organizar los días Domingos y festivos algunos pasatiempos y entretenciones, tales com matinées, reunines familiares, excursines, etc.

Mientras entran en vigencia los nuevos estatutos, que establecen una sección educativa, de deportes y excursiones, etc., se trata de organizar dicho Centro por medio de acciones, para reunir los días Domingos a los asociados y familias del barrio.

Se invita a los asociados a una reunión para el Viernes 27, a las 8 1|2 P. M., para deliberar sobre esta idea, que ha sido aceptada por el directorio.

S. M. Manuel Rodríguez.—El 23 del corriente celebró sesión el cuerpo directivo de esta Sociedad, bajo la presidencia del señor Guillermo Doren, con asistencia de lo sseñores Solís, tesorero; Ibáñez, sub-tesorero; Silva, secretario; Araneda, Cortés, Cabello, Tellez, directores; Vergara, bibliotecario; Araya, recaudador; Madrid, Abalos, Martínez, Molina, Guardia, García Ibáñez, Puga, miembros de sala.

Acta.—Se aprobó la del 16 del presente.

Acuerdos.—Tramitada la cuenta verbal y escrita, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar constancia del profundo pesar con que el directorio tomó conocimiento del fallecimiento del ex-consocio señor David Gaete Rojas;

Dejar constancia de la carta de agradecimiento enviada por la familia del fallecido señor Gaete, en la cual dejan de manifiesto la forma altamente satisfactoria cómo cumplió sus deberes nuestra institución;

Agradecer la nota de condolencia enviada por la Sociedad amiga Unión de los Tipógrafos, con motivo del referido fallecimiento;

Dar públicos agradecimientos a todas las corporaciones sociales y demás personas que concurreron a los funerales de dicho socio extinto;

Felicitar al nuevo directorio de la Sociedad Estrella Chilena de Señoras;

Postergar la velada y conferencia para el día 11 de Agosto, a fin de proporcionar el salón el Sábado 4 del mismo mes a la Sociedad Hojalateros y Gasfiters, a fin de que celebren el aniversario social;

Citar a la comisión de contabilidad para el día Viernes 26, a las 8 P. M.;

Dar amplias facilidades a los señores tesorero y sub-tesorero, para que, a la brevedad posible, reorganicen el servicio de recaudación a domicilio;

Nombrar delegados ante el Congreso Obrero a los señores Fernando García Ibáñez y Rafael Vergara, para completar la representación social;

Acelerar el despacho del proyecto sobre reorganización de la administración del local, cuyo proyecto deberá tratar la junta general del 29 del presente;

Nombrar en comisión especial a los señores Cabello y Silva, a fin de que visiten al distinguido socio enfermo señor José Muñoz Toro, Cuevas 97;

Asimismo a los señores Araneda, Tellez, García Ibáñez, David Salazar, para que concurran a la velada fúnebre que, en homenaje al señor presidente de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, trágicamente fallecido, efectuará dicha institución amiga;

Pedir a los socios patrocinantes de los aspirantes que ya han sido aceptados, se sirvan indicarles que deben concurrir a prestar la promesa social;

Dejar en tabla para la sesión próxima al aspirante señor Manuel Arenas Solís, presentado por el señor Rafael Vergara;

Hacer una consulta jurídica al abogado señor Carlos Salas; y otra sobre atenciones médicas en el local a los doctores señores Elgueta y Fajardo;

Aplaudir la actitud del Centro Claudio Vicuña, en orden a esclarecer un crimen que causó alarma pública;

Pedir al Congreso Obrero que se sirva contestar las notas en que se le ha pedido un pronunciamiento explícito sobre un asunto de interés social y de resonancia nacional;

Recomendar encarecidamente a todos los señores consocios la asistencia a la junta general extraordinaria que se efectuará el Domingo 29, a las 2 P. M., porque se tratarán tres asuntos de suma importancia y de impostergable urgencia.

S. M. "Nathanael Yáñez", Policía de Aseo.—De acuerdo con su estatuto, cita a junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las 7 1|2 P. M., en su salón social, Av. La Paz 482, para nombrar el nuevo directorio que debe regir los destinos de esta institución desde el 1.o de Agosto hasta el 30 de Enero de 1918.

Para tener derecho a voto deben estar al día en su cuota. El tesorero estará en el salón hoy, a las 7 P. M.

En sesión del directorio, efectuada el Jueves pasado, se nombró a los siguientes compañeros para recibir la votación: señores José Cáceres, Florencio Santiago, Ignacio Rojas, Viterbo Lemo, Ernesto González y los secretarios Collao y Vidal.

Unión Federal Chilena.—Cítase a todos los miembros de las sociedades adheridas a esta institución, a las distintas organizaciones obreras de carácter mutual, sportivo o de resistencia, al gremio de tranviarios, a los ferroviarios o sus presidentes y secretarios para que, en unión de todos los trabajadores asociados o no decidan la ayuda a la huelga de gente de mar.

Esta reunión tendrá lugar en el local de la Federación de Zapateros, Prat esquina de Copiapó, hoy Jueves 26, a las 9 de la noche.

Unión de Pequeños Industriales.—En Arturo Prat esquina de Copiapó se cita a los miembros de la Unión de Pequeños Industriales para esta noche, a las 9.

Partido Obrero Socialista. — A todos los afiliados al partido y al pueblo en general se invita para esta noche a Prat esquina de Copiapó, para discutir la adhesión a la huelga general de la gente de Mar.

Sociedad Unión Andrés Bello.—Se cita a junta general extraordinaria para hoy Jueves 26, a las 9 P. M. Elección de dos directores, un secretario y otros asuntos muy importantes que hay que solucionar.

Unión de Peluqueros.—Cítase a junta general ordinaria (continuación de la anterior) en nuestro salón social, Bandera 876, altos, a las 8.30 P. M. En esta sesión se dará lectura al balance de tesorería, correspondiente al 1.o y 2.o trimestre de este año.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.—Se cita a los delegados que componen este directorio a sesión extraordinaria para el Viernes, a las 7 1|2 P. M., con el objeto de nombrar una comisión que acompañará al señor Cardenio González el Sábado próximo hasta Valparaíso, donde tomará el vapor que lo conducirá a Estados Unidos.

En esta sesión también se tratará sobre la justa petición de los obreros del dique de Talcahuano.

Se recomienda la puntual asistencia de la totalidad de los delegados.

Se avisa al señor Carlos A. Martínez que su renuncia no ha sido aceptada por el consejo de Valdivia.

Cooperativa de Consumos de la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo. — Esta institución se reunirá hoy, a las 7.30 P. M., para continuar la discusión y aprobación del reglamento en proyecto.

Esta reunión se llevará a efecto con el número que asista.

Local: Nataniel 371.

CENTROS FILARMONICOS

Cuadro Dramático Camilo Henríquez.—Hoy, a las 9 de la noche, se llevará a cabo en el popular Teatro Selecta, calle Chacabuco, entre Errázuriz y Mapocho, el segundo Jueves dramático, organizado por el Cuadro Camilo Henríquez.

Se representará la preciosa comedia "La silla vacía", de J. M. Rodríguez.

—Se cita al personal del Cuadro para el Viernes, a las 9 en punto, en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, a fin de tratar y aprobar el reglamento de la compañía.

Socedad Unión Teatral.—En conformidad con el artículo 62 de sus estatutos, cita a junta general para el Viernes 27, a las 8 P. M., para dilucidar los asuntos pendientes de la última junta, y otros asuntos de vital importancia.

Recomienda la asistencia.

Centro Familiar Luz y Progreso.—El Sábado próximo se efectuará en este Centro una importante velada en honor de las señoritas socias, en la cual se rifarán varios objetos entre las señoritas asistentes.

Habrá varios números de canto y declamación a cargo de aficionados, que ya son conocidos en este Centro.

Dado el entusiasmo que existe entre los miembros del directorio para realizar esta velada, no dudamos resultará muy interesante.

Hoy Jueves habrá clase instructiva para enseñanza de los socios aprendices.

Estudiantina Independencia.— Cítase a ensayo al cuadro de ejecutantes para hoy, a las 9 P. M., en nuestro salón social, Recoleta 171.

A todos se les recomienda la más puntual asistencia.

Centro Filarmónico Obrero Chile-Argentina.—Cita a junta general, continuación de la del Martes, para el Viernes 27, a las 8 1|2 P. M. Se recomienda la puntualidad a los señores directores y socios por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Hoy Jueves, como de costumbre, habrá clase instructiva, únicamente para los señores socios.

Próximamente cambio de local, donde se proporcionará toda clase de comodidades, tanto a los señores socios y señoritas socias como visitas sociales y particulares.

Centro Musical Italo-Chileno.— El directorio ofrecerá el próximo Sábado una reunión de gala al campeón de vals de Chile, señor J. Dell-Orto, con motivo de haber sido reconocido oficialmente como campeón nacional por la Federación de Baile de Chile.

A continuación se efectuará la primera serie del campeonato de mazurka moderna por Santiago. El jurado lo formará un miembro de las sociedades Luis Uribe, Luz y Progreso, Acevedo, C. F. Federación Obrera y La Democracia.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Los socios que están atrasados en sus cuotas y no las cancelen en el plazo de 15 días, a contar desde esta publicación, quedarán excluídos de la Sociedad.

Hoy habrá clase dedicada únicamente a la enseñanza de los socios y socias que lo ignoren, por cuyo motivo ruégaseles la puntual asistencia.

El Sábado se realizará en nuestro recinto social una gran velada literario-musical, en la cual se llevará a efecto el concurso de vals entre los socios que estén al día consus cuotas.

Crónica policial

El cuento del Entierro.—El sumario.—Prosigue con toda actividad el juez del crimen, señor Franklin de la Barra, trabajando en el sumario que se sigue a los autores y cómplices de las estafas cometidas por la banda del "Boca de Señorita", o sea Salvador Zamorano, y a los individuos comprometidos en el asalto a la Cárcel Correccional, golpe en el que se intentó libertar a las presas Ana Guerra y Juana Marchant.

El señor de la Barra atendió, primeramente, al despacho del Juzgado de turno, y una vez terminado se dirigió a su oficina, donde prosiguió trabajando en el sumario en referencia.

Interrogó largamente a los reos y efectuó un careo entre los detenidos, disponiendo después de cumplidas estas diligencias, algunas citaciones que se verificarán hoy.

Hasta el presente, el monto de los denuncios de las estafas cometidas, asciende a más de 120,000 pesos, fuera de las que están en vía de formularse.

El crimen de la calle Huemul.—Voluntariamente se presentó ayer al juez del Juzgado, señor de la Fuente, Enrique Pizarro, individuo sindicado anteriormente como cómplice o autor del asesinato de Santiago Ramírez, ocurrido últimamente en la calle Huemul, en una casa de tolerancia que dirigía Mercedes Sepúlveda.

El señor de la Fuente, funcionario que instruye el sumario de este suceso, después det tomar declaración a Pizarro lo encargó reo en la Cárcel Pública.

Sobre este crimen, se nos escribe:

"Hace ocho días, más o menos, se dió cuenta en uno de los diarios de la localidad, que en la calle Huemul número 2090, se había cometido un homicidio en la persona de Juan 2.o Ramírez. Como se dijera entonces, que el inspector de servicio, don José Miguel Becerra, no había tomado medida alguna para aprehender al delincuente, ni tuvo la menor iniciativa al respecto, hoy, con conocimiento cabal de lo ocurrido, declaramos, que—según el sumario administrativo instruído—no afecta al indicado oficial la menor responsabilidad, pues, ni siquiera tuvo conocimiento del hecho delictuoso.

El señor Becerra es un oficial antiguo, bastante preparado y de buena conducta, y no habría podido cometer la falta grave de que se le acusaba".

Herida casual.—Se envió a la Asistencia a Antonio Solar Tobar, carretonero, con una grave lesión en la pierna izquierda, que se infirió casualmente a consecuencia de haber sido atropellado por el carretón que gobernaba.

El hecho ocurrió en la calle Ahumada entre Huérfanos y Agustinas.

Agresiones.—Al Hospital de San Juan de Dios ingresó Luis Castro Maturana con una herida grave en la rodilla izquierda que le infirió un desconocido, que huyó.

—A petición de Amador Guerra González se puso a disposición del Juzgado, al suplementero Miguel Aguilera, a quien lo acusa de que, en circunstancias que transitaba por la calle San Diego, sin motivo alguno le infirió una herida en el cuello.

Robos.—Se presentó Fidel Valenzuela a la 6.a Comisaría y expuso que al regresar a su domicilio, en un automóvil de alquiler, cuyo número ignora, notó que le habían substraído la cartera con la suma de 1,000 pesos y una cadena de oro.

—En representación de la Casa Santiago Webb y Cía., se presentó a la 1.a Comisaría, Carlos Aguirre Morel, y denunció que los trabajadores de dicha casa, Próspero González, Isaías Guerrero y Enrique Pinochet le habían hurtado herramientas por valor de $ 100 cada uno.

—Belisario Retamales acusa a Máximo Quezada P. de haberle robado un sobretodo.

—Natividad Ahumada Lucero expuso, que en la calle Ecuador, dos desconocidos le hurtaron el maletín que contenía 263 pesos.

El hecho ocurrió en la calle Ecuador.

—Se puso a disposición del Juzgado a Mercedes Garrido Soto, acusada por la señora Noemí Fuentes León, de que siendo su sirvienta le ha hurtado especies que estima en la suma de 120 pesos.

Pedrada.—A solicitud de Silvestre Fuentes Morales fué detenido Wenceslao Barriga por haberle éste fracturado la nariz disparándole una piedra.

Asalto.—A José D. Olmos lo asaltaron en los alrededores del Parque Cousiño varios individuos, quienes le propinaron golpes causándole una herida grave en la frente y dos leves en la cabeza; además, lo despojaron de su sombrero, calzado, reloj de níquel y 30 pesos.

El asalto ocurrió a las 12 1|2 P. M.

Maltrato de animales.— Por esta causa se puso a disposición del Juzgado Local a Ramón Fuentes Castillo y Joaquín Lorca Clavijo.

Movimiento de reos.—En las últimas 24 horas ingresaron a las distintas comisarías de la localidad 96 reos por diversos delitos, de los cuales 27 son por ebriedad, 12 por robo y 8 por hurto.

Objetos hallados. — La policía encontró en la calle: dos llaves, una de ellas marca Yale, y un revólver pequeño, ordinario. Estos objetos están a disposición de sus dueños.

Informaciones Comerciales

Julio 24

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer cambios

d/v.	Londres	París
90	12 19/32	1.43 1/4
	1 £ $ 19.05.71	1 fr. $ 0.69.80
60	12 17/32	1.42 1/2
	1 £ $ 19.15.21	1 fr. $ 0.70.17
30	12 15/32	1.41 3/4
	1 £ $ 19.24.81	1 fr. $ 0.70.54
3	12 13/32	1.41
	1 £ $ 19.34.51	1 fr. $ 0.70.92

N. York.—1 Dólar, $ 4.06

1 Nacional argentino, $ 1.80

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 19/32	12 13/32
París......	143	140 3/4
Madrid...	105 3/4	104 1/4
NewYork		4.06 1/2

Una peseta al cambio de 105 3/4 vale $ 0.94.56 y al cambio de 104 1/4 vale $ 0.95.92.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo un importante aumento en las transacciones de los títulos de sociedades que alcanzaron a $ 2 millones 340 mil aproximadamente y en bonos se colocaron $ 297,300 nominales.

En Llallagua, Gatico, Antofagasta y Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que fueron los valores con mayor movimiento se vendieron respectivamente 11,600, 2,700, 550 y 738 acciones.

Tendencia

Reaccionó completamente el mercado de acciones que había estado algo decaído los días anteriores y hubo numerosos papeles que mejoraron sus cotizaciones aunque en general el alza experimentada fué de poca importancia.

En bonos persistió la flogedad observada los últimos días y se pronunció tendencia de baja.

Acciones que subieron

Mineras: Llallagua, de 168 1|4 a 169 1|2; Totoral, de 11 1|4 a 11 3|4; Gatico, de 35 a 35 7|8; Oruro, de 21 1|2 a 22; Curanilahue, de 114 a 114 1|2; Vacas, de 10 1|8 a 10 3|4.

Industriales: Viña, de 75 3|4 a 77, sin dividendo de $ 2.50; Penco, de 115 a 118.

Diversas: Bolsa de Comercio, de 65,000 a 69,900; Vapores, de 890 a 895; Tattersall, de 140 a 141.

Acciones que bajaron

Bancos: Garantizador, de 158 a 157.

Salitreras: Antofagasta, de 155 3|4 a 154 1|2.

Industriales: Gas, de 111 a 109; Telégrafo Comercial, de 34 1|2 a 34.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Propusieron comprar 100 acciones a 221 y ofrecieron vender a 221 1|2.

Nacional: Hubo demanda por 100 acciones a 49 1|4.

Español: Después de venderse 63 acciones a 144, quedaron pedidos por 160 acciones a este precio.

Santiago: Solicitaron comprar 30 a 134 y ofrecieron vender 41 a 135.

Garantizador: Bajaron. Se hizo una operación por 23 acciones a 157, quedando oferta de venta de 50 a 158.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. En general tuvieron pocas fluctuaciones en el curso de las ruedas, pero se notó mayor firmeza en la segunda y sobretodo poco después de su término en que se efectuaron transacciones a 171 para el 16 de Agosto y 169 3|4 para el 2 del mismo mes.

El movimiento de rueda fué el siguiente: 300 a 168 3|4 al contado, 1,100 a 169, 2,600 a 169 1|4, 400 a 169 1|2 para Agosto 2; 700 a 170 1|2, 2,900 a 170 1|4, 1,600 a 170 y 2,000 a 169 3|4, para el 16 de Agosto, quedando pedidos a 170 1|4 y 169 1|4 para el 16 y 2 de Agosto respectivamente y vendedores a 170 1|2 y 169 1|2.

A última hora se hicieron ventas a 169 3|4 para Agosto 2, quedando bastante demanda a este precio y vendedores a 170, para Agosto 16 ofrecieron a 171 y pidieron a 170 3|4.

Gatico: Subieron. Después de venderse 100 a 36 1|4 para Agosto; 1,300 a 36 1|4, 100 a 36 1|2, 1,100 a 36 3|4 y 100 a 37 para el 16 del mismo mes, quedó oferta de venta a este precio y demanda a 36 3|4. Al cerrar el mercado hubo interés por vender a 36 1|2 y 36 1|4 para el 16 y 2 de Agosto, respectivamente.

Vacas: Subieron. Se vendieron 50 a 10 al contado, quedando comprador a 10 1|2 para Agosto 2 y además colocaron 500 a 11 para el 16 de Agosto.

Caylloma: Hubo interesado por vender a 9 3|8 y pidieron a 9.

Oruro: Subieron. Quedó demanda por 400 a 22, después de colocarse 40 a este precio.

Curanilahue: Subieron. Hubo varios pedidos por 100, y 200 acciones a 114 1|2.

Totoral: Subieron. Vendieron 1,000 a 12 para el 16 de Agosto.

Mañi: Hubo una operación de 100 acciones a 82.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. Después de colocarse 50 a 154 3|4 al contado, 100 a 155 1|2 para Agosto 2; 100 a 156 1|2, 100 a 156 y 200 a 155 3|4 para el 16 de Agosto, quedaron vendedores a 156 para esta fecha y a 155 para el 2 de Agosto y pedidos para los mismos términos a 155 3|4 y 154 3|4.

Después de la primera rueda se hicieron ventas a 154 3|4 para Agosto 2, permaneciendo el resto del día sin ningún movimiento.

Loa: Ventas en Valparaíso a 49.

Perseverancia: Ofrecieron vender 100 acciones a 26.

Sociedades ganaderas

Fuego: Pidieron 200 acciones a 85 1|2, vendiéndose sólo 5 a 85 1|2.

Gente Grande: Propusieron vender 100 acciones a 81.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Vendedor por 100 acciones a 4 1|8.

Sud-Americana: Colocaron 1,000 acciones a 0.50, quedando varios vendedores así por lotes y comprador a 0.45.

Sociedades industriales

Gas: Bajaron. Se vendieron 5 a 111, 2 a 110 1|2 y 35 a 109, quedando oferta de venta a este precio.

Electricidad Industrial: Ofrecieron vender 60 acciones a 120.

Tattersall: Hubo pedido por 100 acciones a 141.

Viña: Subieron. Se vendieron 100 acciones a 76 1|2 para Agosto 2 y 638 a 77 para el 16 de Agosto, siendo ambos precios deducido el dividendo de 2.50 que se pagó hoy día; en rueda quedaron pedidos a 76 3|4 para el 2 de Agosto. En la tarde hubo transacciones a 77 al contado.

Penco: Subieron. Solicitaron comprar a 118 1|2 para Agosto 2 y a 118 al contado.

Telégrafo Comercial: Después de venderse 100 acciones a 34, ofrecieron a igual precio hasta 500.

Vapores: En Valparaíso vendieron 8 acciones a 895.

Sociedades diversas

Club Hípico: Hubo comprador por 1 acción en 7,600

Bolsa de Comercio: Subieron. Se vendió al mejor postor 1 acción en $ 69,900.

Compañías de Seguros

La Americana: Vendedor por 20 acciones a 107.

La Alianza Chilena: Pidieron 30 acciones a 37.

Bonos

Caja 8-1%: Hubo transacciones de 2,100 a 97 1|2 y 243,000 a 97 1|4, quedando pedidos por lotes gruesos a 97 1|8 y vendedor a 97 1|4.

Caja 7-1%: Bajaron. Vendieron 5 mil a 92 y 19,890 a 91 3|4.

Caja 7%: Bajaron. Transacción de 2,200 a 92 y 3,200 a 91 1|2.

Hipotecario 8-1%: Después de colocarse 7,000 a 97 3|4, hubo pedidos así y vendedor a 97 7|8.

Hipotecario 8%: Ofrecieron vender 9,000 del año 1912 a 98.

Hipotecario 7%: Vendieron 1,000 a 95 del año 1906.

Garantizador 8%: Se vendieron 13 mil a 92 1|2, quedando ofrecidos así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

1 Gas Valp., 100
4000 Hip. Valp., 8%, 90 3|4
200 Gatico, Ag. 16, 36
500 Llallagua, Ag. 16, 170 1|4
1600 Llallagua, Ag. 2, 169 1|4
3200 Gatico, Ag. 16, 36 1|4
2900 Gatico, Ag. 2, 36
400 Gatico, Ag. 2, 36 3|8
500 Loa, 48 3|4
1200 Llallagua, Ag. 2, 169
800 Llallagua, Ag. 2, 168 3|4
200 Llallagua, Ag. 16 169 3|4
100 Viña, Ag. 2, 76 1|2
300 Vacas, Ag. 2, 10 1|2

Oro

Vendedores: 62.70. Compradores: 62.60.

Letras

Vendedores: 12 5|8. Compradores: 12 21|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido aye en esta Bolsa de Comercio, a las 3.15 P. M.

20000 Caja 8% 97 1|2
300 Viña, Ag. 16, 77
200 Gatico, Ag. 16, 36 7|8
100 Llallagua, Ag. 2, 169 1|4
1000 Gatico, Ag. 16, 36 7|8
800 Gatico, Ag. 16, 36 3|4
1600 Llallagua, Ag. 2, 169 1|4
200 Viña, 76 1|2
100 Llallagua, Ag. 16, 170 1|4
8 Vapores, 895
700 Llallagua, Ag. 16, 170
1800 Llallagua, Ag. 2, 169 1|4
200 Gatico, Ag. 16, 36 3|4
600 Llallagua, Ag. 2, 169 1|2
2300 Gatico, Ag. 16, 36 7|8
300 Vacas, Ag. 2, 10 7|8
300 Gatico, Ag. 2, 36 5|8
500 Gatico, Ag. 2, 36 7|8
300 Gatico, Ag. 2, 36 3|4
500 Vacas, Ag 16, 11
500 Vacas, Ag. 2, 10 7|8
100 Llallagua, Ag. 16, 170 1|4
200 Viña, Ag. 16, 77

Oro

Vendedores: 62.90. Compradores: 62.70.

Letras

Vendedores: 12 5|8. Compradores: 12 21|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 221
Banco Español de Chile		100	144
Banco Nacional		40	49¼
Banco Santiago		100	135
Banco Popular		100	132
Banco Unión Comercial		20	8¼
Bco. Hipot. de Chile		200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	157
Banco de la República		100	37½
Banco Italiano		20	3
Banco Curicó			132
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	85½
Chile Argentina		1	9
Ñuble y Rupanco	$	20	38
Gente Grande	£	1	80½
Laguna Blanca		1	83
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	55
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	169½
Opoca		1	72½
Totoral	$	10	11¾
Gatico	£	1	35⅞
Oruro	$	20	22
Curanilahue		100	114½
Lota y Coronel		100	475
Monte Blanco	£	1	4
Coquimbo	$	5	4½
S. José de Oruro serie A.	£	1	1½
S. José de Oruro. serie B.		1	0.80
Caylloma	$	5	9¼
Las Vacas		5	10¾
Pintados		38	8½
Victoria de Lebu		10	8½
San Bartolo		20	8½
Antequera		4	1.50
Poderosa de Collahuasi	£	1	45
Carbonífera Máfil			82
Disputada			15
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	154½
Loa	£	1	49
El Boquete		5	74
Agua Santa		10	230
Lastenia		1	27½
La Unión	$	20	10½
Castilla		20	15½
Perseverancia		20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	109
Gas de Valparaíso		50	100
Soc. Austral de Maderas	£	1	2
Laboratorio Chile	$	25	102
Electricidad Industrial		20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	77
Azucarera de Penco		1	118
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	450
Maderas Malvoa		20	16
Chilena de Tabacos		20	44½
Cervecerías Unidas		100	260
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	69
Cemento el Melón	£	1	75
Fábricas Unidas Catres			80
Transportes Unidos			50
Mercado de la Vega		100	100
COMPAÑÍAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	27
La Nacional		25	575
La América		25	46
La Americana		50	105
La Comercial		50	127
La Española		10	165
La Unión Chilena		50	565
La Italia		100	213
La Internacional		25	85
La Central		25	35
La Francesa		50	104
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	42
La Alianza Chilena		25	38¼
La Franco Chilena		20	25
La Santiago		50	170
La Mapocho		50	86
La Araucanía		25	27
La Iberia		57½	52
SOCIEDADES PETROLÍFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.60
Sud-Americ. de Petróleos		2	0.45
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			4
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1.250	69,900
Club Hípico		500	7.700
Hipódromo Chile		500	950
C. S. A. de Vapores		100	895
F. C. E. San Bernardo		100	113
Telégrafo Comercial		25	34
Telégrafo Nacional		10	12
Tattersall		100	141

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	91½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92½
Hip. 6 (31 mar y 30 sept.)	95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	95
Hip 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97¾
Hip 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip V 8 (30 ju y 31 diciem.)	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

MERCADO DE SALITRE

El mercado ha permanecido en calma, pero con tendencia a la baja, cerrando las cotizaciones de ayer:

Ordinario Julio-Agosto 10—8 nominal

Refinado Julio-Agosto 10—10 nominal.

CIA. MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción de esta compañía del 18 al 24 inclusive fué de 106 toneladas 20 kg.

CIA. CARBONIFERA LOS RIOS DE CURANILAHUE

Ha sido nombrado gerente de esta sociedad don Luis Alberto Cariola, designación que ha sido muy bien recibida por los accionistas.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Nonogésima tercera memoria presentada por el directorio a la junta general de accionistas:

		Oro
La utilidad proveniente del primer semestre de 117, según balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, anexos fco. . . .	$	4.822,890.05
Agregado al fondo para Dividendos .		80,711.62
Suma disponible .	$	4.903,601.67

El directorio propone distribuir esta suma:

		Oro
Cubrir los dividendos interinos de 10 y 15%, repartidos en Marzo y Mayo últimos.	$	1.875,000.00
Pagar un dividendo fiscal de 35%. . .		2.625,000.00
Iniciar el fondo de Seguro contra accidentes.		50,000.00
Gratificar a los empleados.		300,000.00
Destinar para fondo de Ahorro de Empl.		5,000.00
y dejar para futuros dividendos . .		48,601.67
Suma total. . . .	$	4.903,601.67

Aprobada esta proposición del directorio, los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

		Oro
Capital.	$	7.500,000.00
Fondo de Seguros .		1.000,000.00
Fondo de Reparaciones.		500.000.00
Fondo de Reserva .		100,000.00
Fondo de Eventualidades.		1.500,000.00
Fondo de Renovación de Material. . . .		1.500.000.00
Fondo de Dividendos		48,601.67
Suma.	$	12.148,601.67

En 30 de Junio de 1917, la Compañía dispuso de las siguientes sumas:

En efectivo £ 1.288.13.8, equivalente en oro de 18 d. $ 15.464.20.

En efectivo moneda corriente, $ 10.579.76, equivalente en oro de 18 d a $ 4.760.90.

En efectivo en oro americano 979.29 equivalente en oro de 18 d a $ 2 mil 448.20.

Saldo a favor cuenta corriente en Banco Chile en moneda corriente 63.468.90, equivalente en oro de 18 d a 28.561.

Saldo a favor cuenta corriente en Banco A. Edwards moneda corriente 75.204.42, equivalente en oro de 18 d a $ 33.842.

Saldo a favor cuenta corriente en Banco A. Edwards oro 41,326.54.

Depósito en Banco Chile £ 55 mil 774.5.6, equivalente en oro de 18 d a $ 668.931.30.

Depósitos en Banco A. Edwards £ 51.256.7.11, equivalente en oro de 18 d a $ 615.076.75.

Depósitos en Banco Anglo Sud-Americano £ 54,915.10.10, equivalente en oro de 18 d a $ 658.986.50.

Depósitos en Banco oro 271,919.08.

Depósitos en Banco Londres y R. de la Plata £ 15.290.0.0, equivalente en oro de 18 d a $ 183.480.

Depósitos en Banco Londres y R. de la Plata oro 70.623.33.

Dpeósitos en Banco Guaranty Trust Company of New York, oro americano 3.097.218.49, equivalente en oro de 18 d a $ 7.743.46.20.

Fondo en el extranjero y adeudado por varias Compañías de Vapores £ 83.234.0.4, equivlaente en oro de 18 d a $ 998.808.20.

Id. Id. Id. oro 258,961.87, equivalente en oro de 18 d a $ 647.406.10.

Id. Id. Id. oro americano 258,961.87 equivalente en oro de 18 d a $ 647.406.10.

Adeudado por el Gobierno de Chile, moneda corriente 176,658.13, equivalente en oro de 18 d a $ 79.496.15.

Adeudado por el Gobierno de Chile oro 5.458.42.

Adeudado por el Gobierno del Perú £ 7.186.10.3, equivalenet en oro de 18 d a 86,238.15.

Total oro. . . . . . $ 12.155,874.97

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 74 k., sin saco, últimas fijaciones, a $ 20.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco en estaciones de procedencia, según clase, $ 25 a 26.

Candeal, fino con saco, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18.50.

Candeal corriente, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18

Harinas: Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:

Flor de cilindro, de $ 19.50 a 20.

Flor de cilindro, a $ 19.50.

Segunda, a $ 17

Candeal, de $ 17 a 17.50.

Cebada: Los 72 k., en estación Alameda con saco:

Chevalier, $ 14.50.

Cervecera, a $ 9.

Forrajera, a $ 7.20.

Frejoles. — Los 100 k., con saco, puestos en estaciones próximas a Santiago:

Bayos grandes, a $ 65.

Bayos chicos, a $ 60.

Burritos, a $ 58.

Caballeros, a $ 75.

Coscorrones, a $ 70.

Pallares, a $ 85.

Semillas: Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 230.

Alfalfa chilena, los 92 k., a $ 200.

Trébol rosado para semilla, a $ 55; para exportación, $ 53.

Varios: Afrecho y afrechillo, los 46 k., con saco, de 4.50 a 5.
Avena rubia, sin saco, carros fronteras, los 80 kilos, de $ 4.50 a 5.
Garbanzos, según clase, los 100 k., con saco, de $ 45 a 55.
Lana, esquila de Marzo, los 46 k., de $ 100 a 110.
Maíz amarillo, los 100 k., con saco, a $ 22.
Maíz colorado, los 100 k., con saco, a $ 21.
Mantequilla, los 46 k., a $ 270.
Nueces, los 46 k., con saco, a $ 28.
Pasto primer corte, los 100 k., a $ 5; segundo corte, a $ 6.
Quillay, retobado, los 46 k., a $ 15 nominal.
Quesos, los 46 k., a $ 110.
Cotizaciones de productos de Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.:
"Los precios siempre nominales no se ofrece trigo ni cebada de Chile."
Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilos.
Chevalier: 83 chelines, los 203 k.
Cebada del país: 81 chelines los 208 k.

VALDES FERRERA y CIA., Comisionistas, Huérfanos No. 1180.

Santiago, 25 de Julio de 1917.

TATTERSALL. — PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 25 DE JULIO DE 1917

Terneros de pie, desde $ 30 a $ 120.
Terneros de 1 año, desde 120 a 150.
Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 200.
Novillos de 2 años, gordos, desde 260 a 290.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 250.
Novillos de 2 años, flacos, desde 200 a 230.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 340 a 390.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 320 a 360.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 300 a 330.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 290 a 315.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 270 a 300.
Bueyes gordos mestizos, desde 450 a 580.
Bueyes gordos, del país, desde 360 a 440.
Bueyes a media gordura, desde 320 a 380.
Bueyes flacos, mestizos, desde 280 a 320.
Bueyes flacos del país, desde 200 a 260.
Torunos gordos, desde 340 a 460.
Torunos a media gordura, desde 280 a 330.
Toros desde 220 a 450.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 140 a 170.
Vaquillas de 2 años, desde 175 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 260.
Vacas gordas, mestizas, desde 345 a 600.
Vacas gordas del país, desde 320 a 360.
Vacas a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas flacas, mestizas, desde 220 a 260.
Vacas flacas del país, desde 200 a 230.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 330 a 400.
Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 320.
Vacas paridas flacas, desde 200 a 250.
Ovejas, desde 17 a 19.50.
Chanchos, desde 12 a 130.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 0.72 kilos a $ 0.80 centavos kilo.
Bueyes de 0.74 kilos a $ 0.77 centavos kilo.
Vacas de 0.72 kilos a 0.76 centavos kilo.
Chanchos a $ 1.04 kilo.

PEDRO DONOSO U.
por Sociedad El Tattersall.

MATADERO PUBLICO

Julio 24 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	228	461	250
En vara...	95	1	34
Suma.......	323	462	284
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	328	462	284

Terneros: 16

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 24

		kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	1.05 a	1.07
Id. 2.ª "	98	1.03
Id. 3.ª "	60	95
Carne, novillo 1.ª clase.	1.04	1.06
Id. 2.ª "	98	1.02
Id. 3.ª "	60	95
Carne, vaca 1.ª clase..	1.07	1.09
Id. 2.ª "	1.00	1.05
Id. 3.ª "	60	95
Carne, cordero 1.ª clase...		1.60
Id. 2.ª "	1.30	1.50
Id. 3.ª "	1.00	1.20
Carne, cerdo 1.ª clase...	1.20	1.25
Id. 2.ª "	1.00	1.10
Id. 3.ª "	80	90
Grasa en rama............		1.00
Sebo de ovejuno............		80
Cuero de vacuno macho y hembra..................		1.75

Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

19 de Julio de 1917.—Compañía de Salitres de Antofagasta.— Inscripción de documentos extranjeros

La Compañía de Salitres de Antofagasta solicitó del Juzgado de Tocopilla que ordenara la inscripción en el registro de Minas de una concesión de salitreras hecha en 1872 por el Gobierno de Bolivia a los señores Norman, Clarke y Cía., cuyos derechos representan, en conformidad con lo dispuesto en los reglamentos de los registros de Bienes Raíces y de Minas, en los arts. 17 y 18 del Código Civil y 334 del de Procedimiento Civil.

Habiéndose opuesto el Delegado Fiscal de Salitreras y el Promotor Fiscal de Tocopilla a que se efectuara esta inscripción, el Juzgado le negó lugar y apelada esta resolución, la 3.a sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, formada por los señores Ministros don Alejandro Bezanilla Silva, don Dagoberto Lagos y don Víctor Risopatrón, suspendió sus efectos y ordenó que el juez competente se pronunciara conforme a derecho.

Para resolver en este sentido el Tribunal tuvo presente que aparecía de las solicitudes de la Compañía de Salitres de Antofagasta que la petición formulada tenía por objeto que el juez calificara la legalidad de la forma de un documento emanado de las autoridades bolivianas y su autenticidad conforme a los arts. 63 del reglamento del Conservador de Bienes Raíces, 82 del Código de Minas, 16, 17 y 18 del Código Civil y 334 del de Procedimiento Civil, cuestión que no había sido resuelta por el juez de primera instancia.

CORTE SUPREMA

Movimiento judicial en 25 de Julio de 1917

Tribunal pleno

1 Extradición de N. Suárez, acuerdo; 2 Cía. Azúcar de Chiclayo con Gerard, suspendida; 3 Munic. de San Pablo con Suc.. Martínez, trámite; 4 contra Bavend, acuerdo.

Las demás no vistas.

Falladas en cuenta: Recursos de queja de Miguel A. Varas y de Segundo Gana C., ha lugar; redactor, señor Montero.

Alegaron don Pablo Ramírez con don Ebríspides Letelier en la 4.a

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Silva con Riesco, pendiente; 2 Compañía General de Electricidad con Municipalidad de San Fernando, sin Tribunal; 3 Ferrer y Amat, quiebra, confirmada; 4 Piwonka con Alsina, suspendida.

Alegaron don Jorge Barros y don Luis Claro Solar, en la 1 y don Eulogio Rojas y don Oscar Dávila en la 3.

Segunda sala

1 Contra A. Gómez García, revocada; 2 H. Otaegui con Fisco, mal anunciada; 3 P. Pavez, partición, suspendida; 5 C. Gamboa con B. Gamboa, suspendida.

Alegó don Eduardo Grez Padilla, por la revocatoria en la 1.

Tercera sala

1 Contra Corina Rojas y otros, pendiente; 2 contra Alvarado, en tramitación; 3 contra Rodríguez, fallada autos; 4 contra Pérez y otro, revocada; 5 contra Escalante; 6 contra Avilés, 7 contra Valdés, 8 y 9 contra M. Paredes y 10 contra Jara, confirmadas; 11 contra Echenique, aprobada.

Alegaron don Miguel González, don Salvador Martínez, don Narciso Sepúlveda y don Julio Valenzuela.

Cuarta sala

1 Liquidación de la Sociedad Ducó Hnos., suspendida; 2 Banco Mobiliario con A. Rosselot, suspendida; 4 y 5 M. G. Huidobro con E. Telleg. confirmada.

Alegaron don Ricardo González Cerda y don Samuel Claro Lastarria en la 4 y 5.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN excelentes informes, ofrécese administrar cité, O. P. C., Correo Central. 30-g

MESONERO competente, con muy buenas recomendaciones, se ofrece. Correo Central, R. V. 30-g

JOVEN honorable, dispone de tiempo, se ofrece como secretario particular a señora o caballero respetable. B. B. M., Pedro de Oña 23. 30-g

SEÑORA viuda ofrece niña con recomendación para ayudar quehaceres casa o empleada de pieza. Independencia 566. 30-g

SEÑORA decente ofrécese acompañar señora, matrimonio, ayudar quehaceres casa, dueña de casa, cualquier ocupación decente. Recoleta 508. 30-g

JOVEN entendido en maquinarias agrícolas y trabajos campo ofrécese. Jorge Contreras, A. Prat 1586.

OFREZCOME para mozo de oficina o casa comercial. Andrés Bello 707, M. Q. B.

JOVEN activo, sin vicios, se ofrece para oficinas industriales. M. M., Gay 2542, casita 9.

OFRECESE cocinera del sur. Dirigirse a la calle Prieto 1547.

CORTADOR sastre, español, se ofrece, sin recomendaciones, pero recomendando su trabajo. J. del Molino, S. Pablo 1079.

OFREZCOME llevar diarios y cuentas en fundos. Enseñanza pprpimaria, certificados competencia. Z. Z., La Cisterna. 26-g

SUIZO con recomendación desea ocupación decente. E. B., San Diego 178. 26-g

MECANICO se ofrece aquí o fuera, con conocimiento de electricista. Alameda 3471, J. Jiménez. 26-g

JOVEN estudiante de ingeniería se ofrece para buena ocupación. Ito Silva, Correo 2. 26-g

JOVEN recibido Instituto Superior de Comercio, se ofrece al comercio minorista para llevarle la contabilidad. R. A. S., Correo 5. 26-g

JOVEN se ofrece para botica, buenos informes. Dirigirse: Av. Lautaro, Curicó, J. Cifuentes. 26-g

BOMBAS

7éme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie". — Monsieur, vous etez prié d'assister a la reunion générale qui aura lieu le jeudi 26 courant a 9 h P. M. Ordre du your: Demmission du capitain.—Le Secretaire.

ECONOMICOS

IDIOMAS "BERLITZ METHOD". — Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. Agustinas 1060. 1.o-g

MUEBLERIA Y FABRICA DE SILLAS Chicago. Tiene constantemente escritorios, estantes para libros, muebles de asiento para hall y oficinas, etc., todo en estilo americano y muy bien construídos, pues, su dueño ha sido jefe de una gran fábrica de muebles en Europa. 3-h

PELUQUERIA Y MUEBLES DE PELUQUERIA vendo. Huérfanos 2204. 3690-26-g

SITIO VENDO $ 900 MITAD CONTADO. Tratar: Recoleta 1408, 400 varas cuadradas. 28-g

TERNOS FINOS ULTIMA MODA entrega, pagaderos por mensualidades "Cooperative Sastrería", Agustinas 855.

'A MUNDIAL
Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema al carbón o leña. Fábrica.

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase.

LAMPARAS ACETILENO REMITO a provincia, $ 40 docena.

FAROLES PARA PASADIZO, ACETILENO o parafina, precios muy bajos.

NADIE PUEDE VENDER MAS BARATO que la Fábrica.

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILENO para minas, tan sólidas como las extranjeras.

TARROS BASUREROS, MATERIAL sólido; ventas por mayor y menor. 26-g

FARMACEUTICO SE NECESITA para Castro, entraría como socio industrial. Verse con Carlos Pérez, Nataniel 180. 27-g

¡¡COLOQUE BIEN SU DINERO EN negocios positivos y seguros!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" recibe depósitos a plazo fijo de 3, 6 y 12 meses para colocarlos en negocios serios a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias de primera clase, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804, esquina San Antonio.

A LOS SEÑORES CAPITALISTAS que deseen hacer negocios con la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", calle Agustinas 804, se les advierte que no tienen gasto alguno que hacer, y que la "Caja" se encarga del cobro, y de toda gestión en los negocios que se le encomienden.

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilitta con buenas fianzas; la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

¡¡COMERCIANTES E INDUSTRIALES!! Les conviene estar inscriptos en los registros de la "Caja de Crédito Comercial e Industrial" para tener opción a créditos y descuentos de letras, que la "Caja" tiene acordados. Escribir a Agustinas 804, o aceptar de los agentes la inscripción. Cada agente debe presentar poder.

DESCUENTO DE LETRAS: LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" descuenta letras a comerciantes e industriales serios. Agustinas 804.

¿DESEA USTED COMPRAR UNA propiedad? La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" se la proporciona en cualquier barrio, y con grandes facilidades de pago si usted lo desea. Agustinas 804.

COBRANZAS DIFICILES: SIN gasto alguno para usted la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, se encarga de toda clase de cobranzas. Solamente obtenido el pago abonará usted una módica comisión.

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS balcón. Serrano 94. 29-g

800,000 PESOS TIENE LISTOS LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" para prestar por hipotecas urbanas o rurales, en partidas de 500 pesos arriba. Agustinas 804, esquina de San Antonio.

AL COMERCIO MAYORISTA: LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" tiene instalado una Sección Especial de Informaciones Comerciales, debidamente atendida por un perito extranjero. Agustinas 804.

DESCUENTO DE CREDITOS: LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" descuenta toda clase de créditos. Paga al contado. Agustinas 804, esquina de San Antonio.

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GENERAL maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 26-g

COMERCIO

A ALAMEDA 727 SE TRASLADARA la Fotografía Briceño.

EL 1.o DE AGOSTO ABRE SUS puertas en su nuevo local la Fotografía Briceño.

UN AMPLIO Y ESPLENDIDO LOCAL ocupará la Fotografía Briceño, en Alameda 727.

CON GUSTO ACUDIREIS A LA FOTOGRAFIA Briceño, que os ofrecerá comodidades.

MAGNIFICAMENTE SITUADA ESTARÁ la Fotografía Briceño, en Alameda 727, entre Estado y San Antonio.

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO SE ESMERARÁ en ofrecer a sus clientes toda comodidad.

EN ALAMEDA 727, ENTRE ESTADO y San Antonio, estará la acreditada Fotografía Briceño.

TODO EL MUNDO SE REUNIRA A visitar la Fotografía Briceño en su espacioso local.

LOS DOMINGOS PERMANECERA abierta hasta las 12 M. la Fotografía Briceño.

TAN BONITA VISTA PRESENTARA la Fotografía Briceño que os sentiréis atraídos por ella. 31-g

REALIZA COMPLETAMENTE SUS existencias, cambio local. Librería Porteña. Bandera 4. 26-g

DURARA POQUITOS DIAS LA realización completa. Librería Porteña. Bandera 4. 26-g

ALFOMBRAS SE LIMPIAN Y SE tiñen en colores. Quedan nuevas. Ver muestras. Trajes se tiñen en colores y negro luto, garantizo trabajo por técnicos contratados y empleo de anilina legítima. Gran Tintorería Parisién, San Antonio 73, Fontecilla 150. 28-g

TERNO RECLAME
CONFECCIONADO EN CASIMIR NEGRO para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

MANIQUIES ULTIMA MODA, REALÍZANSE Matucana 664. 3-h

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

PINTURAS, ACEITE AGUARRAS. Calburo en pasta para blanquear, venden José Catalán, Riquelme 79. 27-g

EL MEJOR PREMIO POR PESOS Y cuatros págase San Antonio 18 y San Francisco 608. 4-h

Cooperative Sastreria
AGUSTINAS 855
Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 9-h

MUEBLES

COMEDORES, DORMITORIOS, SALONES con marquetería. Precios equitativos. Fábrica Belga, San Diego 388. 26-g

Boteria Pepay
San Antonio 52. Surtido completo para señoras, caballeros y niños. 28-g

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos. Enseñanza por sus dueños. Anexo al taller Norte-americano. Recibe composturas de automóviles, Moneda 1020. 3-h

MAÑANA, TARDE, NOCHE, ESCRITURA máquina, castellano, inglés, francés, $ 10 mensuales. Bandera 287. 2-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES para señoritas, contabilidad, castellano, idiomas. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑASE contabilidad, aritmética, gramática castellana redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

MEDICINA

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usad el Fermento Antidiabético del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 31-g

:-: ¡ENFERMOS! :-:

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAYOR X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 28-g

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLEMORRAGIAS!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 27-g

Santiago Boitano
Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROGAS y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 29-g

PENSIONES

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, casa honorable, Arturo Prat 424. 26-g

OCUPACIONES

TAPICEROS COMPETENTES SE necesita. Teatinos 348. 26-g

NIÑA DE MANO SE NECESITA EN Dieciocho 706. 26-g

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREFIERE extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

VENDEDOR CON CLIENTELA EN el ramo de vinos generosos y licores se necesita. Inútil presentarse sin recomendaciones, Avenida Matta 290. 26-g

COMPRA-VENTAS

VIÑA EL NISPERO. LLANO SUBERCASEAUX, paradero San Nicolás, frente chacra Prá. Vendo plantas de uva torontel, rosada, chasselas, etc., de diferentes edades para parrones y viñas. 29-g

VENDO DOS NEGOCIOS ABARROTES, uno en Lo Ovalle y otro en San Ignacio, arriendo barato, inmejorable situación, buenas ventas, poco capital, ambas esquinas. También un carruaje dos ruedas. Subercaseaux 350. 29-g

REJAS DE FIERRO VIEJOS PARA ventanas, véndese Vergara 262. 27-g

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

LEÑA ESPINO, $ 2.50; MONTE $ 2.20 sacos de 300 palos; espino 6.50 quintal. Libertad 64-A. 29-g

RIELES USADOS PARA PILOTES necesito 15 toneladas. Ofertas con precio a Rancagua. A. Ibarra. 29-g

VEHICULOS

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL, Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional. Castro 70. 29-g

VARIOS

SE NECESITAN 50 CARRETONES para transportar ripio en los caminos de Maipú, La Florida, San Bernardo y Santa Rosa de Huechuraba. Tratar con el ingeniero de la provincia, Bandera 50. 27-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una escuela rural con capacidad para ochenta alumnos en el Alto del Carmen, departamento de Vallenar. Las propuestas se abrirán el Viernes 27 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 13 de Julio de 1917.—El secretario general. 27-g

JUDICIALES

REMATE.—EL 21 DE AGOSTO, A las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad Avenida Millán 231 de la Población París. Mínimum $ 22,000. El precio se pagará con $ 12,000 al contado y el saldo a un año plazo. (Ejecución Persico con sucesión Basterrica). Más datos en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Santo Domingo 1681.—El secretario.

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el compromisario don Alfredo Santa María S., está abierta la sucesión de doña Ida Scholle de Fúnes. Se da este aviso para los efectos legales correspondientes. 28-g

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Ida Scholle de Fúnes a la facción de inventario solemne de los bienes quedados a su fallecimiento, que se efectuará el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Notario infrascrito.—Desiderio Lizana, Notario. 4-h

APERTURA DE SUCESION. — SE encuentra abierta la sucesión de don Guillermo Cifuentes Roger, ante el compromisario don Gustavo Kaltwasser Díaz, calle Huérfanos 1153. 28-g

REMATE.—EL 17 DE AGOSTO, A las 2 P. M. se rematará en el 2.o Juzgado Civil, la propiedad ubicada en calle Santo Domingo No. 4305, por el mínimum de $ 3,617.33, al contado. Juicio: Somavilla-Flores.— El secretario. 28-g

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, don Antonio Mora B. y un socio comanditario, de este domicilio, han formado una sociedad en comandita simple con el objeto de editar la revista "Silueta Magazine" y explotar el ramo de imprenta, sociedad que tendrá por nombre Empresa Silueta Magazine y girará bajo la razón social de Antonio Mora y Compañía, que usará el socio gestor señor Mora. El capital de la sociedad es la suma de cuatro mil pesos aportados por el socio comanditario; el socio gestor aporta su industria. La duración de la sociedad será de tres años a contar desde el veinte de Mayo último, fecha en que comenzó sus operaciones; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Julio diez y nueve de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T., notario. 28-g

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el Lunes 6 de Agosto a las 4 P. M., para empezar la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Koch Bachmann, en la secretaría del tercer Juzgado. 3-h

REMATE VENTAJOSO.—EL 27 DE Julio, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, una extensa casa-quinta, cerrada con murallas, parrón de tijerales, fachada de ladrillos, mide 18x80 varas, calle Antonio Ebner 184 a una cuadra carros de Barrancas. Mínimum: $ 3,200 al contado. Bases. Antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente Silva con Guzmán. Más datos dará la oficina 4, Miguel Alessio. Compañía 1065. 26-g

POSESION EFECTIVA.—POR DECRETO del Quinto Juzgado Civil de Santiago el 12 del presente se ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Cirila Caroca Pérez. Se avisa para los fines legales. 27-g

Ventajoso remate
VOLUNTARIO

EL 1.o DE AGOSTO PROXIMO, A las 3 P.M., se rematará en el Primer Juzgado Civil la propiedad número 2440 de la calle Huérfanos por el mínimum de $ 45,000. La propiedad mide 1,315 metros cuadrados. Produce $ 500 mensuales. Tiene una deuda de $ 20,000 a la Caja Hipotecaria, fué tasada en $ 71,750. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado, expediente Santiago O'Ryan P., autorización para vender. 30-g

INVENTARIO. — EL CUATRO DE Agosto próximo, a las 4 P. M. y en la oficina del secretario infrascrito, se procederá a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Pedro Halary, en virtud del decreto del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, de veinte del actual.—Santiago, 21 de Julio de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2h

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO que sigue el Banco Español de Chile con el Fisco por cobro del valor de terrenos expropiados en el puerto de San Antonio y lo demás deducido, el señor juez letrado don Filidor Rodríguez, que conoce de la causa en 1.a instancia, ha ordenado, en decreto de 18 del presente, notificar por avisos en la prensa el decreto de citación a sentencia definitiva a los acreedores y accionistas del Banco Mobiliario, que es parte en dicho juicio. Ese decreto es como sigue: "Santiago, Junio dieciocho de mil novecientos diecisiete.—Cítese para sentencia.—Reemplácese el papel.—F. Rodríguez.—Covarrubias, secretario. —Los accionistas y acreedores del Banco son los siguientes: Accionistas: Arturo Alessandri, Jorge F. Bourchier, Aníbal Barros, Juana Browne de S., Eugenio Bossard, Gonzalo Búlnes, Manuel Bulnes Correa, José Antonio Bories, Banco Tarapacá y Argentina Ltd., Luis Browne, Julio F. A. Bittencourt, Ana María Browne de Jackson, Rafael Bascuñán, Banco de Chile y Alemania, Blanca Browne de Valdés, Banco Mobiliario en Liquidación, Carlos Concha S., Daniel Concha S., Juan Enrique Concha S., Luis Claro Solar, Julio Coutza Repland, Horacio Fabres, Lucía Ferrán, María C. de de la Fuente, Juan Mateo Gatica, Nugent Hargrave, Aníbal Herquíñigo, Ana Huneeus S., Arturo Jackson, Christian Jackson de B., Eduardo Jackson, Elisa J. de Griffen, Alfredo Jackson, Juan J. Cooper, Sofía J. de Crocker, Menores Lyon S., Arturo Lyon P., London Bank of México y S. A., Marcial Martínez, Sucesión Domingo Matte, Rafael Mazzini, Ernestina M. de Pellé, Virginia M. de Pinto Aguiar, Pedro Maldini, Manuel A. Matta, Abbé Nugou P., Francisco A. Oliván, Elena O. de Fischer, Pedro Perfetti, Justino Pellé, Juana Pividal de J. Elena P. de Lyon, Enrique Peña W., Ricardo Pérez, Cayetano Podestá, Rosa Pérez de Vicuña, Pedro Rojas Lisboa, Alfredo Riesco, José Luis Riesco, Jorge Rose Innes, Carmen Ramírez, Darío Sánchez, Julio Subercaseaux B., Menores Subercaseaux A., Fernando Subercaseaux B., Benjamín Subercaseaux Z., Francisco Subercaseaux, Teresa S. de Lyon, Emiliana S. de Concha, Manuela S. de Vicuña, Ana S. de Salas, Carlos Sánchez Cruz, José Agustín Salomó, Heriberto Urzúa, Magdalena Vicuña de S., Enrique Villegas Echiburú, Luisa Viel de Monery, Luis Walker, Max Wolfsohn, Ida Zañartu de S., Ottorino Zanelli y Santiago J. Zanelli.—Depositantes en cuenta corriente: Julio Bram, Enrique Camus, P. N. Gómez y F. J. Prado, Pedro Rojas Lisboa, Sociedad Gran Hotel, Benjamín Subercaseaux Z., Sucesión Juan Castro, Sucesión Mercedes C. de Morel, J. Roberto Wood, Compañía Minas de Cobre de Gatico, Liquidación y el Fisco.—Depositantes a plazo: M. Aguilar, C. Arteaga, Isabel Barros B., Eloísa García v. de Gómez, Miguel Hidalgo, Rosario Cruzat, Nicanor Opazo S., Agustín Besoain y Jacinto Briceño.—Depositantes a la vista: M. Bravo, Tesorería Municipal de Santiago, Dirección de Obras Públicas, Ministerio de Industria, Emiliana S. de Concha, Javier Arlegui, Banco Español, Cosme Campillo, Luis Barceló Lira, South American Asphalt Paving Co., José Ivens, Magdalena Vicuña de S., Andrés Merino, Clorinda Muñoz, Domitila González de S., Luz Undurraga, Tesorería Fiscal de Santiago, Francisco Subercaseaux, Santiago Scaglia, Ramón de la Vega. — Consignantes judiciales: J. F. Hevia, Antonio Subercaseaux B., B. Guzmán, Institución León XIII, Pablo Canessa, Eudoro Guzmán.—Acreedores por documentos en moneda corriente: Banco Anglo Sud-Americano Ltd., Banco Alemán Transatlántico, Krefft Fellmer y Cía., Compañía Industrial, H. Folch y Co., y Julio E. Rücker.— Acreedores por documentos en oro esterlino: Compañía Refinería de Viña del Mar, Geo C. Kenrick y Co., Graham Rowe y Cía., Huth y Cía., Francisco Subercaseaux, Banco Alemán Transatlántico, Williamson Balfour y Cía., H. Folch y Cía., E. Erlanger y Cía., Duncan Fox y Cía., Banco Anglo Sud-Americano Ltd. — Giradores de letras protestadas: Williamson Balfour y Cía., Graham Rowe y Cía., London Bank of México | director del Tesoro, Woodgate y Co., o| director del Tesoro. Acreedores por fondos de £ 95,000: Huth y Cía., Francisco Subercaseaux, Banco Alemán Transatlántico, Williamson Balfour y Cía., H. Folch y Cía., E. Erlanger y Cía., Duncan Fox y Cía., Banco Anglo Sud-Americano Ldo., y Weber y Cía.—Otros acreedores: Rosa Pérez de Vicuña, José Luis Riesco, Darío Sánchez, Menores Subercaseaux A., Benjamín Subercaseaux Z., Teresa S. de Lyon, Manuel S. de Vicuña, José Agustín Salomó, Enrique Villegas E., Max Wolffsohn, Nicolás Zanelli, London Bank of México o| Director del Tesoro y Woogate y Cía. En cumplimiento de lo ordenado se practica la presente notificación por los diarios —El secretario. 26-g

Azufre Sublimado
Precios sin competencia
Ofrece:
JUAN DUPRAT
HUÉRFANOS 1235 -:- OFICINA 0.
14-h

De la señora Teresa Prats de Sarratea.

EMERSON

(EN EL SILENCIO Y EN LA SOLEDAD)

"En Abril último propuse con cierta timidez, en el Círculo de Lectura, que se estudiase a Emerson, y ya tenemos dos conferencias, que firmaría con orgullo el propio comentado. Las mujeres chilenas han leído al gran filósofo, lo han entendido, lo han comentado, nos lo han explicado, y la señora Prats de Sarratea, en el estudio que se publicará en breve, lo ha vivido... No ha sido sólo una especulación mental, profunda, brillantísima, con la videncia que le es peculiar, con la especie de adivinación espiritual que lleva a todos los temas que trata, sino convirtiendo la filosofía de Emerson, en vida propia, en paz espiritual, en consuelo, en luz de su alma, en amor cristiano y en resignación al dolor". — (IRIS. — "La Nación" del 22 de Julio).

Un año de vida silenciosa y aislada, entre los muros severos y las claustrales penumbras, de una alcoba de enferma, es en la brevedad de la existencia y en su rapidez vertijinosa y mudable sobrado tiempo para hacer de nosotros séres extraños, del todo ajénos a los convencionalismos del ambiente social, y familia, rizados con los obscuros problemas de la vida interior y del mundo oculto en que se ajita.

Yo sé, no obstante, que a través de las diferencias y separatividades exteriores, existe entre las almas, una secreta afinidad que ningún factor consigue disolver, y no teme hacer llamado a esta afinidad de un orígen común, para tratar de ideas ajénas a la literatura y a la moda; pero eternamente juveniles y llenas de interés, en los altos dominios del espíritu.

Alentada por este convencimiento, espero despertar el interés de la intelectualidad femenina del Salón de Lectura, presentando con entera sinceridad a su espíritu, una faz del jenial pensador de los "Ensayos", tal como se ha hecho sensible a mi alma, en un momento memorable de mi vida.

Esta sinceridad exenta de todo cálculo, es no solamente, una condición, sino el verdadero sello de los que aspiramos a ser discípulos, del gran Apóstol de la "Confianza en sí mismo", el más audaz y el más sencillo de los orijinales, el más luminoso y el más verdadero de los pensadores y de los videntes.

Desde que intentara buscar atenuaciones a mi pensamiento, mirando más a la consecuencia con las ideas del ambiente que me rodea, que al respeto de la verdad en que creo, me haría indigna y me sentiría incapaz de expresar las ideas del maestro, que ha erigido la integridad en faro de su vida.

El me ha enseñado, que la necia perseverancia, es el fantásma de los espíritus estrechos; que ningún ser puede violentar impunemente su pensamiento; que debo decir lo que pienso, sin conformarme cobardemente a usos o ideas que han muerto para mí y que, por lo mismo, disipan mí fuerza, me hacen perder el tiempo y borran el sello de mi carácter.

"Espero, dice Emerson, en un magnífico arranque de sinceridad y altivez, que en nuestros días hayamos oído hablar por última vez, de conformidad y consecuencia, que estas palabras se denuncien y sean ridículas de aquí en adelante".

El estaba persuadido de que cada hombre verdadero, es una causa, un país, una época, y que la posteridad ha de seguir sus pasos, como una escolta de clientes.

"Si un gran hombre viene a comer a mi casa, decía, no quiero serle agradable, sino que él procure agradarme a mí, porque yo represento a la humanidad y, aunque me complazca en hacerla amable, quiero representar por ella la sinceridad: El hombre no pertenece a ningún tiempo, a ningún lugar, es el centro de todas las cosas, donde él está, está la naturaleza".

Su obra entera, es un glorioso testimonio de esta incomparable integridad. Impecablemente sincero en todos los actos de su vida, se cuidó poco, de que cada uno de sus jeniales ensayos constituyese por sí mismo un estudio completo, ni de que todos ellos en conjunto, tuviesen un lazo ostensible de unidad. El mismo título de "Ensayos" elejido, es una revelación de esa sinceridad que rechaza los moldes hechizos y las definiciones ríjidas y huecas. La plasticidad exquisita de su temperamento, su sensibilidad vibrante hácia las impresiones de la naturaleza y su penetración de las secretas leyes que la animan, le inclinaron de preferencia a esta índole de elucubraciones, en que le era dado ser espontáneo, sin violentar jamás su pensamiento. Decir en términos enérgicos lo que creía, en el momento en que lo creía, sin importarle que lo que entonces pensaba, estuviese o nó en pugna con lo que había pensado antes "al alma grande, decía, le importa tanto esta consecuencia, como a mí, puede importarme mi sombra en la pared".

Y, no obstante, a través de su rica multiplicidad, sus más diversas obras guardan un lazo de unidad característico. Nacidas todas ellas de un alma sincera, por más que expresen las diversas formas y aspectos de su trayectoria por la vida, tienen el sello inconfundible, de una misma y gloriosa maternidad espiritual.

El lo ha dicho: "Un carácter es como un acróstico o una estancia alejandrina, puede leerse de arriba a abajo o vice versa, siempre se leerá lo mismo..." Dejadme, esclama en otra parte, que en esta agradable y retirada vida de los bosques, que Dios me ha concedido, rejistre día por día mi honrado pensamiento, y no dudo que se le encontrará simétrico, aunque a mí no me parezca tal.

En mi sentir este secreto lazo de unidad, esta simetría del pensamiento Emersionano, es su inquiebrantable fé en la unidad transcendental del alma, a través de la multiplicidad individual y en la oculta armonía de los altos designios; Esta fé, que a semejanza de Platón el genio de su preferencia, le hace encontrar belleza en todas las formás existentes, porque "habiendo sido hechas para el bien, deben ser necesariamente bellas..."

Pero no es mi propósito bosquejar la excelsa personalidad del gran filósofo a través de sus doctrinas; sólo pretendo expresar ingénuamente, el eco que la voz de su alma arrancó de lo más hondo a la mía, en el silencio y en la soledad de mi celda de enferma. Si he insistido acerca de la enérgica integridad, que me parece ser el verdadero sello de su carácter, ha sido únicamente, para acojerme a su sombra, haciendo disculpable en estas pájinas, lo que podría parecer de mi parte, audacia inusitada o vulgar indiscreción.

De todos modos, puedo declarar honradamente, que no ha sido un deleznable móvil de egoismo, ni una pueril vanidad, lo que me ha impulsado a reflejar aquí, bajo el pobre ropaje de una experiencia personal, la influencia del maestro.

Nó! es que me ha parecido, que es un deber de gratitud y aún de sinceridad consecuente, de parte de los que aspiramos a ser discípulos, de tal maestro, aportar, como una humilde ofrenda al monumento egrejio de su obra, el comentario sincero de la influencia ejercida por ella, en nuestro espíritu. La obra se ha impuesto por sí misma, a la admiración de las más diversas intelectualidades, y circula en todos los países, traducida a todas las lenguas. Los comentarios de ella, han sido ensayados por los críticos de mayor nombradía; pero, ¿cuál de sus discípulos ha intentado siquiera referir sencillamente el encuentro de su alma, con él alma del inmortal pensador, poniendo de manifiesto la influencia ejercida por él, en su existencia moral?... Estos son los frutos, de que habla el Evanjelio, cuando nos enseña a conocer por ellos, el árbol de donde provienen. Y yo estoy segura que el "dulce pastor de los verdes prados matinales" como le llama el místico de los humildes, tan rebelde a los vanos elojios de la crítica profana, y tan celoso de la comprensión de las almas, habría acojido con mayor interés, una humilde pájina de tales comentarios, que todo un volúmen de crítica y encomios ... ...

... ...

¿De cuándo, data mi encuentro con el amigo de las almas? No sabría decir, si todas las circunstancias que mediaron, cuando su espíritu se hizo sensible a mi conciencia, han sido las condiciones exijidas en el desenvolvimiento de ella, para hacer posible tan alta comunión, o, si por el contrario fue-

(Continuará)